



## **MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE WANCHAQ**

### **DIAGNÓSTICO DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS**

### **PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022 – 2024**

CUSCO, 2021



**Mgt. William Peña Farfan**

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Wanchaq

**Mgt. Oscar David Verastegui Gibaja**

Gerente Municipal

**Econ. Williams Álvarez Sánchez**

Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

**Econ. Johan Mitkel Rodríguez Canal Aragón**

Jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones



## ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	5
MARCO LEGAL.....	7
<b>CAPÍTULO I: UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....</b>	<b>8</b>
1.1. LOCALIZACIÓN DEL DISTRITO.....	9
1.2. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.....	10
1.3. CLIMA Y TEMPERATURA.....	12
1.4. GEOLOGÍA.....	13
1.5. GEOMORFOLOGÍA.....	15
<b>CAPÍTULO II: VALOR NUMÉRICO DE LOS INDICADORES DE BRECHA ...</b>	<b>17</b>
<b>CAPÍTULO III: CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHA</b> .....	<b>21</b>
3.1. FUNCIÓN EDUCACIÓN.....	22
3.2. FUNCIÓN TRANSPORTE.....	33
3.3. FUNCIÓN AMBIENTE.....	43
3.4. FUNCIÓN ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD.....	60
3.5. FUNCIÓN PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA ...	73
3.6. FUNCIÓN SANEAMIENTO.....	79
3.7. FUNCIÓN SALUD.....	81
3.8. FUNCIÓN CULTURA Y DEPORTE.....	85
3.9. FUNCIÓN COMERCIO.....	91
3.10. FUNCIÓN PROTECCIÓN SOCIAL.....	99
3.11. FUNCIÓN VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.....	107
<b>CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>113</b>
CONCLUSIONES.....	114
RECOMENDACIONES.....	115



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Límites Geográficos del Distrito de Wanchaq .....	9
Tabla 2. Población Provincia de Cusco a Nivel de Distritos .....	10
Tabla 3. Población según Género .....	11
Tabla 4. Población según Grupos Quinquenales .....	11
Tabla 5: Unidades Geológicas del Distrito de Wanchaq.....	13
Tabla 6. Unidades Geomorfológicas del Distrito de Wanchaq .....	15
Tabla 7. Indicador de Brecha Función Salud .....	18
Tabla 8. Indicador de Brecha Función Educación .....	18
Tabla 9. Indicador de Brecha Función Orden Público y Seguridad .....	18
Tabla 10. Indicador de Brecha Función Transporte.....	18
Tabla 11. Indicador de Brecha Función Vivienda y Desarrollo Urbano.....	19
Tabla 12. Indicador de Brecha Función Saneamiento .....	19
Tabla 13. Indicador de Brecha Función Ambiente .....	19
Tabla 14. Indicador de Brecha Función Comercio.....	19
Tabla 15. Indicador de Brecha Función Cultura y Deporte .....	20
Tabla 16. Indicador de Brecha Función Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia .....	20
Tabla 17. Indicadores de Brecha – Educación .....	22
Tabla 18. Distribución Educativa en el Distrito de Wanchaq .....	23
Tabla 19. Instituciones Educativas en el Distrito de Wanchaq - 2020.....	23
Tabla 20: Instituciones Educativas de Nivel Inicial - Gestión Pública.....	24
Tabla 21: Instituciones Educativas de Nivel Primario - Gestión Pública .....	26
Tabla 22: Instituciones Educativas de Nivel Secundario - Gestión Pública.....	28
Tabla 23: Instituciones Educativas de Gestión Privada - 2020.....	30
Tabla 24. Estado de Conservación del Distrito de Wanchaq.....	33
Tabla 25. Indicadores de Brecha – Transporte.....	33
Tabla 26. Jerarquía Vial del Distrito de Wanchaq .....	35
Tabla 27. Tipo de Pavimento de la Planta Vial del Distrito de Wanchaq.....	35
Tabla 28. Mantenimiento de Vías intervenidas– 2020 .....	36
Tabla 29. Mantenimiento de Vías que se proyecta intervenir en el 2021 .....	36
Tabla 30. Inversiones de la Función Transporte en el año 2020 .....	38
Tabla 31: Indicador del Servicio de Limpieza Pública - Wanchaq .....	43
Tabla 32. Inventario de Unidades Vehiculares 2019.....	49
Tabla 33: Puntos Críticos de Acumulación de Residuos Sólidos.....	50
Tabla 34. Indicadores de Brecha – Áreas Verdes .....	54
Tabla 35. Inversiones de la Función Transporte en el año 2020 .....	58
Tabla 36. Indicadores de Brecha – Orden Pública y Seguridad .....	60
Tabla 37. Cantidad de Denuncias por Comisión de Delitos en el Distrito de Wanchaq 2020. ....	62
Tabla 38. Puntos Críticos en Violencia e Inseguridad.....	68
Tabla 39. Zonas de Riesgo para la Seguridad Ciudadana.....	69
Tabla 40. Indicadores de Brecha – Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia .....	73
Tabla 41. Indicadores de Brecha – Saneamiento .....	79
Tabla 42. Abastecimiento de Agua en la Vivienda .....	80
Tabla 43. Servicio Higiénico que tiene la Vivienda .....	80
Tabla 44. Indicador de Brecha de Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención que tienen Capacidad Instalada Inadecuada .....	81
Tabla 45. Indicadores de Brecha – Salud .....	82
<b>Tabla 46: Categorías de los Establecimientos de Salud MINSA .....</b>	<b>82</b>
<b>Tabla 47. Establecimientos de Salud Según Categorización.....</b>	<b>82</b>



<b>Tabla 48. Establecimientos de Salud</b> .....	83
Tabla 49. Actividades Unidad de Educación, Deporte, Cultura y Recreación -2019.....	85
Tabla 50. Complejos Deportivos.....	86
Tabla 51. Áreas de Recreación Pública.....	86
Tabla 52. Indicadores de Brecha – Cultura.....	88
Tabla 53. Indicadores de Brecha – Comercio.....	91
Tabla 54. Equipamiento y Déficit de Mercados Minoristas.....	92
Tabla 55. Distribución de Comerciantes de Puestos de venta Según Género.....	92
Tabla 56. Total de Trabajadores por Comités del Mercado de Wanchaq.....	93
Tabla 57. Ingresos Percibidos por Meses año 2019.....	94
Tabla 58. Empadronados por Asociaciones año 2019.....	95
Tabla 59. Ingresos Percibidos por Comercio Ambulatorio año 2019.....	96
Tabla 60. Comités y Cantidad de Socios Feria Sabatina.....	97
<b>Tabla 61. Beneficiarios del Vaso de Leche</b> .....	99
Tabla 62. Población Empadronada por Edades y Grupos, según Comité – 2019.....	100
Tabla 63. Beneficiarios según Prioridad - 2019.....	101
Tabla 64. Actividades Desarrolladas por OMAPED.....	102
Tabla 65. Inclusión de Personas con Discapacidad.....	103
Tabla 66. N° de Personas Empadronadas 2016-2019.....	105
Tabla 67. Empadronados por Local 2019-2020.....	106
Tabla 68. Indicadores de Brecha – Vivienda y Desarrollo Urbano.....	107
Tabla 69. Cantidad de Trámites Atendidos los años 2017 al 2019 y con Proyección al 2020.....	108
Tabla 70. Licencia de Edificación del año 2019.....	112



## ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfico 1. Población Total a Nivel de Distritos de la Provincia de Cusco.....	11
Gráfico 2. Población Total según Género del Distrito de Wanchaq.....	11
Gráfico 3. Población Total según Género del Distrito de Wanchaq.....	12
Gráfico 4. Instituciones Educativas y porcentaje en el Distrito de Wanchaq - 2020.....	23
Gráfico 5. Distribución Educativa de Nivel Inicial del Distrito de Wanchaq – 2020.....	24
Gráfico 6. Distribución Educativa de Nivel Primario del Distrito de Wanchaq – 2020.....	26
Gráfico 7. Distribución Educativa de Nivel Secundario del Distrito de Wanchaq – 2020.....	28
Gráfico 8. Distribución Educativa de Gestión Privada.....	30
Gráfico 9. Estado de Conservación de las Vías.....	33
Gráfico 10. Total Recolectado para Disposición Final.....	48
Gráfico 11. Residuos Sólidos Municipales para Disposición Final por Meses.....	48
Gráfico 12. Recursos Humanos del Departamento de Limpieza Pública.....	49
Gráfico 13. Importancia de las Áreas Verdes.....	55
Gráfico 14. Cantidad de Denuncias por Comisión de Delitos en el Distrito de Wanchaq 2020.....	63
Gráfico 15. Cantidad de Denuncias por tipo Delito - Distrito de Wanchaq 2020.....	63
Gráfico 16. Acciones para hacer frente a Actos Ilícitos.....	65
Gráfico 17. Personal de División de Seguridad Ciudadana.....	71
Gráfico 18. Equipamiento Vehicular.....	72
Gráfico 19. Déficit de Servicio Básico a Nivel Nacional.....	80
Gráfico 20. Porcentaje de Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención que tienen Capacidad Instalada Inadecuada.....	81
Gráfico 21. Establecimientos de Salud Según Categorización.....	83
Gráfico 22. Porcentaje de Desnutrición y Anemia Distrito de Wanchaq.....	84
Gráfico 23. Equipamiento Deportivo Wanchaq.....	86
Gráfico 24. Áreas de Recreación Pública.....	87

Gráfico 25. Biblioteca Pública Adecuada.....	89
Gráfico 26. Distribución de Comerciantes de Puestos de venta Según Género.....	92
Gráfico 27. Ingresos Percibidos por Meses Año 2019.....	94
Gráfico 28. Ingresos Percibidos por Parqueo en el Mercado de Ttio año 2019. ....	94
Gráfico 29. Empadronados por Rubros año 2019.....	95
Gráfico 30. Comportamiento de los Ingresos de los años 2019 .....	96
Gráfico 31. Asociaciones y Socios años 2018 - 2019.....	97
Gráfico 32. Comités y Cantidad de Socios Feria Sabatina. ....	98
Gráfico 33. Ingresos por Rubros año 2019.....	98
Gráfico 34. Beneficiarios del Vaso de Leche 2017-2018-2019.....	100
Gráfico 35. Beneficiarios del Vaso de Leche 2019 .....	101
Gráfico 36. Cantidad de Personas Empadronadas 2016 - 2019.....	105
Gráfico 37. Empadronados por Local 2019 - 2020 .....	106
Gráfico 38. Autorización de Publicidad Atendidos los años 2017 al 2019 y Proyección al 2020 ...	108
Gráfico 39. Conformidad de Obra y Declaratoria de Edificación de los años 2017 al 2019 y con Proyección al 2020 .....	109
Gráfico 40. Compatibilidad de Uso de Suelos de 2017 al 2019 y con Proyección al 2020.....	109
Gráfico 41. Certificado de Parámetros Urbanísticos del año 2017 al 2019 y con Proyección al 2020.....	110
Gráfico 42. Licencia de Habilitación Urbana del año 2017 al 2019 y con Proyección al 2020 .....	110
Gráfico 43. Licencia Menor (Ocupación de vía, Obras menores, etc.) del año 2017 al 2019 y con Proyección al 2020 .....	111
Gráfico 44. Visación de Planos del año 2017 al 2019 y con Proyección al 2020.....	111
Gráfico 45. Licencia de Edificación del año 2017 al 2019 y con Proyección al 2020.....	112



## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación del Distrito de Wanchaq.....	9
Mapa 2. Geología del Distrito de Wanchaq.....	15
Mapa 3. Geomorfología del Distrito de Wanchaq .....	16
Mapa 4: Sectores de Intervención .....	50
Mapa 5. Áreas Verdes del Distrito.....	57
Mapa 6. Mapa del Delito por Sectores del Distrito de Wanchaq.....	66
Mapa 7. Mapa del Riesgo por Sectores del Distrito de Wanchaq.....	67

## INTRODUCCIÓN

**E**l marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe) como sistema administrativo del Estado tiene como finalidad orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.

La Programación Multianual de Inversiones constituye la primera fase del Ciclo de Inversión, comprende la elaboración del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos considerando como principal objetivo el cierre de brechas, y su definición de los objetivos a alcanzarse aprobados por los Sectores, para luego ser publicados en el Portal Institucional.

En ese sentido, el Diagnóstico de Brechas de Infraestructura o de acceso a servicios públicos constituye una herramienta fundamental para la elaboración de los Criterios de Priorización, y Cartera de Inversiones, además; proseguir con las demás fases de la Programación Multianual de Inversiones.

De acuerdo a la normatividad, lineamientos metodológicos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, se elabora el Diagnóstico de Brechas de Infraestructura o de acceso a servicios de la Municipalidad Distrital de Wanchaq, para conocer la situación actual de las brechas según a cada tipología como son: Educación, Salud y Transporte y Seguridad Ciudadana, entre otros, según la jerarquización de los sectores a intervenir de competencia local, mediante la ejecución de Proyectos de Inversión e Intervenciones IOARR.

Al término de este documento se presenta las conclusiones y recomendaciones.



## MARCO LEGAL

**E**l marco normativo que regula la Programación Multianual de Inversiones, y por tanto la elaboración del Diagnóstico de la Situación de Brechas de Infraestructura o de Acceso a Servicios, es el Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país (Art° 1 Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones).

El marco normativo a su vez está compuesto por decretos y resoluciones que crean y regulan el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y que lo vinculan con aspectos específicos de las Fases del Ciclo de Inversión. Dentro de estos se destaca fundamentalmente la directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (DIRECTIVA N° 001-2019-EF/63.01), que establece las disposiciones que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y los procesos y procedimientos para la aplicación de las fases del Ciclo de Inversión.

Como parte de dicha normativa tenemos:

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1432 que modifica el Decreto Legislativo N° 1252.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual.
- ✓ Decreto Supremo N° 284-2018-EF que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- ✓ Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01 que aprueba la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- ✓ Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.



# **CAPÍTULO I: UBICACIÓN GEOGRÁFICA**



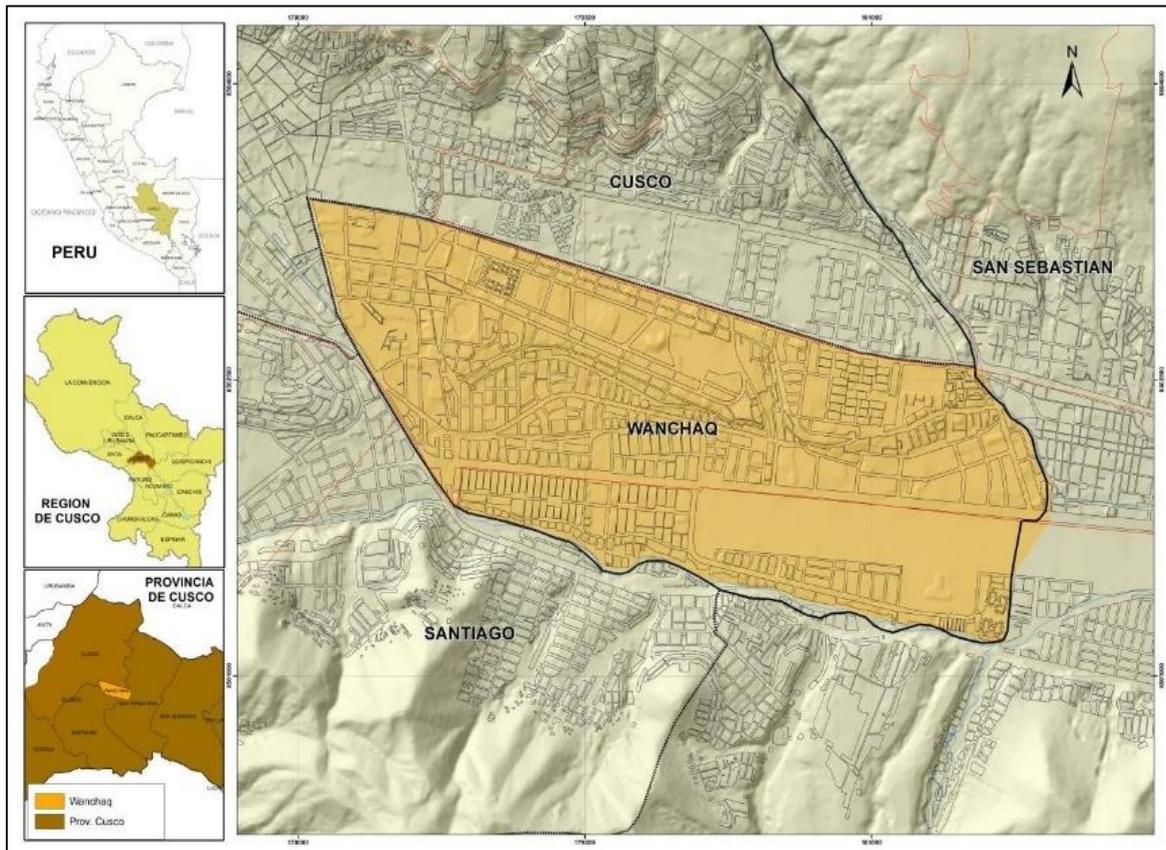
## 1.1. LOCALIZACIÓN DEL DISTRITO

### 1.1.1. Ubicación y Extensión

El distrito de Wanchaq, conformante del conglomerado urbano de la ciudad del Cusco, se localiza en el fondo del valle del río Huatanay, entre los 3,000 a 3,400 m.s.n.m.

Wanchaq se constituye en el segundo distrito en importancia en la provincia, luego del distrito de Cusco, abarcando una superficie de 478.30 hectáreas.

Mapa 1. Ubicación del Distrito de Wanchaq



Fuente: Plan de Desarrollo Concertado 2017-2025, Municipalidad Distrital de Wanchaq, pág. 65

### 1.1.2. Altitud Geográfica sobre el Nivel del Mar del distrito de Wanchaq

Altitud geográfica sobre el nivel del mar:

- La altitud media es de 3,366 m. s.n.m.
- La latitud media es de: 13°31'12" S.
- La altitud promedio es: 71°57'36" W.

### 1.1.3. Límites Geográficos

El distrito de Wanchaq tiene como límites:

Tabla 1. Límites Geográficos del Distrito de Wanchaq

Límites	Descripción
Norte	Limita con el distrito del Cusco, comenzando en la esquina sur este de la plazoleta de Limacpampa Grande, continuando por el eje de la calle Arcopunco, empalmando con el eje

	de la Av. De La Cultura, hasta el puente sobre el riachuelo Cachimayo.
<b>Este</b>	Limita con el distrito de San Sebastián; por el thalweg aguas abajo del río Cachimayo, desde el puente sobre dicho río en la Av. De La Cultura, desviando por el eje de la calle Diego de Almagro, calle que separa la Urb. José Carlos Mariátegui (Wanchaq) con la APV 28 de Julio (San Sebastián), prosiguiendo hasta el encuentro con la Vía Expresa y cruzando el aeropuerto en forma diagonal de este a oeste por el antiguo Camino Real Inca (era la ruta donde convergían los ríos Huatanay con el Cachimayo antes de la desviación del río Cachimayo para la construcción del actual aeropuerto) hasta el encuentro con la calle innominada que se encuentra entre la Urb. Las Orquídeas, el CC. HH. Hilario Mendivil I y II Etapa y Residencial Ingeniería (Wanchaq) y las Urb. Francisco Palao, Las Begonias y Los Rosales (San Sebastián) prosiguiendo por su eje hasta el puente Agua Buena sobre el río Huatanay.
<b>Sur</b>	Limita con los distritos de San Sebastián y Santiago; por el thalweg aguas arriba del río Huatanay, desde el puente Agua Buena sobre dicho río, hasta la confluencia con el río Huancaro.
<b>Oeste</b>	Limita con los distritos de Santiago y Cusco, con el mismo río Huatanay, desde el encuentro con el río Huancaro, hasta la avenida que bordea el Óvalo de Pachacútec, siguiendo por el eje de la Alameda Pachacútec (antes avenida San Martín) hasta el encuentro con la avenida Tullumayo, prosiguiendo por el eje de esta avenida hasta la esquina sur este de la Plazoleta de Limacpampa Grande, donde comenzó la delimitación.

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado 2017-2025, Municipalidad Distrital de Wanchaq.

## 1.2. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

### 1.2.1. Población Total Según Distritos

La población del distrito de Wanchaq es eminentemente urbana, no contando en la jurisdicción con comunidades campesinas ni comunidades nativas.

Según Censos Nacionales 2017: XII de población VII de vivienda y III de comunidades indígenas 2017, el distrito de Wanchaq tiene una población de 61,468 habitantes representando el 13% del total de habitantes de la provincia de Cusco, siendo el cuarto distrito con mayor población.

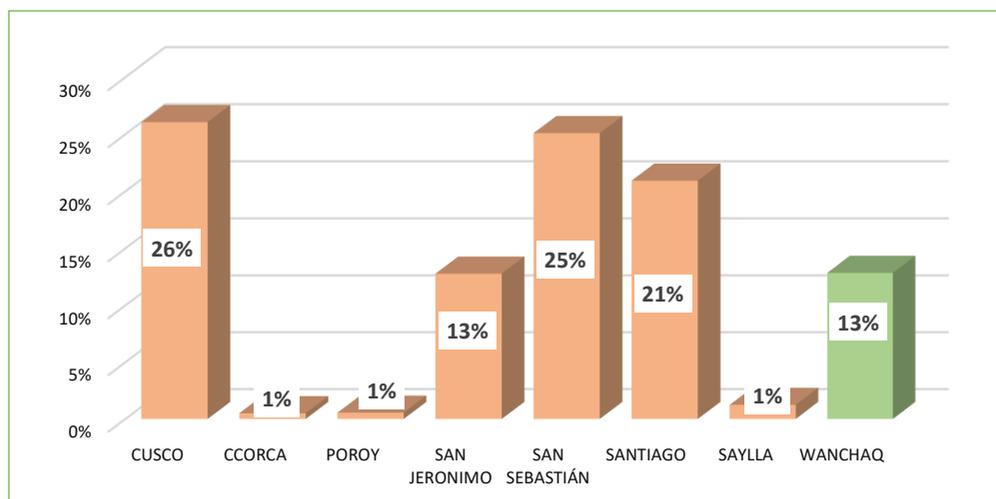
**Tabla 2. Población Provincia de Cusco a Nivel de Distritos**

Distritos	Habitantes	%
Cusco	124,707	26%
Ccorca	2,411	1%
Poroy	2,644	1%
San Jerónimo	61,139	13%
San Sebastián	120,063	25%
Santiago	100,124	21%
Saylla	5,938	1%
Wanchaq	61,468	13%
<b>Total</b>	<b>478,494</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017: XII de población VII de vivienda y III de comunidades indígenas 2017



**Gráfico 1. Población Total a Nivel de Distritos de la Provincia de Cusco**



Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017: XII de población VII de vivienda y III de comunidades indígenas 2017

### 1.2.2. Composición por Edades y Géneros

Según el Censo del 2017 la población masculina del distrito de Wanchaq es de 29,221 que representa el 48% de la población del distrito de Wanchaq y la población femenina es de 32,247, que representa el 52% de la población del mismo.

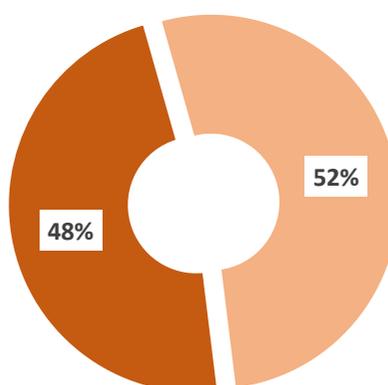


**Tabla 3. Población según Género**

Distrito	2017			% Porcentaje	
	Total	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<b>Wanchaq</b>	<b>61,468</b>	29,221	32,247	48%	52%

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017: XII de población VII de vivienda y III de comunidades indígenas 2017

**Gráfico 2. Población Total según Género del Distrito de Wanchaq**



Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017: XII de población VII de vivienda y III de comunidades indígenas 2017

El distrito del Wanchaq presenta una población total de 61,468 habitantes; encontrándose la mayor concentración poblacional por edad quinquenal en el grupo de 35 a 39 años y representa el 8.40 % del total de la población a nivel del distrito.

**Tabla 4. Población según Grupos Quinquenales**

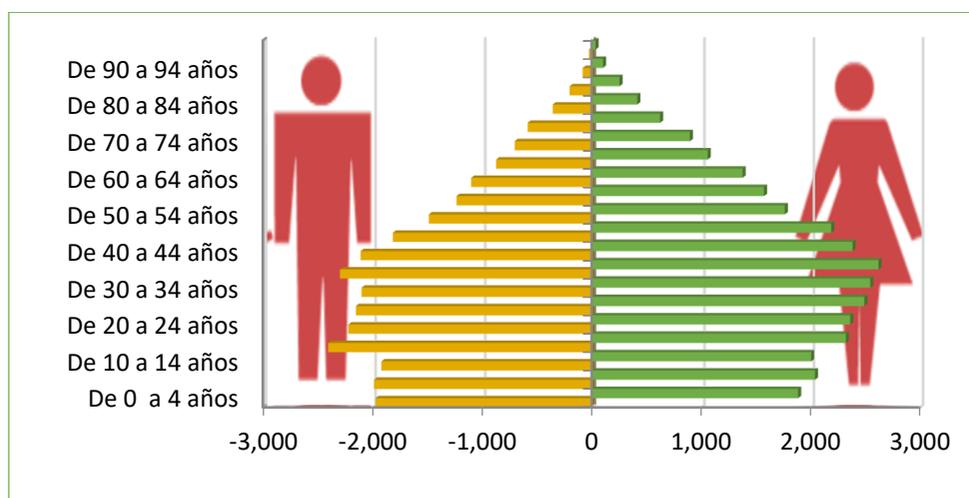
Edad en grupos quinquenales	Según Sexo				Total	
	Hombre	%	Mujer	%	Nº	%

De 0 a 4 años	2,090	7.2%	1,998	6.2%	4,088	6.6%
De 5 a 9 años	2,070	7.1%	2,139	6.6%	4,209	6.9%
De 10 a 14 años	1,996	6.8%	2,082	6.5%	4,078	6.7%
De 15 a 19 años	2,525	8.6%	2,432	7.5%	4,957	8.1%
De 20 a 24 años	2,402	8.2%	2,490	7.7%	4,892	7.8%
De 25 a 29 años	2,334	8.0%	2,620	8.1%	4,954	7.9%
De 30 a 34 años	2,289	7.8%	2,643	8.2%	4,932	7.9%
De 35 a 39 años	2,429	8.3%	2,723	8.4%	5,152	8.4%
De 40 a 44 años	2,223	7.6%	2,451	7.6%	4,674	7.7%
De 45 a 49 años	1,906	6.5%	2,286	7.1%	4,192	6.8%
De 50 a 54 años	1,583	5.4%	1,832	5.7%	3,415	5.6%
De 55 a 59 años	1,308	4.5%	1,625	5.0%	2,933	4.8%
De 60 a 64 años	1,153	3.9%	1,429	4.4%	2,581	4.2%
De 65 a 69 años	904	3.1%	1 098	3.4%	2,003	3.3%
De 70 a 74 años	722	2.5%	920	2.9%	1,642	2.7%
De 75 a 79 años	600	2.1%	643	2.0%	1,243	2.1%
De 80 a 84 años	367	1.3%	430	1.3%	797	1.3%
De 85 a 89 años	208	0.7%	263	0.8%	471	0.8%
De 90 a 94 años	85	0.3%	106	0.3%	191	0.3%
De 95 a más	27	0.1%	36	0.1%	63	0.1%
<b>Total</b>	<b>29,221</b>	<b>100%</b>	<b>32,247</b>	<b>100%</b>	<b>61,468</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017: XII de población VII de vivienda y III de comunidades indígenas 2017

La población ha adoptado una pirámide poblacional, presentando una base algo reducida y un ensanchamiento en los centros, que refleja mayor población en edad activa.

**Gráfico 3. Población Total según Género del Distrito de Wanchaq**



Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017: XII de población VII de vivienda y III de comunidades indígenas 2017

### 1.3. CLIMA Y TEMPERATURA

Como mencionamos antes, el distrito de Wanchaq es parte de la cuenca del Huatanay que está ubicado entre los 3040 y 4850 m. s.n.m., se caracteriza por ser un valle interandino alto, con clima frío y alta precipitación, el clima en los meses de abril a octubre es confortable, templado y seco, la temperatura en esta época tiene un promedio que va entre 5.0° y 20 °C.



La temperatura promedio es de 11.6 °C, con un porcentaje de humedad que oscila entre 40 y 75% en función a la altitud y estación.

La estación lluviosa comienza en el mes de noviembre y dura hasta marzo; en los inicios de la estación, la lluvia es ligera y según avanza la estación, entre los meses de enero y marzo las lluvias se vuelven más intensas.<sup>1</sup>

#### 1.4. GEOLOGÍA

El objetivo de la geología es conocer la composición de rocas y suelos del territorio y su relación con los recursos geológicos y los fenómenos geodinámicos, estudios que contribuyen sustancial y adecuadamente en la planificación del uso del territorio.

La geología del distrito de Wanchaq está caracterizada por solo dos unidades geológicas que a continuación se detallan.

Tabla 5: Unidades Geológicas del Distrito de Wanchaq

Código	Unidad Geológica	Área (has)	%
Q-Flu	Depósitos Fluviales	11.68	2.44
Q-Se	Formación San Sebastián	466.62	97.56
<b>Total</b>		<b>478.30</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado 2017-2025, Municipalidad Distrital de Wanchaq

#### A. Formación San Sebastián (Pleistoceno inferior)

La formación San Sebastián abarca casi la totalidad del distrito de Wanchaq con una superficie que abarca el 97.56% del territorio distrital. Esta formación fue puesta en evidencia por Gregory H. (1916), posteriormente por estudios paleontológicos como los de Ramírez C.J. (1959 – 1968) y sedimentario realizado por Córdova E. (1988 – 1990), y estudios de Palio estratigrafía y materia orgánica por Escobedo, R. et. al. (1997). Esta formación se encuentra dividida en cinco miembros; el primer miembro, está conformado por depósitos palustres de litología turba; el segundo está conformado por barras de arenas, limos arcillosos de llanura de inundación cortados por paleocanales fluviales de gravas; el tercer, por bancos de limolitas rojas y arcillas, intercaladas con niveles de arenas en capas delgadas; el cuarto, por capas de calcáreas de coquina, turbas, y diatomita calcárea y el quinto, por flujos de barro (gravas angulosas).

Morfológicamente conforma una superficie depresiva a manera de una cuenca cerrada alargada, delimitada por las laderas del valle del Huatanay, sobre ella se encuentran distritos importantes del Cusco como Wanchaq, San Sebastián y San Jerónimo que

<sup>1</sup> Plan de Desarrollo Concertado 2017-2025, Municipalidad Distrital de Wanchaq, pág. 70



muestran tendencia a provocar pequeños deslizamientos rotacionales y flujos de lodo, producto de intensos procesos de erosión que llegan a formar grandes cárcavas en las terrazas fluvio lacustres situadas al norte y sur de la cuenca. La presencia de lentes de arena no confinada contribuye a la fuerte inestabilidad de estos materiales.

El ambiente de sedimentación de toda esta formación correspondería a un tipo lagunar con influencia de sedimentación fluvial.

Desde el punto de vista geotécnico, los sedimentos lacustres y palustres son de malas características mecánicas, tanto en las cimentaciones, así como, su comportamiento en las laderas.

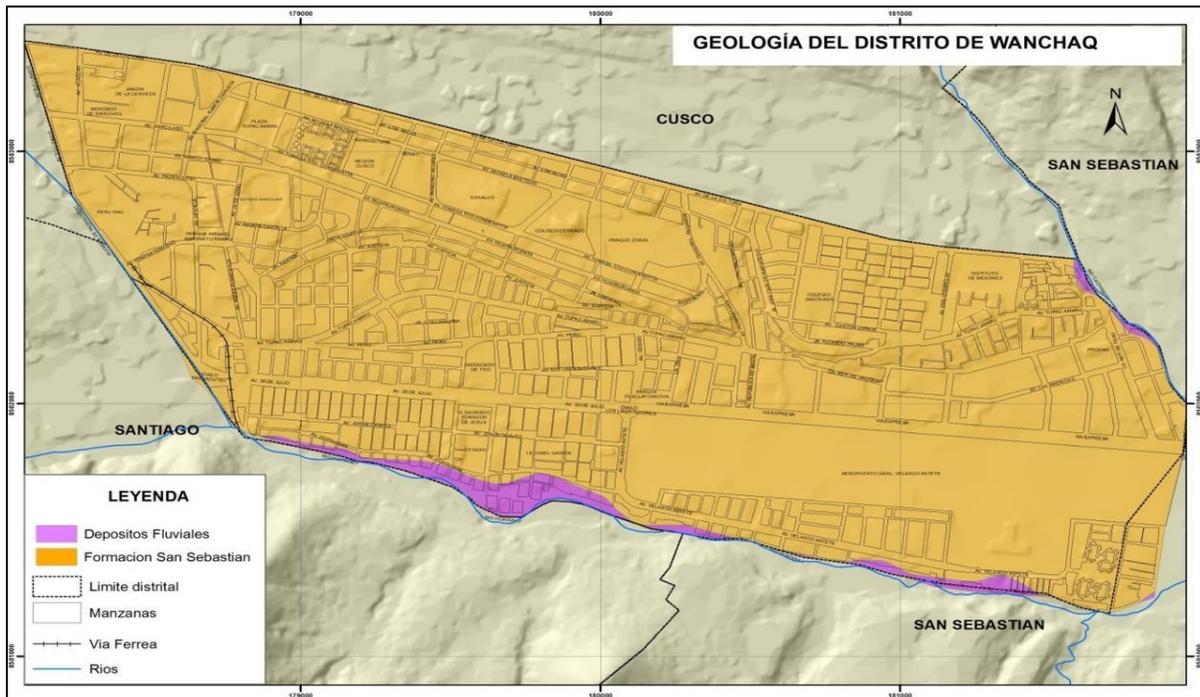
## **B. Depósitos Fluviales (Cuaternario)**

Los depósitos fluviales se presentan en las márgenes del río Huatanay a manera de terrazas. Están conformados por bancos de gravas y arenas.

Las terrazas bajas constituyen zonas vulnerables, ya que, durante las avenidas máximas, son afectadas por inundaciones y erosiones, por lo que no se deberían construir viviendas. Por su granulometría variable y dispuesta en capas e intercaladas, las características mecánicas son malas, aun mayor en presencia de agua, por lo tanto, se comportan como inestables.



Mapa 2. Geología del Distrito de Wanchaq



Fuente: Plan de Desarrollo Concertado 2017-2025, Municipalidad Distrital de Wanchaq



### 1.5. GEOMORFOLOGÍA

La geomorfología es el estudio del relieve y su importancia reside en su relación con los diferentes fenómenos naturales y las actividades humanas. Tiene por objetivo, conocer la forma o relieve del terreno, su formación y evolución que influyen en el paisaje y en la creación de peligros como deslizamientos, huaycos e inundaciones.

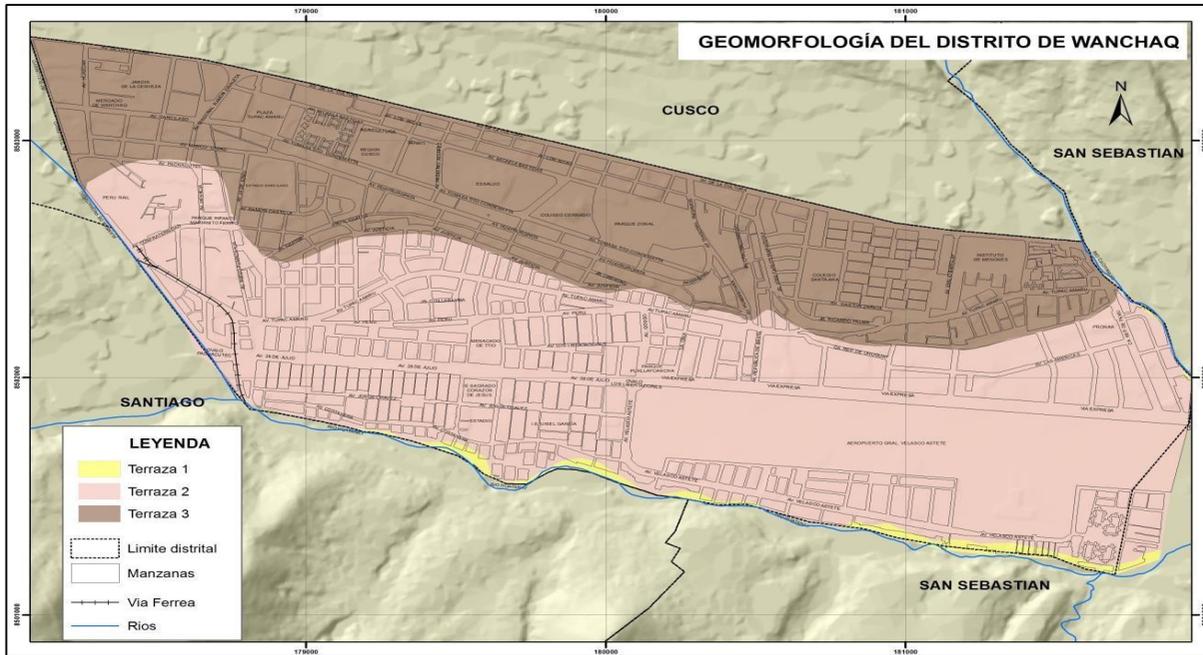
El distrito de Wanchaq se encuentra ubicado en la cuenca del Huatanay, que es un valle intercordillerano de dirección NO-SE, situado entre la Altiplanicie Andina y la Cordillera Oriental, dentro de los Andes del Sur del Perú, este distrito se encuentra ubicado específicamente en el piso de valle de esta cuenca que a su vez se divide en tres terrazas como se puede apreciar en el mapa.

Tabla 6. Unidades Geomorfológicas del Distrito de Wanchaq

Unidades Geomorfológica	Color	Área (ha.)	%
Terraza 1	Amarelo	7.81	1.63
Terraza 2	Púrpura	282.38	59.04
Terraza 3	Marrón	188.10	39.33
<b>Total</b>		<b>478.30</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado 2017-2025, Municipalidad Distrital de Wanchaq

Mapa 3. Geomorfología del Distrito de Wanchaq

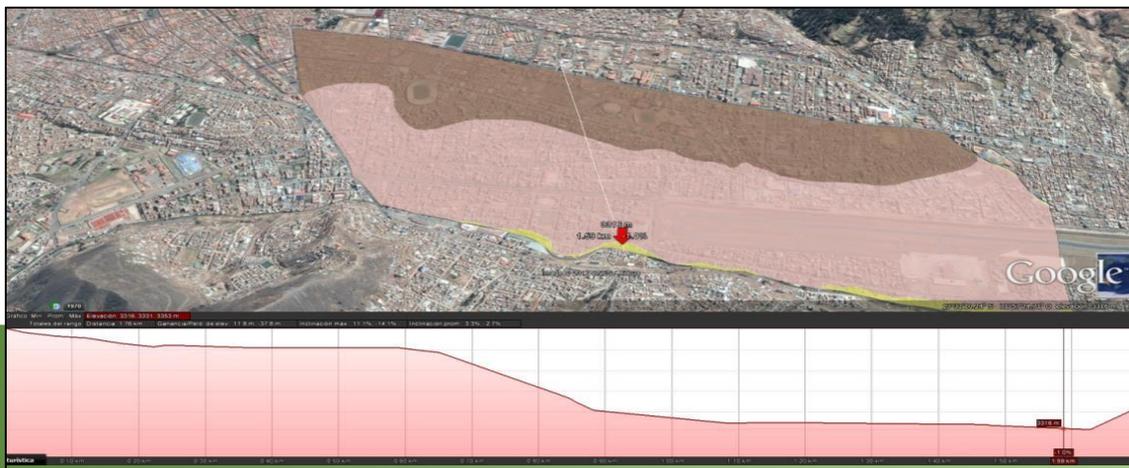


Fuente: Plan de Desarrollo Concertado 2017-2025, Municipalidad Distrital de Wanchaq



A. **Piso de Valle**

Este distrito presenta una sola unidad geomorfológica que es el piso de valle, que corresponde a la parte baja del valle del Huatanay que tiene una morfología plana y muy poca pendiente (< 1%). Su origen está relacionado a la existencia de un antiguo lago denominado Morkill y la evolución fluvial del río Huatanay, por lo que en el distrito de Wanchaq se puede apreciar 3 niveles de terrazas, desde T1 que es la más joven hasta T3 que es la más antigua. Estas 3 terrazas le dan la forma escalonada particularmente en el valle norte. La terraza T1 se ubica en ambas márgenes del río Huatanay, entre a 20 y 50 metros, la T2 entre 750 y 800 m, la terraza T3 entre 1200 y 1300 m.



Fuente: Plan de Desarrollo Concertado 2017-2025, Municipalidad Distrital de Wanchaq

# **CAPÍTULO II: VALOR NUMÉRICO DE LOS INDICADORES DE BRECHA**



**E**n el presente capítulo se mostrará los valores de los indicadores de brecha de infraestructura o de acceso a servicios, en lo referente a calidad y cobertura, de acuerdo a las funciones que son competencia de la Municipalidad Distrital; y que mediante la inversión pública en el territorio se contribuirá a la reducción de estos valores, que reflejan los déficits de infraestructura y las limitaciones de los servicios públicos, respecto de la demanda insatisfecha en la población..

**Tabla 7. Indicador de Brecha Función Salud**

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	Tipo de Indicador de Brecha	Valor del IB
1	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada.	Calidad	25%

Fuente: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas> Consulta Pública de Indicadores de Brechas de infraestructura o acceso a servicios.

**Tabla 8. Indicador de Brecha Función Educación**

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	Tipo de Indicador de Brecha	Valor del IB
1	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada.	Calidad	90%
2	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial.	Cobertura	36.66%
3	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada.	Calidad	100%
4	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial.	Cobertura	-18.69%
5	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada.	Calidad	100%
6	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundaria respecto a la demanda potencial.	Cobertura	-24.97%

Fuente: Indicadores de brechas del sector Educación- MINEDU, ESCALE, CENSO INEI 2017

**Tabla 9. Indicador de Brecha Función Orden Público y Seguridad**

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	Tipo de Indicador de Brecha	Valor del IB
1	Porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia adecuada para brindar el servicio de seguridad ciudadana.	Cobertura	66.7%
2	Porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia para brindar el servicio de seguridad ciudadana.	Calidad	80%

Fuente: Indicadores de brechas del sector Interior – MININTER

**Tabla 10. Indicador de Brecha Función Transporte**

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	Tipo de Indicador de Brecha	Valor del IB
----	--------------------------------	-----------------------------	--------------



1	Porcentaje de población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas.	Cobertura	5.18%
---	---	-----------	-------

Fuente: Indicadores de brechas del sector vivienda, construcción y saneamiento – MVCS y Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad Distrital de Wanchaq 2017-2025

**Tabla 11. Indicador de Brecha Función Vivienda y Desarrollo Urbano**

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	Tipo de Indicador de Brecha	Valor del IB
1	Porcentaje de predios urbanos sin catastro	Cobertura	100%
2	Porcentaje de m <sup>2</sup> de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar	Cobertura	100%

Fuente: Indicadores de brechas del sector vivienda, construcción y saneamiento – MVCS

**Tabla 12. Indicador de Brecha Función Saneamiento**

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	Tipo de Indicador de Brecha	Valor del IB
1	Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública.	Cobertura	0.02%
2	Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.	Cobertura	0.01%

Fuente: Indicadores de brechas del sector vivienda, construcción y saneamiento – MVCS y Censo INEI 2017

**Tabla 13. Indicador de Brecha Función Ambiente**

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	Tipo de Indicador de Brecha	Valor del IB
1	Porcentaje de población no atendida por un adecuado Servicio de Limpieza Pública.	Calidad	50%
2	Porcentaje de m <sup>2</sup> de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar.	Cobertura	25.33%

Fuente: Indicadores de brechas del sector vivienda, construcción y saneamiento – MVCS y del sector ambiente – MINAM

**Tabla 14. Indicador de Brecha Función Comercio**

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	Tipo de Indicador de Brecha	Valor del IB
1	Porcentaje del Servicio de Accesibilidad a Productos de Primera Necesidad a través de Mercados de Abastos que operan en condiciones inadecuadas	Calidad	100%

Fuente: Indicadores de brechas del sector producción – Ministerio de Producción



**Tabla 15. Indicador de Brecha Función Cultura y Deporte**

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	Tipo de Indicador de Brecha	Valor del IB
1	Porcentaje de bibliotecas públicas que no prestan adecuados servicios bibliotecarios.	Calidad	100%

Fuente: Indicadores de brechas del sector cultura – Ministerio de Cultura

**Tabla 16. Indicador de Brecha Función Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia**

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	Tipo de Indicador de Brecha	Valor del IB
1	Porcentaje de unidades orgánicas de la entidad con inadecuado índice de ocupación	Calidad	100%

Fuente: Indicadores de brechas del sector Presidencia del Consejo de Ministro – PCM y datos estadísticos del estado situacional de la Municipalidad Distrital de Wanchaq



# **CAPÍTULO III:**

# **CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHA**



### 3.1. FUNCIÓN EDUCACIÓN

#### Indicadores de Brecha – Educación

El Ministerio de Educación da a conocer los Indicadores de Brecha respecto a calidad y cobertura en educación inicial, primaria y secundaria.

El Indicador de Brecha de Calidad en Infraestructura de los locales educativos de educación inicial es de 90%; en primaria, 100% y secundaria, 100%; de lo que se concluye que los locales educativos del distrito de Wanchaq **NO** cuentan con un adecuado componente de infraestructura educativa compuesta por todos los ambientes: áreas libres, espacios educativos, mobiliarios, equipamientos, infraestructura de servicios básicos, entre otros, los cuales se encuentran dentro del local educativo. Así mismo **NO** cumple con los estándares de calidad de acuerdo a las normas vigentes, lineamientos y requerimientos establecidos por el sector educación.

Por otro lado, el Indicador de Brecha de Cobertura de personas no matriculadas en los diferentes niveles educativos (inicial, primaria y secundaria) en el año 2020 respecto a la demanda potencial fue de 36.66% en el nivel inicial, lo que representa que los niños y niñas menores de 6 años de edad no son atendidos con el servicio público de Educación Inicial, sin embargo esta brecha está siendo cubierta por el servicio que ofrecen las instituciones educativas privadas para este nivel; en el nivel primario se tiene un -18.69% lo que significa, que en el distrito de Wanchaq, se satisface este indicador; el valor negativo puede deberse a muchos factores, entre ellos, que los locales educativos de Educación Primaria prestan servicio no solo a niños del distrito de Wanchaq, sino también a niños de otros distritos del Cusco, lo mismo ocurre en el nivel secundario que tiene un valor de -24.97%.

Tabla 17. Indicadores de Brecha – Educación

N°	Nombre del indicador de brecha	Dimensión	Valor del Indicador
1	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada.	Calidad	90%
2	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial.	Cobertura	36.66%
3	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada.	Calidad	100%
4	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial.	Cobertura	-18.69%
5	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada.	Calidad	100%
6	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundaria respecto a la demanda potencial.	Cobertura	-24.97%

La educación en el Perú está bajo la jurisdicción del Ministerio de Educación, este es el órgano rector de las políticas educativas nacionales y ejerce su rectoría a través de una



coordinación y articulación intergubernamental con los Gobiernos Regionales y Locales, propiciando mecanismos de diálogo y participación.

El distrito de Wanchaq alberga a 162 instituciones educativas activas de diversos niveles (Básica regular, Básica alternativa, Básica especial, Superior, Técnico – Productiva entre otros) ya sea de gestión pública y privada, durante el año 2019 se brindó servicios a 26 860 estudiantes y no solo de la población del distrito de Wanchaq, sino también a la de los diferentes distritos del Cusco, en este ejercicio, además, se contó con 1 345 docentes.

**Tabla 18. Distribución Educativa en el Distrito de Wanchaq**

Modalidad	Institución Educativa	Alumnos	Docentes
Pública	46	12 940	633
Privada	116	14 105	739
<b>TOTAL</b>	<b>162</b>	<b>27 045</b>	<b>1 372</b>

Fuente: *Escale.minedu.gob.pe, Censo Escolar 2020*

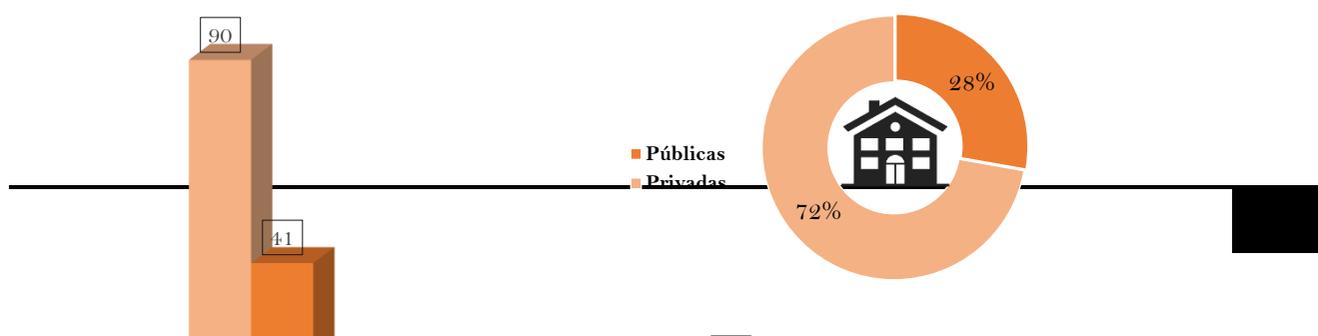
De las 162 instituciones educativas de diferentes niveles de educación, 46 son de gestión pública representado el 28%, de estas 41 instituciones educativas son públicas de educación básica regular (inicial, primaria y secundaria); además, el distrito de Wanchaq cuenta con Instituciones de Educación Básica Alternativa, Básica Especial, Técnico Productiva y Superior no Universitaria.

**Tabla 19. Instituciones Educativas en el Distrito de Wanchaq - 2020**

Nivel	Privada	Pública	Total
Básica Regular	90	41	131
Básica Alternativa	0	2	2
Básica Especial	5	2	7
Técnico Productiva	13	1	14
Superior No Universitaria	8	0	8
<b>Total</b>	<b>116</b>	<b>46</b>	<b>162</b>
<b>Porcentaje (%)</b>	<b>72%</b>	<b>28%</b>	<b>100%</b>

Fuente: *Escale.minedu.gob.pe, Censo Escolar 2020*

**Gráfico 4. Instituciones Educativas y porcentaje en el Distrito de Wanchaq - 2020**

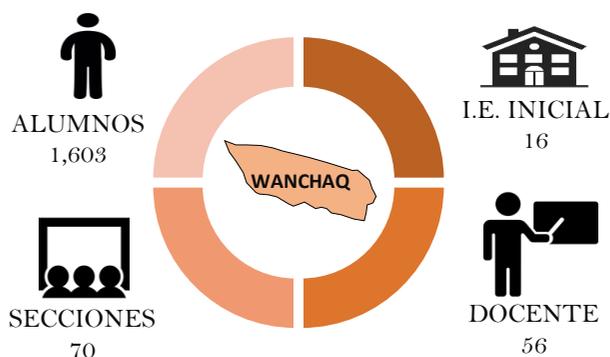


Fuente: *Escale.minedu.gob.pe, Censo Escolar 2020*

### Educación Nivel Inicial Gestión Pública.

En el nivel de Educación Inicial, el distrito de Wanchaq cuenta con 16 Instituciones Educativas de gestión pública dando un servicio a 1 603 estudiantes en edades de 3 a 5 años, siendo la Institución Educativa Ordeso la que alberga a más estudiantes con 297, seguido de Augusto Salazar Bondy con 287 y la Institución Educativa María Trinidad Enríquez con 221. Las Instituciones Educativas con menor número de estudiantes son Mundo de Caramelo y Señor de los Milagros con 13 y 12 estudiantes respectivamente.

Gráfico 5. Distribución Educativa de Nivel Inicial del Distrito de Wanchaq – 2020



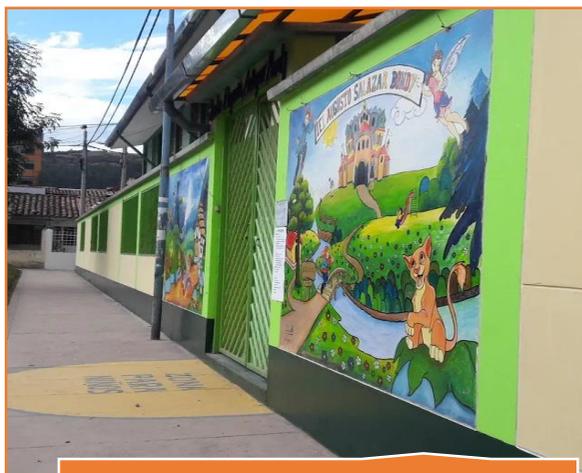
Fuente: *Escale.minedu.gob.pe, Censo Escolar 2020*

Tabla 20: Instituciones Educativas de Nivel Inicial - Gestión Pública

Nº	Código Modular	Nombre de Institución Educativa	Estudiantes	Docentes	Secciones
1	1644020	1238	93	4	4
2	0730499	164 SEÑOR DE LOS MILAGROS	123	4	5
3	0731000	197	101	4	4
4	0772756	352	77	3	3
5	0927384	417	81	3	3
6	0403956	464	124	4	5
7	0486597	465	127	4	4

8	0404889	AUGUSTO SALAZAR BONDY	267	10	9
9	2349709	CENTRO COMERCIAL CONFRATERNIDAD	21	0	3
10	2479225	CIELITO AZUL	21	0	3
11	2349729	ESTRELLITAS DE FATIMA	15	0	2
12	3893361	LA CASITA DE ESTHER	20	0	3
13	0403964	MARIA TRINIDAD ENRIQUEZ	221	9	8
14	2349727	MUNDO DE CAMELO	13	0	2
15	0591818	ORDESO	287	11	10
16	2349722	SEÑOR DE LOS MILAGROS	12	0	2
<b>TOTAL</b>			<b>1603</b>	<b>56</b>	<b>70</b>

Fuente: *Escale.minedu.gob.pe, Censo Escolar 2020*



I.E. AUGUSTO SALAZAR BONDY

**Código Modular:** 0404889

**Código Local:** 148898

**Dirección:** Marcavalle MZ G



I.E. ORDESO

**Código Modular:** 0591818

**Código Local:** 148879

**Dirección:** Avenida Pedro Vilcapaza S/N



I.E. MARIA TRINIDAD ENRIQUEZ (en ejecución)

**Código Modular:** 0403964

**Código Local:** 148884

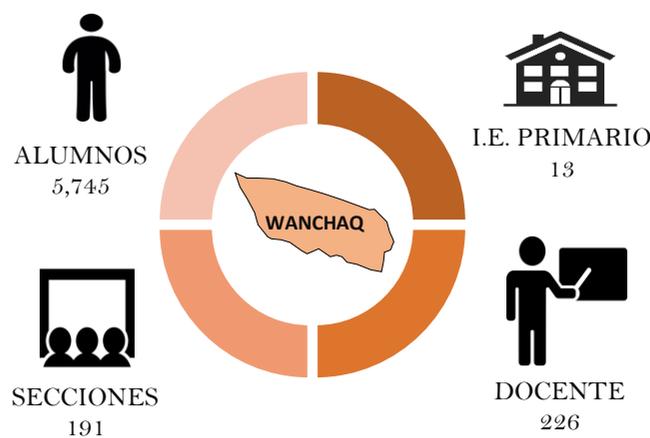
**Dirección:** Jirón Trinidad Enríquez S/N

**Educación Nivel Primario Gestión Pública.**

El distrito de Wanchaq cuenta con 13 Instituciones Educativas de gestión pública dando un servicio, en el año 2020, a 5 745 estudiantes, siendo la I.E. Sagrado Corazón de Jesús con mayor número de estudiantes ascendiendo a 1 123, seguido de la I.E. Uriel García con 797 estudiantes y la I.E. Miguel Grau Seminario con 648. La Institución Educativa con menor número de estudiante es la I.E. Olímpico Peruano con 90.



**Gráfico 6. Distribución Educativa de Nivel Primario del Distrito de Wanchaq – 2020**



Fuente: *Escale.minedu.gob.pe, Censo Escolar 2020*

**Tabla 21: Instituciones Educativas de Nivel Primario - Gestión Pública**

N°	Código Modular	Nombre de Institución Educativa	Estudiantes	Docentes	Secciones
1	0405100	50025 DANIEL ESTRADA PEREZ	529	21	17
2	0405167	50032 MIGUEL GRAU SEMINARIO	648	22	18
3	0205062	50731 NUESTRA SEÑORA DE LA NATIVIDAD DE PROGRESO	232	10	8
4	0206128	51014 ROMERITOS	347	15	12
5	0206201	51021	399	16	12
6	0615138	51045	247	10	13
7	0489104	ARTURO PALOMINO RODRIGUEZ	381	13	12
8	0933473	CAP. FAP. JOSE ABELARDO QUIÑONES	189	8	6
9	0406751	MARIA DE LA MERCED	210	9	7
10	0235010	NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	553	22	18
11	0818120	OLIMPICO PERUANO	90	6	6
12	0928820	SAGRADO CORAZON DE JESUS	1123	44	38
13	0497651	URIEL GARCIA	797	30	24
<b>TOTAL</b>			<b>5 745</b>	<b>226</b>	<b>191</b>

Fuente: Escala.minedu.gob.pe, Censo Escolar 2020

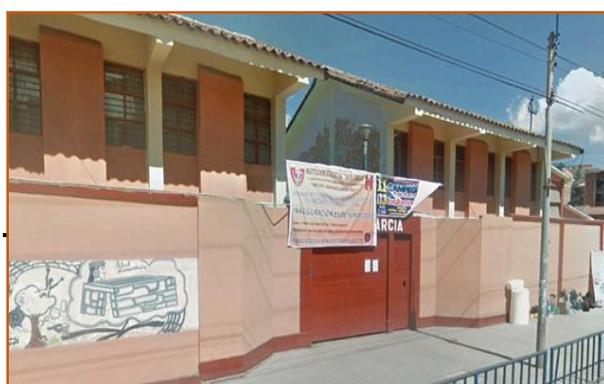


I.E. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

**Código Modular:** 0928820

**Código Local:** 148997

**Dirección:** Avenida 28 de Julio S/N



**Código Modular:** 0497651

**Código Local:** 148983

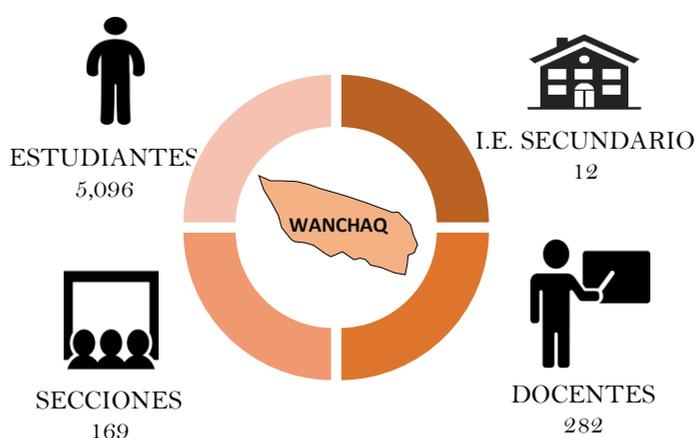
**Dirección:** Avenida Jorge Chávez S/N

### Educación Nivel Secundario Gestión Pública.

El distrito cuenta con 12 Instituciones Educativas de nivel secundario de gestión pública brindando un servicio a 5 906 estudiantes, siendo la I.E Uriel García con mayor número de estudiantes con un total de 1 237, seguido de la I.E. Sagrado Corazón de Jesús con 998 y la I.E. Miguel Grau Seminario con 614. La Institución Educativa con menor número de estudiantes es la I.E Olímpico Peruano con 93.



Gráfico 7. Distribución Educativa de Nivel Secundario del Distrito de Wanchaq – 2020



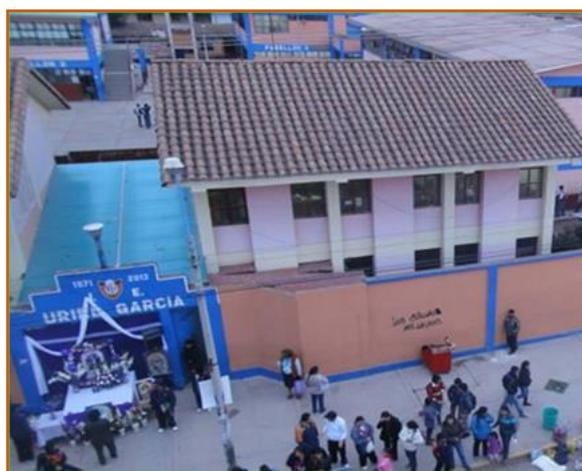
Fuente: [Escale.minedu.gob.pe](http://Escale.minedu.gob.pe), Censo Escolar 2020

Tabla 22: Instituciones Educativas de Nivel Secundario - Gestión Pública

Nº	Código Modular	Nombre de Institución Educativa	Estudiantes	Docentes	Secciones
1	1386234	50025 DANIEL ESTRADA PEREZ	307	17	10
2	1522721	50731 NUESTRA SEÑORA DE LA NATIVIDAD DE PROGRESO	145	8	5

3	735035	51014 ROMERITOS	371	23	13
4	1370360	51045	141	8	5
5	591198	ARTURO PALOMINO RODRIGUEZ	289	19	10
6	1386127	CAP. FAP. JOSE ABELARDO QUIÑONES	170	12	5
7	579177	MARIA DE LA MERCED	295	20	10
8	591131	MIGUEL GRAU SEMINARIO	614	32	20
9	1386168	NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	436	16	13
10	928200	OLIMPICO PERUANO	93	6	5
11	933598	SAGRADO CORAZON DE JESUS	998	55	33
12	236174	URIEL GARCIA	1237	66	40
<b>TOTAL</b>			<b>5096</b>	<b>282</b>	<b>169</b>

Fuente: Escala.minedu.gob.pe, Censo Escolar 2020



I.E. URIEL GARCÍA

**Código Modular:** 0236174

**Código Local:** 148983

**Dirección:** Avenida Jorge Chávez S/N



I.E. SAGRADO CORAZON DE JESUS

**Código Modular:** 0928820

**Código Local:** 148997

**Dirección:** Avenida 28 de Julio S/N

### Educación Gestión Privada.

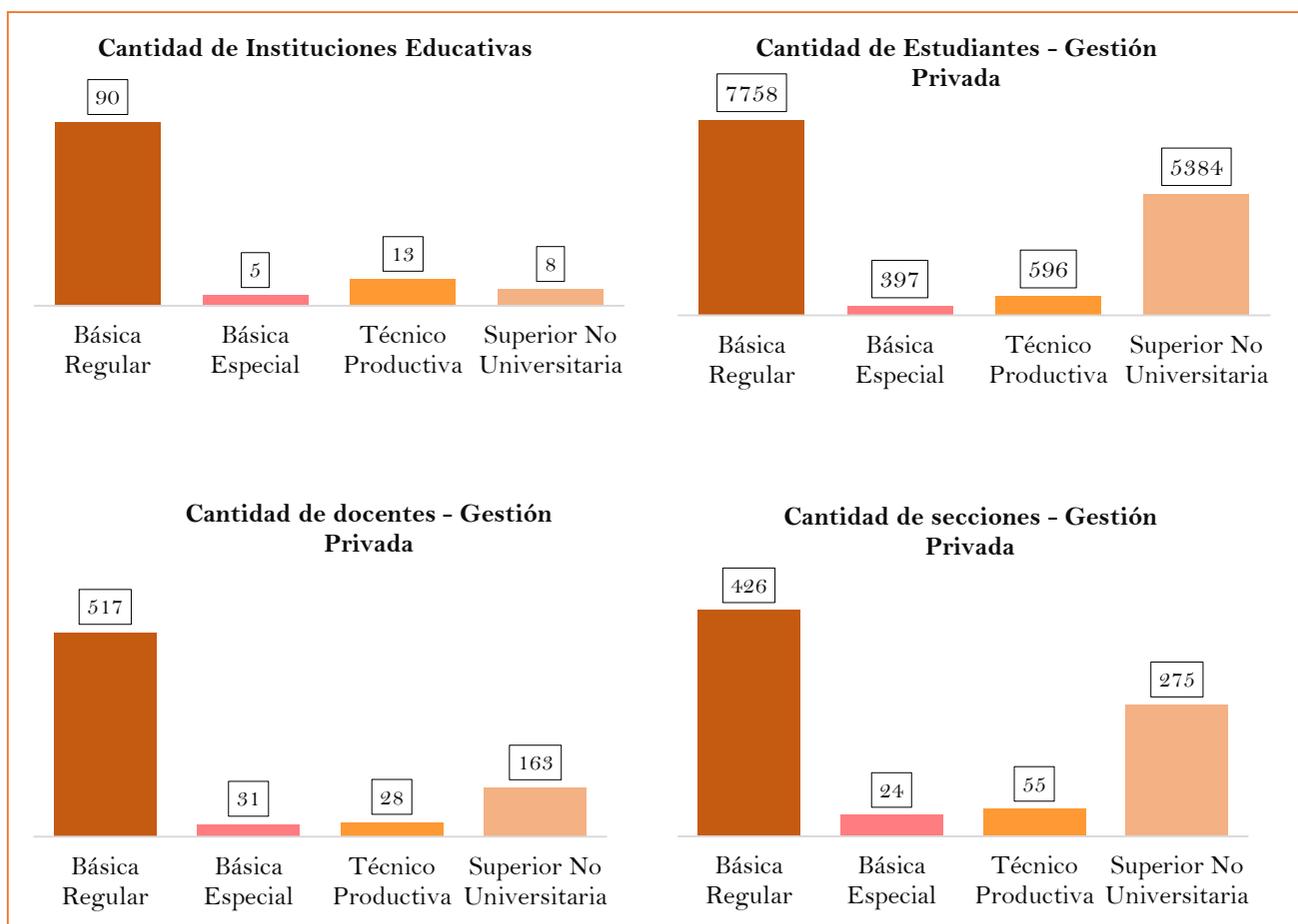
Se tiene un total de 116 Instituciones Educativas de gestión privada, entre nivel de educación regular, especial, técnico productiva y superior no universitaria que representa el 72% de todo el distrito de Wanchaq.

**Tabla 23: Instituciones Educativas de Gestión Privada - 2020**

Nivel	I.E	Estudiantes	Docentes	Secciones
Básica Regular	90	7758	517	426
Básica Especial	5	367	31	24
Técnico Productiva	13	596	28	55
Superior No Universitaria	8	5384	163	275
<b>Total</b>	<b>116</b>	<b>14105</b>	<b>739</b>	<b>780</b>

Fuente: Escale.minedu.gob.pe, Censo Escolar 2020

**Gráfico 8. Distribución Educativa de Gestión Privada**



Fuente: Escale.minedu.gob.pe, Censo Escolar 2020

### Inversión en Educación de Gestión Pública.



Actualmente se realiza la ejecución de la inversión denominada “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E. MARÍA TRINIDAD ENRIQUEZ DE LA URBANIZACIÓN TTIO DISTRITO DE WANCHAQ CUSCO-CUSCO.” con código único de inversiones 208422, la misma que inicio su ejecución física el 14 de enero del 2019 y se estima culminar el 15 de marzo del 2021. A diciembre del 2020 se tiene un avance físico acumulado de 65.01% y un avance financiero acumulado de 88.04%.

Costo Total del Proyecto Viabilizado:	S/. 3,540,796.00
Monto Aprobado Expediente Técnico:	S/. 4,131,920.81
Costo Actualizado de la Inversión:	S/. 3,885,868.34



**“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL DE LA I.E.I MARIA TRINIDAD ENRIQUEZ DE LA URB. TTIO, DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO – CUSCO- CUI Nº2235835”**





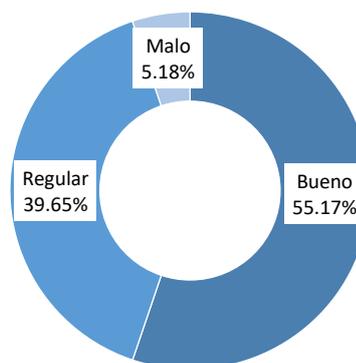
### 3.2. FUNCIÓN TRANSPORTE

#### Indicadores de Brecha – Transporte

El indicador está orientado a medir la proporción de la población en el área urbana que no cuenta con pistas y veredas para un adecuado desplazamiento.

Según el Inventario Vial 2017 realizado por la Municipalidad Distrital de Wanchaq y el Plan de Desarrollo Urbano Cusco 2013-2023, de 48.27 km de longitud de vías el 55.17% están en estado de conservación Bueno, el 39.65% en Regular estado de conservación y el 5.18% en mal estado de conservación. Habiéndose tomado en cuenta para este estudio no solo el estado de la calzada, sino también el estado de conservación de la vereda, áreas verdes y si presenta señales de tránsito.

Gráfico 9. Estado de Conservación de las



Fuente: Plan de Desarrollo Concertado 2017-2025

Para obtener el indicador de brecha se determinó que el 5.18% (2.50 km) de vías del distrito de Wanchaq se encuentran en **MAL ESTADO** de conservación por lo que requieren su pronta intervención.

Tabla 24. Estado de Conservación del Distrito de Wanchaq

Tipo de vía	Longitud Km	Estado de conservación					
		Bueno	%	Regular	%	Malo	%
Vía de Primer Orden	13.14	9.12	69.41	2.63	20.02	1.39	10.58
Vía de Segundo Orden	18.76	9.34	71.08	9.42	71.69	0	0.00
Vía de Tercer Orden	16.37	8.17	62.18	7.09	53.96	1.11	8.45
<b>Total</b>	<b>48.27</b>	<b>26.63</b>	<b>55.17</b>	<b>19.14</b>	<b>39.65</b>	<b>2.50</b>	<b>5.18</b>

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado 2017-2025.

Las intervenciones a realizarse bajo este indicador están relacionadas con la creación, ampliación y mejoramiento o ampliación del servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas.

Tabla 25. Indicadores de Brecha – Transporte

Nº	Nombre del indicador de brecha	Dimensión	Valor del Indicador
1	Porcentaje de población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas.	Cobertura	5.18%

Las vías de comunicación son de vital importancia para el desarrollo económico del país. Las calles son espacios públicos que se componen de pista de rodadura de vehículos y del espacio para los peatones (veredas o acera). La población en el área urbana debe contar con pistas y veredas para un adecuado desplazamiento.

Los principales ejes viales de comunicación que tiene el distrito de Wanchaq son:



Av. De La Cultura



Av. 28 de Julio



Parte de Vía Expresa



Av. Velasco Astete



Av. Tullumayo



Alameda Pachacutecq

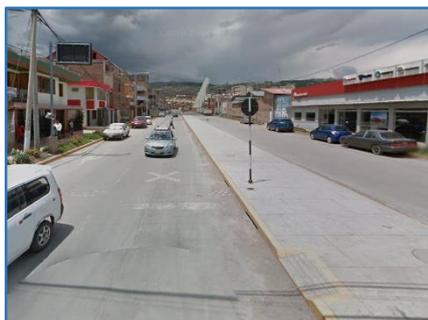


Av. Diagonal



Av Huamantiana





Av. República de Brasil



Calle República del Perú

Actualmente el distrito de Wanchaq abarca, dentro de su territorio geopolítico, a vías articuladoras de gran importancia, hablamos de un total de 48.27 Km de vías, de este 13.14 km son vías de primer orden que equivale al 27.22%, 18.76 km son vías de segundo orden equivalente al 38.86% y 16.37 km son vías de tercer orden que representa al 33.91%. Las vías del distrito de Wanchaq son de gran importancia puesto que tienen la función de articulador de la ciudad del Cusco.

Tabla 26. Jerarquía Vial del Distrito de Wanchaq

Tipo de Vía	Longitud Km	Porcentaje %
Vía de Primer Orden	13.14	27.22
Vía de Segundo Orden	18.76	38.86
Vía de Tercer Orden	16.37	33.91
<b>Total</b>	<b>48.27</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado 2017-2025.

Según el Plan de Desarrollo Urbano del Cusco al 2023, el 26.89% de vías están pavimentadas con pavimento flexible, el 70.48% de las vías se encuentran con pavimento rígido, el 0.85% son empedradas (Jr. Retiro) y solo el 1.76% se encuentran afirmadas.

Tabla 27. Tipo de Pavimento de la Planta Vial del Distrito de Wanchaq

Tipo de vía	Longitud km	Tipo de pavimento							
		Flexible	%	Rígido	%	Empedrado	%	Afirmado	%
Vía de Primer Orden	13.14	6.19	47.11	6.94	52.82	0	0.00	0	0.00
Vía de Segundo Orden	18.76	4.87	25.96	13.89	74.04	0	0.00	0	0.00
Vía de Tercer Orden	16.37	1.92	11.73	13.19	80.57	0.41	2.50	0.85	5.19
<b>TOTAL</b>	<b>48.27</b>	<b>12.98</b>	<b>26.89</b>	<b>34.02</b>	<b>70.48</b>	<b>0.41</b>	<b>0.85</b>	<b>0.85</b>	<b>1.76</b>

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado 2017-2025.



### Unidad de Mantenimiento de Vías

Es la responsable de programar, ejecutar, evaluar las actividades en cuanto se refiere al mantenimiento de las vías públicas cautelando la correcta utilización de los recursos presupuestales asignados.

Durante el año 2020 se realizó el mantenimiento de vías de las siguientes vías, .:

Tabla 28. Mantenimiento de Vías intervenidas- 2020

VIAS INTERVENIDAS EN EL AÑO 2020			
Nº	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	TIPO DE PAVIMENTO
1	AV.PEDRO VILCAPAZA	REPOSCIONES A NIVEL DE PARCHADOS	FLEXIBLE
2	AV. QOSQO	REPOSCIONES A NIVEL DE PARCHADOS	FLEXIBLE
3	PROLONGACION AV.TUPAC AMARU	REPOSCIONES A NIVEL DE PARCHADOS	FLEXIBLE
4	CALLE CERVECEROS	REPOSCIONES A NIVEL DE PARCHADOS	FLEXIBLE
5	AV.MICAELA BASTIDAS	REPOSCIONES A NIVEL DE PARCHADOS	FLEXIBLE
6	AV.TOMASA TITO CONDEMARYTA	REPOSCIONES A NIVEL DE PARCHADOS	FLEXIBLE
7	AV.COSTANERA	RECONSTRUCCION DE PAÑOS DE 3X3M	RIGIDO
8	CALLE CARRASCO	RECONSTRUCCION DE PAÑOS DE 3X3M	RIGIDO
9	CALLE CHACHACOMAYOQ	RECONSTRUCCION DE PAÑOS DE 3X3M	RIGIDO

Fuente: Unidad de Mantenimiento de Vías

Tabla 29. Mantenimiento de Vías que se proyecta intervenir en el 2021

PROYECCIÓN DE VÍAS A INTERVENIR - 2021			
Nº	UBICACIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN PROYECTADA	TIPO DE PAVIMENTO
1	AV.PEDRO VILCAPAZA	RECAPEO	FLEXIBLE
2	URB. LA FLORIDA	RECAPEO	FLEXIBLE
3	AV.LAS AMERICAS (INTERSECCION CON AV.REPUBLICA DE ECUADOR)	RECAPEO	FLEXIBLE
4	AV.REPUBLICA DE PERU	RECAPEO	FLEXIBLE
5	AV.MICAELA BASTIDAS	RECAPEO	FLEXIBLE
6	CALLE MARIANITO FERRO	RECONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO RIGIDO	RIGIDO
7	JR.ESPINAR	RECONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO RÍGIDO	RIGIDO
8	JR.QORICANCHA	RECONSTRUCCION DEL PAVIMENTO RIGIDO	RIGIDO
9	PROLONGACION AV.TUPAC AMARU	RECONSTRUCCION DEL PAVIMENTO RIGIDO	RIGIDO
10	URB.CUATRO TORRES	PARCHADO DE BACHES	FLEXIBLE
11	URB.FIDERANDA	PARCHADO DE BACHES	FLEXIBLE
12	AV.24 DE JUNIO	RECAPEO	FLEXIBLE



13	AV.BERNARDO TAMBOHUACSO	RECAPEO	FLEXIBLE
14	PASAJE GUTIERREZ	RECAPEO	FLEXIBLE
15	PASAJE RAMON CASTILLA	RECAPEO	FLEXIBLE
16	AV.TACNA	CAMBIO DEL PAVIMENTO FLEXIBLE POR UNA INFRAESTRUCTURA VEHICULAR DE PAVIMENTO RIGIDO	RIGIDO
17	URB.VELASCO ASTETE	CAMBIO DEL PAVIMENTO FLEXIBLE POR UNA INFRAESTRUCTURA VEHICULAR DE PAVIMENTO RIGIDO	RIGIDO

Fuente: Unidad de Mantenimiento de Vías



**Proyectos de Inversión e Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR) –**

**Transporte**



**2020**

8 Proyectos de Inversión

2 IOARR



**Tabla 30. Inversiones de la Función Transporte en el año 2020**

ITEM	NOMBRE DE LA INVERSION	CODIGO UNIFICADO	COSTO ACTUAL DE LA INVERSIÓN	COSTO DIRECTO	EJECUCION ACUMULADA A DIC. 2020				ESTADO A DIC. 2020
					MONTO	FISICA %	MONTO	FINANCIERA %	
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES DEL A.H.U.M. SOL NACIENTE, DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO - CUSCO	2352885	1,686,688.17	1,260,174.68	1,260,174.68	100.00	1,678,112.77	99.49	Obra concluida el 31 de enero del 2020
2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL PASAJE SIN NOMBRE 1, Y DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA URBANIZACIÓN MARCAVALLE, DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO - CUSCO	2319968	2,010,029.37	1,663,558.02	1,663,558.02	100.00	1,836,806.13	91.38	Obra concluida el 31 de enero del 2020
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URBANIZACION SANTA ROSA DE LA GUARDIA CIVIL DEL , DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO - CUSCO	2319734	4,993,789.59	4,075,425.92	4,075,425.92	100.00	4,931,068.68	98.74	Obra concluida el 31 de agosto del 2020



4	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. JUSTICIA Y JR. LA LIBERTAD EN LA URB. SAN FRANCISCO Y LA AV. LA CONVENCION DE LA URB. PROGRESO (ENTRE EL JR. LA VERDAD Y JR. SAYLLA) WANCHAQ - DISTRITO DE WANCHAQ - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	2412227	3,607,891.23	3,190,186.92	143,185.17	4.49	863,025.60	23.92	Eliminacion de desmorte hasta 14 km, encofrado y vaciados de muros de contención
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE Q DE LA URB. SAN JUDAS GRANDE, DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO - CUSCO	2304027	1,156,942.81	802,141.27	681,247.52	84.93	1,061,430.96	91.74	Vaciado de concreto en plataforma de circulacion peatonal
6	REPARACIÓN DE VEREDA; EN EL(LA) URB. SAN BORJA Y URB. TITIO NORTE DE LOS SECTORES 03 Y 04 EN LA LOCALIDAD WANCHAQ, DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	2425230	1,695,167.22	1,405,723.84	42,843.94	3.05	325,013.53	19.17	Demolicion de veredas, eliminacion
7	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. HUAMANTIANA, DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO - CUSCO	2340183	2,185,762.36	1,896,828.33	327,006.94	17.24	708,341.96	32.41	Conformacion de la sub base granular, vaciado de concreto en sardinales
8	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES DE LA URBANIZACIÓN JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, CENTRO POBLADO DE WANCHAQ - DISTRITO DE WANCHAQ - PROVINCIA DE CUSCO - REGIÓN CUSCO	2385413	3,317,380.54	2,858,831.15	277,490.59	9.71	886,270.01	26.72	Reposición de redes de agua y alcantarillado, demolicion de veredas
9	REMODELACIÓN DE JARDÍN; CONSTRUCCIÓN DE VEREDA; EN EL(LA) ÁREA RECREACIONAL DE LA URBANIZACIÓN HUASCAR EN LA LOCALIDAD WANCHAQ, DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	2373979	458,670.49	317,681.20	77,667.71	24.45	178,206.33	38.85	Demolicion de sardineles, canales, reubicación de postes de baja tensión, y excavaciones
10	RENOVACION DE VEREDA, EN EL CONJUNTO HABITACIONAL HILARIO MENDIVIL - ETAPAS I Y II DEL DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO	2385815	851,976.31	603,548.69	0.00	0.00	5,777.07	0.68	Inicio de obra el 12 de diciembre del 2020, obra ejecutada por contrata mediante la modalidad de suma alzada

Fuente: Informe N°012 – 2021 - DFAG – SGE.O.GI - MDW/C, Sub Gerencia de Ejecución de Obras



**Proyectos de inversión en ejecución 2020**

**“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE Q DE LA URB. SAN JUDAS GRANDE, DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO - CUSCO- CUI N°2304027”**



**“REPARACIÓN DE VEREDA; EN EL(LA) URB. SAN BORJA Y URB. TTIO NORTE DE LOS SECTORES 03 Y 04 EN LA LOCALIDAD WANCHAQ, DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO- CUI N°2425230”**



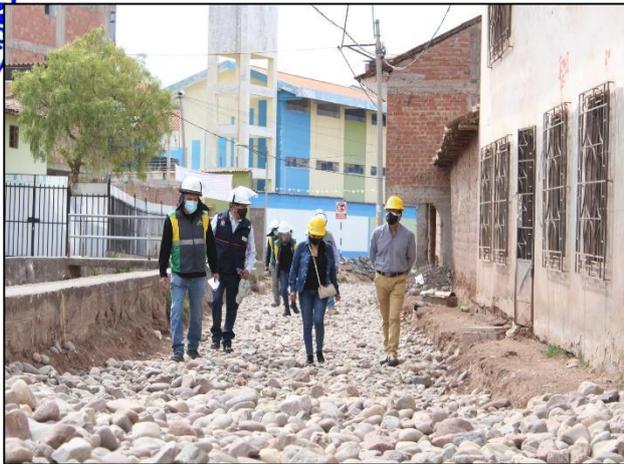
**“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. HUAMANTIANA, DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO - CUSCO- CUI N°2340183”**



**“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. JUSTICIA Y JR. LA LIBERTAD EN LA URB. SAN FRANCISCO Y LA AV. LA CONVENCION DE LA URB. PROGRESO (ENTRE EL JR. LA VERDAD Y JR. SAYLLA) WANCHAQ - DISTRITO DE WANCHAQ - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO- CUI N°2412227”**



**“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES DE LA URBANIZACIÓN JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, CENTRO POBLADO DE WANCHAQ - DISTRITO DE WANCHAQ - PROVINCIA DE CUSCO - REGIÓN CUSCO- CUI N°2385413”**



**“RENOVACIÓN DE VEREDA; EN EL(LA) CONJUNTO HABITACIONAL HILARIO MENDIVIL - ETAPAS I Y II, DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO- CUI N°2385815”**



**Proyectos de inversión Culminadas 2020**

**“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES DEL A.H.U.M. SOL NACIENTE, DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO - CUSCO- CUI N° 2352885”**



**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL PASAJE SIN NOMBRE 1, Y DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA URBANIZACIÓN MARCAVALLE, DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO - CUSCO “- CUI N° 2319968”**



**“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URBANIZACIÓN SANTA ROSA DE LA GUARDIA CIVIL DEL, DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO - CUSCO- CUI N° 2319734”**



### 3.3. FUNCIÓN AMBIENTE

#### 3.3.1. Servicio de Limpieza Pública

##### Indicadores de Servicio de Limpieza Pública

Para identificar la brecha del servicio de limpieza pública en el Distrito de Wanchaq, se han dispuesto los indicadores de resultado asociados a la calidad del servicio determinado por el Ministerio de Ambiente para el Servicio de Limpieza Pública. El Indicador Brecha del porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública es 80%, a pesar de que se cuenta con un servicio de barrido, limpieza y recolección de los residuos en las vías, plazas y demás áreas públicas en un 100% de cobertura; además, se tiene un proceso de almacenamiento temporal de los residuos sólidos generados por los transeúntes en recipientes colocados en lugares públicos tales como vías, plazas o parques públicos, centros comerciales e instituciones públicas para su posterior recolección. Es importante destacar que estos servicios no se brindan en todo momento; puesto que no se cuenta con la totalidad de infraestructura, vehículos y equipamiento requerido para brindar el servicio adecuadamente; lo que determina el indicador de la brecha identificada.



Tabla 31: Indicador del Servicio de Limpieza Pública - Wanchaq

Nº	Nombre del indicador de brecha	Dimensión	Valor del Indicador
1	Porcentaje de población no atendida por un adecuado Servicio de Limpieza Pública.	Calidad	50%

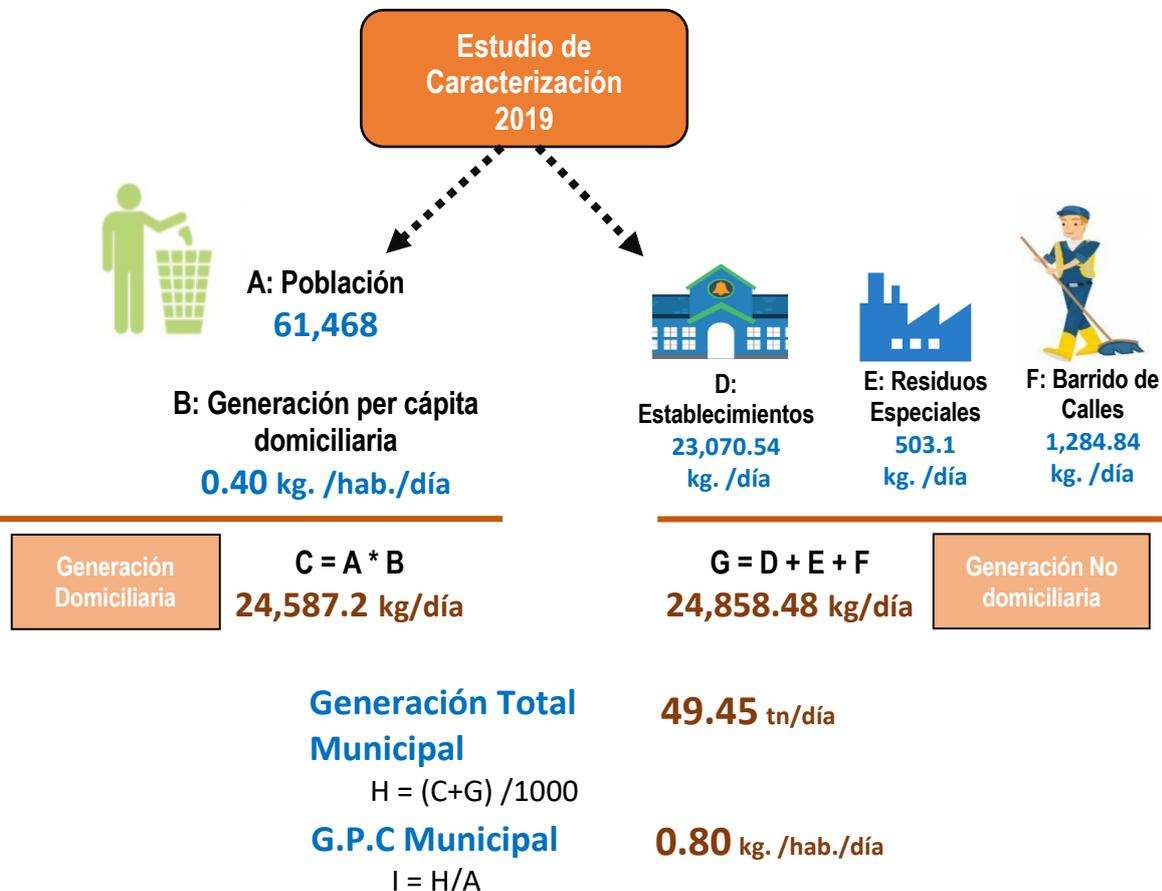
La municipalidad distrital de Wanchaq, en cumplimiento al DL 1278 artículo 3 garantiza la prestación continua, regular, permanente y obligatoria del servicio de limpieza pública que comprende el servicio de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos de los predios de la jurisdicción, escombros y desmonte de obras menores y el servicio de barrido y limpieza de vías, plazas y demás áreas públicas. El Departamento de Limpieza Pública, área que pertenece a la División de Gestión Ambiental, es el encargado de planificar, coordinar, dirigir y controlar las actividades de limpieza, recojo, selección y disposición final de los residuos sólidos producidos en el distrito.

El incremento de la población en la ciudad del Cusco influye directamente en el aumento de la generación de residuos sólidos en diversos distritos, la que se convierte en uno de los principales problemas que requiere una especial atención por parte de la municipalidad a fin de salvaguardar la salud e integridad de los habitantes del distrito.

### Estudio de Caracterización

En el año 2019 el departamento de Medio Ambiente desarrolló el Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales con el fin de obtener información primordial e implementar estrategias de gestión integral de residuos sólidos; además de brindar un mejor servicio a la población, ampliar la cobertura del programa de segregación en fuente, recolección selectiva e implementar alternativas adecuadas de acuerdo a las necesidades del distrito.

Los resultados generales del estudio de caracterización de residuos sólidos del distrito de Wanchaq nos muestran que la generación per cápita domiciliaria es de 0.40 kg/hab/día, con una producción domiciliaria distrital de 24 587.2 kg/día. En los establecimientos no domiciliarios la generación de residuos sólidos es de 23 070.54 kg/día, la generación de residuos especiales es de 503.10kg/día y la generación por barrido de calles es de 1 284.84 kg/día, haciendo un total distrital de residuos no domiciliarios de 24 858.48 kg/día. De esta manera la generación total de residuos sólidos de origen domiciliario, no domiciliario y especiales del distrito asciende a 49 445.68 kg/día o 49.45 tn/día con una generación total per cápita de 0.80 kg/hab/día.

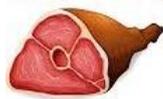


Fuente: Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales 2019

Según el estudio de caracterización de residuos sólidos del año 2017, la generación per cápita domiciliaria fue de 0.50 kg/hab/día, el cual se decrementó para el 2019 a 0.40 kg/hab/día.

## Composición de Residuos Sólidos Domiciliarios

### Materia Orgánica



Restos de Carne



Cáscara de frutas y verduras



Verduras



Huesos



Cascarones de huevo



Poda, flores, pasto y ramas



Animales Muertos



### Materia Inorgánica



Papel y Cartón  
**5.48%**



Vidrio  
**3.16%**

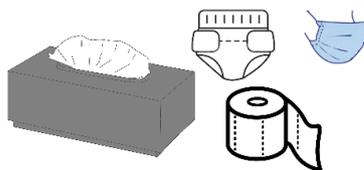


Plástico  
**8.98%**



Metal  
**2.22%**

Material Sanitario  
**7.67%**



Otros  
**4.48%**



### Materia Especial



Pilas  
**0.03%**



Caucho y Jebe  
**2.69%**



Otros  
**4.95%**

# SIGERSOL 2017 - 2018 - 2019

## Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos

### Recolección de Residuos Sólidos

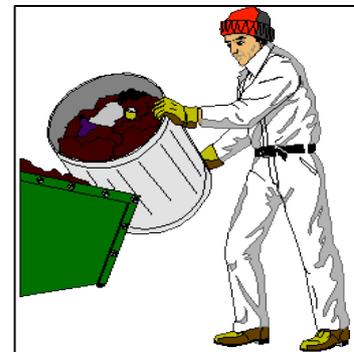
La recolección de Residuos Sólidos se realiza diariamente brindando el servicio al 100% de la población mediante la recolección domiciliaria, comercial y de vías públicas. Se utilizaron 7 compactadoras para la recolección convencional y 5 triciclos a pedal para la no convencional recolectando un total de 67.19 toneladas de residuos sólidos diarios; cabe resaltar que no se considera los residuos provenientes del barrido ni del almacenamiento.



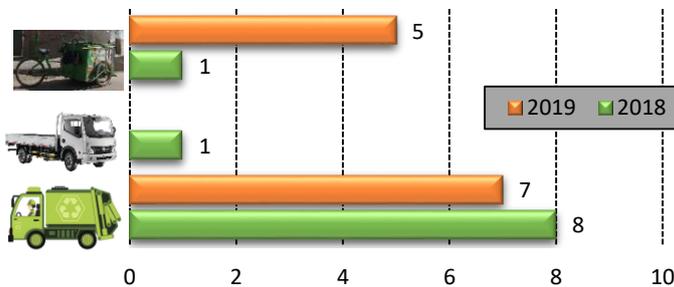
Residuos sólidos municipales recolectados

24,524.53 t/año

67.19 Toneladas diarias



#### Unidades de Recolección



#### Personal Operativo

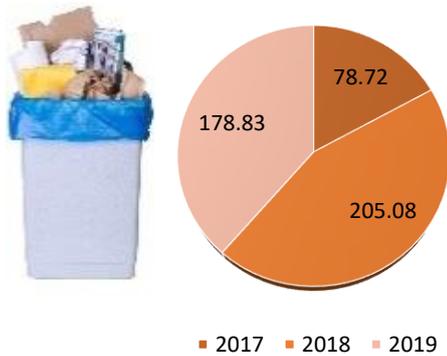
30 10 Choferes  
20 Ayudantes

### Recolección Selectiva de Residuos Sólidos

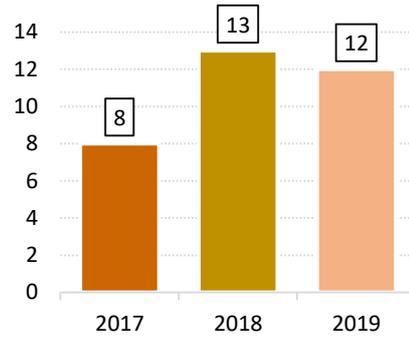
En el distrito se cuenta con un **programa de segregación en fuente y recolección selectiva** donde se tiene incorporada una asociación de reciclaje llamada Mundo Limpio y Saludable con constancia de inscripción N° 001-MDW/ que cuenta con la participación de 1006 viviendas. En el año 2019 se realizó una recolección de 178.83 toneladas de residuos sólidos (Orgánico 16.33 t/año e inorgánico 162.50 t/año) para lo cual se utilizó una furgoneta (Placa EGT48 del año 2013 con una capacidad de 5 t) y personal operativo en cantidad de 12.



**Residuos Sólidos Recolectados (t/año)**



**Personal Operativo**



**Barrido de calles**

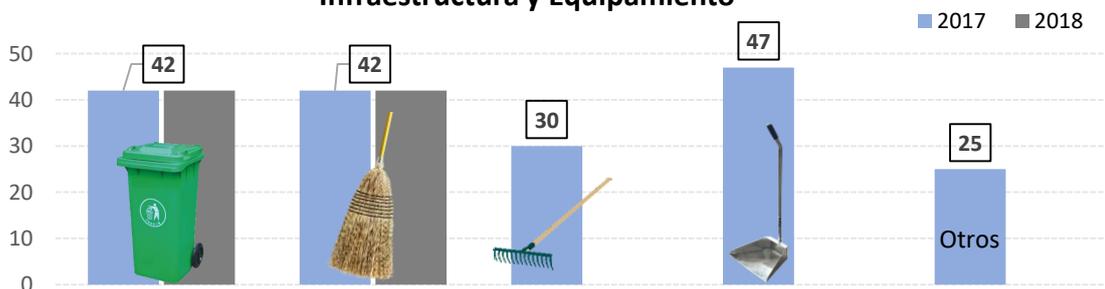
Según el reporte general del SIGERSOL, el **servicio de barrido** de calles en el año 2019 tuvo una cobertura de 11.19 km con una recolección anual de residuos provenientes del barrido de 445.30 toneladas. Para dicha función se programó una frecuencia de barrido de 2 veces al día y se contó con personal operativo en cantidad de 44 con sus respectivas herramientas de trabajo (tachos de barrido y escobas).



Recorrido aprox.  
**2018 → 66.77 km**  
**2019 → 11.19 km**



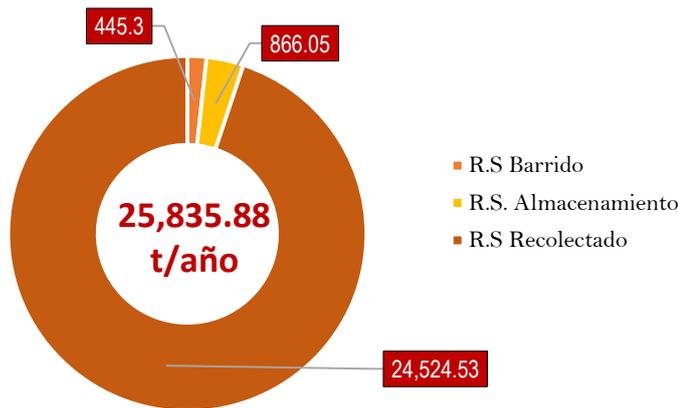
**Infraestructura y Equipamiento**



**Disposición Final**

Comprende la acción de disponer permanente los residuos sólidos municipales evitando daños ambientales y riesgos a la salud pública, los residuos sólidos del distrito de Wanchaq son dispuestos en el Botadero de Jaquira.

**Gráfico 10. Total Recolectado para Disposición Final**



Fuente: Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos 2019  
Informe de División de Gestión Ambiental



**Gráfico 11. Residuos Sólidos Municipales para Disposición Final por Meses**



Fuente: Informe de la División de Gestión Ambiental

**Recursos Humanos**

Actualmente el departamento de Limpieza Pública cuenta con 97 trabajadores: 1 jefe de limpieza pública, 1 secretaria, 2 supervisores, 38 trabajadores, para realizar el barrido, 6 volantes de barrido, 8 responsables de triciclos, 11 conductores, 20 ayudantes de vehículo, 7 guardianes de local de limpieza y 3 personales de maestranza (2 mecánicos y 1 soldador).

**Gráfico 12. Recursos Humanos del Departamento de Limpieza Pública**



Fuente: Informe de División de Gestión Ambiental



### Recursos de Equipamiento

Según información del Reporte General – SIGERSOL 2019 se cuenta con 7 camiones compactadores como se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla 32. Inventario de Unidades Vehiculares 2019**

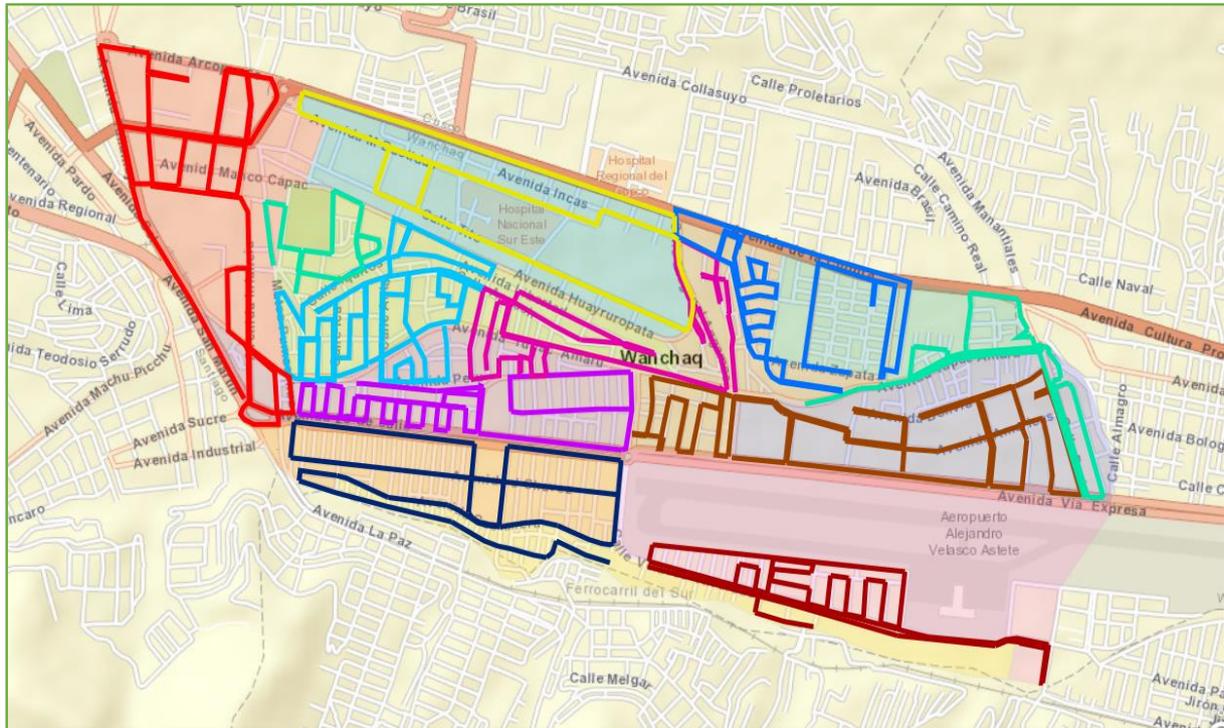
Placa	Año de Fabricación	Capacidad por viaje (t)	Efectividad de recolección por viaje (%)	Recolección media diaria (t)	Recolección anual (t)
EGE-351	2010	13	93%	10.36	3,782.44
EGK-237	2011	13	98%	10.92	3,985.80
EGK-245	2011	13	93%	10.36	3,782.44
EGK-524	2011	13	96%	10.7	3,904.46
EGT-920	2011	13	93%	10.36	3,782.44
WZ-7942	2004	6	95%	4.89	1,783.29
WZ-8639	2008	6	95%	4.89	1,783.29

Fuente: Información del Reporte General – SIGERSOL 2019

### Rutas de Limpieza Pública

El departamento de Limpieza Pública cuenta con un ruteo para brindar el servicio de recolección de residuos sólidos en todas las zonas del distrito de Wanchaq.

Mapa 4: Sectores de Intervención



Fuente: Pagina Web Institucional [www.muniWanchaq.gob.pe/](http://www.muniWanchaq.gob.pe/)

### Puntos críticos de acumulación de residuos sólidos

Según información otorgada por la División de Gestión Ambiental se han identificado puntos críticos de acumulación de residuos sólidos y escombros, los que se encuentran de forma temporal o con cierto tiempo de antigüedad. Estos lugares son focos de contaminación por la proliferación de vectores (moscas, cucarachas, ratas, perros, etc.). Se tiene un total de 59 puntos de acumulación de residuos sólidos y se han identificado tres puntos críticos, el primero se ubica en el paradero diagonal (Av. Huayruropata – espaldas del karaoke Encantos) donde se acumulan residuos sólidos en 6 m<sup>3</sup> aprox., el segundo y el tercero se ubican en la Av. Pachacutec con 4.5 m<sup>3</sup> cada uno. A continuación se detallan los puntos de acumulación:

**Tabla 33: Puntos Críticos de Acumulación de Residuos Sólidos**

N°	Dirección	Referencia	Volumen
1	Av. Huayruropata N°1842	Paradero diagonal – espaldas del karaoke Encantos	6 m <sup>3</sup>
2	Av. Pachacutec 522	Frente a parabrisas Señor de Qoyllority	4,5 m <sup>3</sup>
3	Av. Pachacutec 633	Auto Glass Parabrisas y vidrios	4,5 m <sup>3</sup>
4	Psje. Santa Teresa con República del Ecuador	Frente a Cevichería Restaurante Poseidón	4 m <sup>3</sup>
5	Vía expresa con República de Ecuador – Parque Industrial E-28	Esquina Ramón Castilla con 9 de octubre	4 m <sup>3</sup>

Nº	Dirección	Referencia	Volumen
6	Av. Los Incas con Psje. Gutiérrez	Frente a edificio de 6 pisos verde con crema	4 m3
7	Av. Huayruropata N° 1702	Frente al grifo Marcelos	4 m3
8	Av. Pachacutec 612	Frente a Eventos JS y toldos	4 m3
9	Santa Lucila B-9	A espaldas de la Av. Velasco Astete (bajada) Rivera del rio	4 m3
10	Av. Manco Cápac 437	Esquina Huayna Ccápac con Manco Ccápac	3,5 m3
11	Av. Tomasa Ttito Condemayta 701	Frente a cabina Telefónica	3,5 m3
12	Av. Hipólito Unanue 157	Frente a la Polleria Pyolins	3,5 m3
13	Av. Micaela Bastidas	Ministerio de Agricultura	3,5 m3
14	Esquina de Av. Jorge Chávez/ Jr. Ccoricancha	Cerca al colegio Uriel García	3 m3
15	Av. Huayruropata N°1804	En frente de JCM Motors y aros	3 m3
16	Av. Huayruropata N°1809	Frente a Ferre Cusco hotel	3 m2
17	Av. Pachacutec 614	Esquina Av. Infancia con Av. Pachacutec	3 m3
18	Av. Manco Cápac 723	Frente al Mundialito	3 m3
19	Av. Manco Cápac 526	Frente a importaciones de micas y faros señor de Qoyllority	3 m3
20	Av. Manco Cápac 428	Repuestos el Chino	3 m3
21	Av. Manco Cápac 422	Esquina Manco Ccápac con Manco Inca	3 m3
22	Av. Garcilazo 318	Frente a Salón de eventos Valicha	3 m3
23	Av. Huayruropata 1806	Grupo JR Llantas y Aros	3 m3
24	Av. Manco Ccápac 526	Frente a importaciones de micas y faros señor de Qoyllority	3 m3
25	Av. Los Incas 810	Frente a Centro Comercial América	3 m3
26	Altura av. Chinchero y AA.HH Simón Herrera	Altura Molino II	3 m3
27	Urb. Cahuarina A-16	Urb. Cahuarina A-16	2,5 m3
28	Av. Huayruropata N°1717	Frente a San Pedro autopartes y auto accesorios.	2,5 m3
29	Av. Huáscar 220	Centro Psicológico Bienestar Cusco	2,5 m3
30	Av. Manco Ccápac 719	Mawis Pollería y Mas	2,5 m3
31	Psj. Esperanza 107	Frente a la puerta del Mercado de Wanchaq	2,5 m3
32	Av. Tomasa Ttito Condemayta 206	Frente a Mussacsá Peru	2,5 m3
33	Esquina de Av. Jorge Chávez/ Jr. Javier Heraud	Espaldas de la I.E. Sagrado Corazón de Jesús	2 m3
34	Progreso Alto Jr. Anta A - 1	Esquina de Anta y Túpac Amaru	2 m3
35	Urb. Cahuarina	Intersección calle 4 Torres con Ramón Castillo	2 m3
36	Urb. San Borja Alta Jr. Ancash A-4	Esquina Jr. Anta con Jr. Ancash	2 m3
37	Av. Huayruropata 901	Esquina Av. Huayruropata	2 m3
38	Jr. La Unión B2-5 Ttio Sur	Frente al cajero de caja Cusco	2 m3
39	Jr. La Unión B2- 11 Ttio Sur	Esquina Jr. La Unión con Costanera	2 m3
40	Urb. La Florida LL - 1	Esquina los sauces con 28 de julio	2 m3
41	Prolog. Túpac Amaru con Psje. Santa Teresa	Centro de calidad dental Yamez Dent	3 m3
42	Av. Pachacutec 412	Frente a vidriería Pacifico Cristales	2 m3



Nº	Dirección	Referencia	Volumen
43	Av. Pachacutec 4128	Frente a la Piscina de Wanchaq	2 m3
44	Av. Manco Ccápac 516	Frente al Hospedaje Manco I	2 m2
45	Av. Manco Ccápac 431	Repuestos Norka	2 m3
46	Av. Tomasa Tito Condemayta 1507	Puerta del Velatorio del seguro	2 m3
47	Av. Manco Ccápac 516	Frente al Hospedaje Manco I	2 m2
48	Av. Los Incas 708	Frente a Dental group Ortodoncia	2 m3
49	Av. Cultura calle (urb santa Mónica)	Frente a restaurante Abrassador	2 m3
50	Kennedy B - LTC Mz 1	Detrás de Avenida principal	2 m3
51	Ingreso a garaje, frente al aeropuerto (Semáforo)	Frente a la puerta principal de ingreso del aeropuerto	2 m5
52	Santa Lucila A - 1	A menos del segundo paradero Av. Velasco Astete	2 m3
53	Urb. 4 Torres con 9 de octubre 845	Esquina Ramón Castilla con 9 de octubre	1,5 m3
54	Av. Pachacutec 408	Frente a Parabrisas Eder Glass	1,5 m3
55	Av. Pachacutec 716	Frente a Veterilandia	1,5 m3
56	Santa Lucila B-9	A espaldas de la Av. Velasco Astete (bajada) Rivera del rio	4 m3
57	Ingreso a garaje, frente al aeropuerto (Semáforo)	Frente a la puerta principal de ingreso del aeropuerto	2 m5
58	Santa Lucila A - 1	A menos del segundo paradero Av. Velasco Astete	2 m3
59	Altura av. chincheroy y AA.HH Simón Herrera	Altura Molino II	3 m3

Fuente: Informe de División de Gestión Ambiental

### **Inversión en Limpieza Pública.**

En el mes de diciembre del 2020 mediante la efectuó la ejecución de la inversión denominada “ADQUISICIÓN DE COMPACTADORA DE RESIDUOS, COMPACTADORA DE RESIDUOS Y COMPACTADORA DE RESIDUOS; EN EL(LA) DIVISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO” con código único de inversiones 2447241, por un monto de S/ 1,860,000.00. la misma que contemplo la adquisición de 03 compactadores de residuos, contribuyendo a la reducción de la brecha identificada; puesto que se está implementando de factores indispensables a la División de Gestión Ambiental para que preste el servicio de limpieza pública.



ADQUISICIÓN DE  
COMPACTADORA  
DE RESIDUOS



### 3.3.2. Áreas verdes

#### Indicadores de Áreas Verdes

El indicador de Porcentaje de m<sup>2</sup> de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar, se refiere a la brecha de cobertura de áreas urbanas cubiertas con vegetación, sobre todo, pastos, árboles y algunos arbustos, que abarcan un espacio verde mayor o igual al 60% respecto al área total del espacio público.

El distrito cuenta con aproximadamente 376 000 m<sup>2</sup> de área verde según señalado por la Unidad de Mantenimiento de Parques y Jardines, quien realizó el mapeado de las áreas verdes en un 70% en todo el distrito; la OMS recomienda 8 m<sup>2</sup> área verde/hab.

Por lo tanto, el Distrito de Wanchaq debería contar con un total de 502,856 m<sup>2</sup>, teniendo en cuenta que para el año 2020 se proyecta una población 62,857 habitantes en el distrito; lo cual significa que el indicador mencionado adquiere un valor de 25.33%.

**Tabla 34. Indicadores de Brecha – Áreas Verdes**

Nº	Nombre del indicador de brecha	Dimensión	Valor del Indicador
1	Porcentaje de m <sup>2</sup> de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar.	Cobertura	25.33%

La unidad de Mantenimiento de Parques y Jardines es la encargada de mantener, proteger las áreas verdes y las actividades, en cuanto se refiere al mantenimiento de los parques y jardines, sus funciones son: conservación de áreas verdes, mantenimiento y protección de parques y jardines, evacuación de malezas y residuos de los parques y jardines, creación y/o ubicación de nuevas áreas verdes, ejecución de campañas de forestación y reforestación y administración del Vivero Municipal.

El tema de las áreas verdes ha tomado importancia en los discursos políticos y en los argumentos del cambio climático, las áreas verdes dentro de las ciudades son muy importantes por lo siguiente:



Gráfico 13. Importancia de las Áreas Verdes



Fuente: Página Web <https://twenergy.com/ecologia-y-reciclaje/curiosidades/relevancia-zonas-verdes-ciudades/>  
Informe de Unidad de Áreas Verdes, Parques y Jardines



### Ayudan a combatir la contaminación

Las zonas verdes de las ciudades se convierten en auténticos pulmones que ayudan a reducir la contaminación del aire. Los parques y jardines forman pequeños oasis en medio del hormigón y el asfalto, regulando la temperatura y la humedad del ambiente.

Como seres vivos, producen oxígeno, filtran la radiación e incluso reducen la contaminación acústica amortiguando los ruidos ocasionados por el tráfico. También ofrecen un ecosistema urbano que ayuda a la conservación de la biodiversidad.

### Mejoran el bienestar emocional

Otra razón de peso para afirmar la importancia de las áreas verdes es que está demostrado que reducen el estrés y ayudan a las personas a conectarse con la naturaleza. La contemplación del paisaje y de un entorno natural relaja, fomenta la creatividad y las capacidades afectivas, y reduce la angustia. Son buenas para la mente.

### Mejoran la salud física

Además de ayudar a tener una buena salud emocional, los entornos naturales también permiten que sus habitantes se sientan mejor físicamente. Vivir rodeado de espacios verdes y parques anima a la población a salir a la calle a pasear e incluso a practicar deporte. El aire que se respira en una ciudad donde se vive rodeado de árboles es mucho más limpio, lo que repercute directamente en la salud sobre todo en personas con problemas respiratorios.

### Fomentan la vida al aire libre y el encuentro social

Muchos estudios demuestran que los espacios verdes ayudan a las relaciones sociales, a que la gente, sobre todo los jóvenes, se reúnan en este tipo de espacios, realicen actividades al aire libre y formen un sentimiento de comunidad.

### Aumenta la conciencia ambiental de los ciudadanos

La mejor manera de sensibilizarse con el medio ambiente es estar en contacto con la naturaleza. En las ciudades, donde impera el asfalto y el hormigón, el contacto cotidiano y la interacción con los espacios verdes de nuestro entorno, nos hace más conscientes de la importancia de cuidarlo. Para los niños, vivir cerca de parques y arboledas es mejor que una clase de educación ambiental. Lo integran como parte de su vida.

Según el Plan de Desarrollo Concertado (2017-2025), las áreas verdes en el distrito de Wanchaq se caracterizan por formar parte de vías, plazas, plazoletas, parques y de los frentes de las edificaciones con retiros. La zona urbana del Distrito de Wanchaq ha mantenido un crecimiento persistente respecto al número de habitantes, lo que conlleva una pérdida constante de espacios verdes públicos o áreas verdes urbanas que se han convertido en infraestructura de servicios y de vivienda.

La unidad de parques y jardines realizó el mapeado de las áreas verdes en un 70% en todo el distrito obteniendo un área de 376,000 m<sup>2</sup>.



Mapa 5. Áreas Verdes del Distrito



Fuente: Plan Urbano Distrital de Wanchaq, 2016.

**Proyectos de Inversión e Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR) –  
Ambiente – Áreas verdes**



**2020**

1 Proyectos de Inversión de Administración Directa

1 IOARR



**Tabla 35. Inversiones de la Función Transporte en el año 2020**

ITEM	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	CÓDIGO UNIFICADO	COSTO DE LA INVERSIÓN	COSTO DIRECTO	EJECUCIÓN ACUMULADA A DIC. 2020				ESTADO A DIC. 2020
					MONTO	FÍSICA %	MONTO	FINANCIERA %	
1	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL JARDÍN BOTÁNICO DE PLANTAS NATIVAS, EN LA URBANIZACIÓN MATEO PUMACAHUA WANCHAQ - DISTRITO DE WANCHAQ - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	2384971	1,970,856.45	1,661,237.71	26,883.49	1.62	307,504.86	15.60	Trazo y replanteo preliminar, limpieza permanente en obras, plan de monitoreo arqueológico
2	REMODELACIÓN DE JARDÍN; CONSTRUCCIÓN DE VEREDA; EN EL(LA) ÁREA RECREACIONAL DE LA URBANIZACIÓN HUASCAR EN LA LOCALIDAD WANCHAQ, DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	2373979	458,670.49	317,681.20	77,667.71	24.45	178,206.33	38.85	Demolición de sardineles, canales, reubicación de postes de baja tensión, y excavaciones



Fuente: Informe N°012 – 2021 - DFAG – SGE0.G1 - MDW/C, Sub Gerencia de Ejecución de Obras

**“REMDELACIÓN DE JARDÍN; CONSTRUCCIÓN DE VEREDA; EN EL(LA) ÁREA RECREACIONAL DE LA URBANIZACIÓN HUASCAR EN LA LOCALIDAD WANCHAQ, DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO- CUI N°2373979”**



**“REPARACIÓN DE VEREDA; EN EL(LA) URB. SAN BORJA Y URB. TTIO NORTE DE LOS SECTORES 03 Y 04 EN LA LOCALIDAD WANCHAQ, DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO- CUI N°2425230”**



### 3.4. FUNCIÓN ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

#### Indicadores de Brecha - Orden Pública y Seguridad

Dentro de los indicadores de situación actual de la seguridad ciudadana del distrito de Wanchaq el Ministerio del Interior determinó la situación de los mismos, identificándose que el 66.7% de los sectores no cuentan con medios de vigilancia en sus diferentes modalidades y/o formas como cámaras de seguridad, patrullaje integrado, servicio de serenazgo, vehículos motorizados, etc., dicho indicador corresponde a la dimensión de cobertura.

Con respecto al indicador de calidad el 80.0% de los sectores del distrito de Wanchaq no cuentan con medios de vigilancia adecuados para brindar el servicio de seguridad ciudadana local a la población wanchina.

**Tabla 36. Indicadores de Brecha – Orden Pública y Seguridad**

Nº	Nombre del indicador de brecha	Valor del Indicador
1	Porcentaje de Sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia.	66.7%
2	Porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia adecuada.	80%

Fuente: Indicadores de brechas del sector Interior – MININTER

En la actualidad nuestra sociedad vive una grave crisis de inseguridad, que comprende los distintos niveles sociales, frente a esta situación la Municipalidad Distrital de Wanchaq propone un conjunto de acciones que están enmarcados en los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana PNSC 2019 - 2023, con la participación de los ciudadanos del distrito.

La Municipalidad Distrital de Wanchaq cuenta con su Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021, formulado por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Wanchaq, siendo un documento que está alineado al Plan Nacional, Regional y Provincial de Seguridad Ciudadana, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27933 “ Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana” y por lo cual se constituye es un instrumento de gestión que orienta la implementación de la política pública para fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito de Wanchina y realizar un trabajo articulado con la finalidad de prevenir la violencia y la comisión de actos delictivos. Asimismo, este Plan es el resultado del trabajo de análisis y diagnóstico de las estadísticas de las diferentes Instituciones públicas y privadas que forman parte del CODISEC; y a través de las cuales se ha podido identificar el problema que afecta al



distrito de Wanchaq en lo que respecta a seguridad ciudadana y plasmada una serie de actividades que se deberán cumplir para lograr los objetivos establecidos en el Plan Nacional, Regional y Provincial de seguridad ciudadana y disminuir la incidencia de violencia y delincuencia significativamente para el año 2023. En ese sentido, este plan se constituye en una herramienta que colabora a identificar las brechas del sector, además para el planteamiento de acciones que contribuyan a su reducción.

El Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito de Wanchaq 2021, indica que, en lo que respecta a la provincia de Cusco, el PNSC ha determinado como una problemática de alta prioridad la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y la recuperación de espacios públicos; como problema prioritario los heridos y fallecidos por accidentes de tránsito; y menciona que el problema público en materia de seguridad ciudadana del distrito de Wanchaq es principalmente la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, seguida del hurto y/o robo, consumo de drogas, informalidad del comercio y escasa participación ciudadana, además precisa que se estima que persistirá en el año 2021 toda vez que la pandemia del COVID 19, de alguna manera no ha permitido implementar de manera adecuada el Plan de acción del presente año 2020.

Por otro lado, en la descripción de la situación actual de la seguridad ciudadana en el distrito, señala lo siguiente:

- En el distrito de Wanchaq considerado distrito jardín de la ciudad del Cusco se llegó a reducir considerablemente los índices de criminalidad debido al trabajo realizado en el año 2019. Sin embargo, la inseguridad sigue latente en la población por varios factores que lo involucran.
- Para el año 2020, la causa crítica de incidencia delictiva en el distrito corroborado con estadísticas y determinado por los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana tuvo como principal problema la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar problema que según las estadísticas se puede deducir que será importante para el 2021; pese a la implementación de normas promovidas por el estado peruano como la Ley N° 30364 cuyo fin es de prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar, producida en el ámbito público o privado.
- Seguidamente tenemos el problema que aqueja al distrito Wanchino es el hurto y/o robo en sus varias modalidades tales como al paso, transporte público etc. diferenciadas uno del otro en el uso de la violencia o intimidación al apoderarse de un



bien ajeno. El consumo y/o venta de droga y alcohol problema que afecta también a la seguridad ciudadana y principal generador de violencia.

- El otro problema es la informalidad en el comercio y servicios diversos existentes a nivel nacional causante del retraso económico social del país e inseguridad.
- Finalmente, y no por eso menos importante la participación de la ciudadanía es un factor importante para lograr la seguridad anhelada por todos.

### **Incidencia delictiva del total de delitos registrados en la jurisdicción de la CPNP Wanchaq:**

En el año 2020, entre los meses de enero y agosto, el mes donde se efectuó mayor cantidad de denuncias por delitos fue en febrero con 123, después la cantidad se redujo, lo cual se puede atribuir al periodo de aislamiento social por causa de la propagación del COVID 19; puesto que en el mes de junio donde se normalizaron determinadas actividades y hubo mayor circulación de las personas, la cantidad de denuncias tuvo una tendencia a incrementarse. Asimismo, durante este periodo, la principal causa de denuncias fueron los delitos vinculados a la afectación del Patrimonio.

Tabla 37. Cantidad de Denuncias por Comisión de Delitos en el Distrito de Wanchaq 2020.

DENUNCIAS POR DELITOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL
PATRIMONIO	55	64	40	5	18	31	49	31	293
SEGURIDAD PUBLICA	24	22	12	-	1	17	15	15	106
VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	12	23	16	3	6	13	13	15	101
ADMINISTRACIÓN PUBLICA	2	3	12	13	13	10	6	5	64
LIBERTAD	10	10	7	1	-	3	3	1	35
FE PUBLICA	1	1	2	1	1	-	1	1	8
ORDEN FINANCIERO Y MONETARIO	-	-	-	-	-	-	1	2	3
FAMILIA	-	-	-	-	1	-	1	-	2
HONOR	-	-	-	-	-	-	-	1	1
<b>TOTAL POR MES</b>	<b>104</b>	<b>123</b>	<b>89</b>	<b>23</b>	<b>40</b>	<b>74</b>	<b>89</b>	<b>71</b>	<b>613</b>

Fuente: Informe N° 006-2021-MDW/DSCW



**Gráfico 14. Cantidad de Denuncias por Comisión de Delitos en el Distrito de Wanchaq 2020**

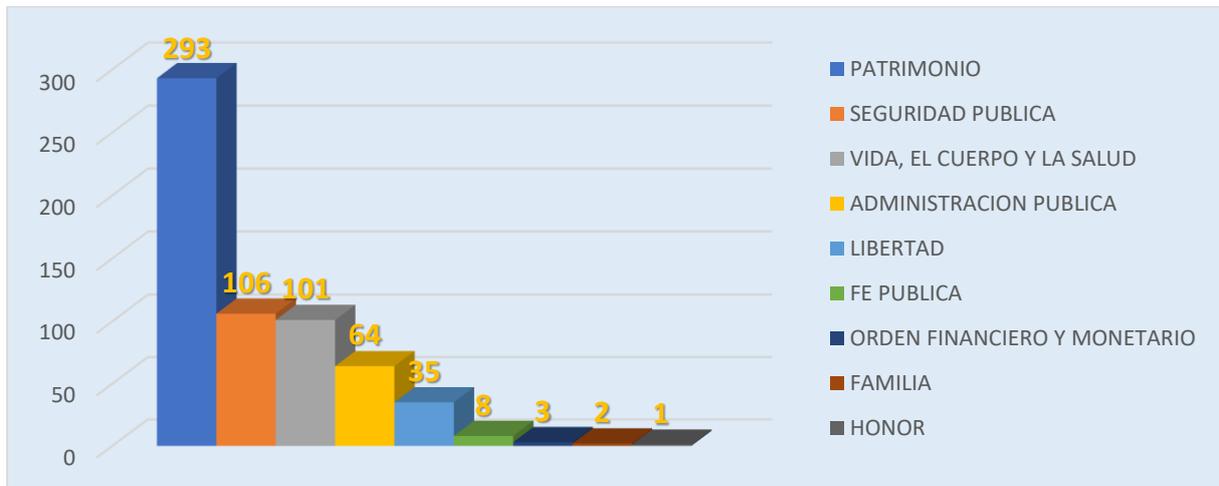


Fuente: Informe N° 006-2021-MDW/DSCW

Asimismo, durante este periodo, la principal causa de denuncias fueron los delitos vinculados a la afectación del Patrimonio privado, en una cantidad de 293, de los cuales 211 fueron por hurto y 32 por robo; le siguen los delitos que atentan contra la seguridad publica en una cantidad de 106.



**Gráfico 15. Cantidad de Denuncias por tipo Delito - Distrito de Wanchaq 2020**



Fuente: Informe N° 006-2021-MDW/DSCW

Los lugares de mayor incidencia delictiva en delitos contra el patrimonio fueron los que se detallan en la siguiente listay, por lo tanto, donde se debe reforzar las actividades de seguridad ciudadana para brindar mayores condiciones de tranquilidad a la población Wanchina.

- Av. La Cultura
- Av. Huayruropata
- Urb. Simon Herrera
- Av. Garcilaso
- Urb. Ttio
- Av. Costanera

- Av. Huayna Cápac
- Av. Los Incas
- Av. Velasco Astete
- Jr. De La Unión
- Jr. Koricancha
- Av. Diagonal Ramon Zavaleta

Por otra parte, los lugares de mayor incidencia delictiva en delitos contra la vida, el cuerpo y la salud fueron los siguientes, y en varios coinciden con lo mencionado en la lista anterior, por lo cual se requiere mayor presencia de seguridad ciudadana, tanto de personal como de equipos (vehículos, donde se debe reforzar las actividades de seguridad ciudadana para brindar mayores condiciones de tranquilidad a la población wanchina.

- Av. La Cultura
- Av. Los Incas
- Av. Costanera
- Av. Huayna Capac
- Av. Huayruopata
- Av. Mateo Pumacahua
- Av. República De Colombia
- Av. Vía Expresa
- C.C. Confraternidad
- C.C. Plaza Sur
- Cc.Hh. Pachacutec
- Hospital Essalud
- Jr. Espinar
- Jr. Libertad
- Mercado Ttio
- Mercado Wanchaq

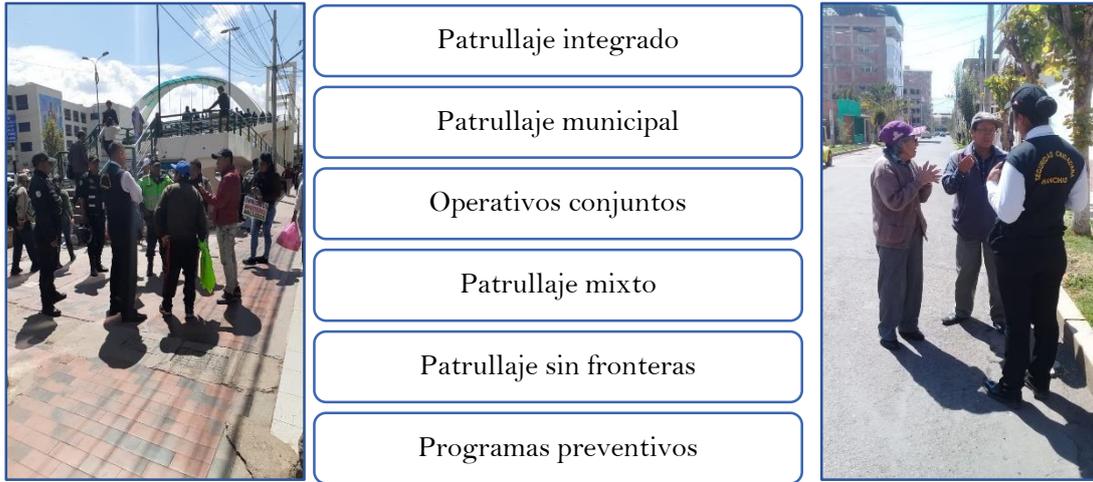


### **División de Seguridad Ciudadana**

En el distrito de Wanchaq se tiene la División de Seguridad Ciudadana, responsable de planificar, ejecutar estrategias y acciones a desarrollar para brindar seguridad y protección a la población, así como proponer los objetivos, políticas para la organización y promoción de los vecinos en la participación del desarrollo de la población.

La Municipalidad Distrital de Wanchaq posee un Plan Local Distrital de Seguridad Ciudadana - 2019, que contiene acciones para hacer frente a los actos ilícitos. También coordina acciones con la Comisaria del distrito en favor de la seguridad ciudadana y la convivencia social.

**Gráfico 16. Acciones para hacer frente a Actos Ilícitos**



Patrullaje integrado
Patrullaje municipal
Operativos conjuntos
Patrullaje mixto
Patrullaje sin fronteras
Programas preventivos

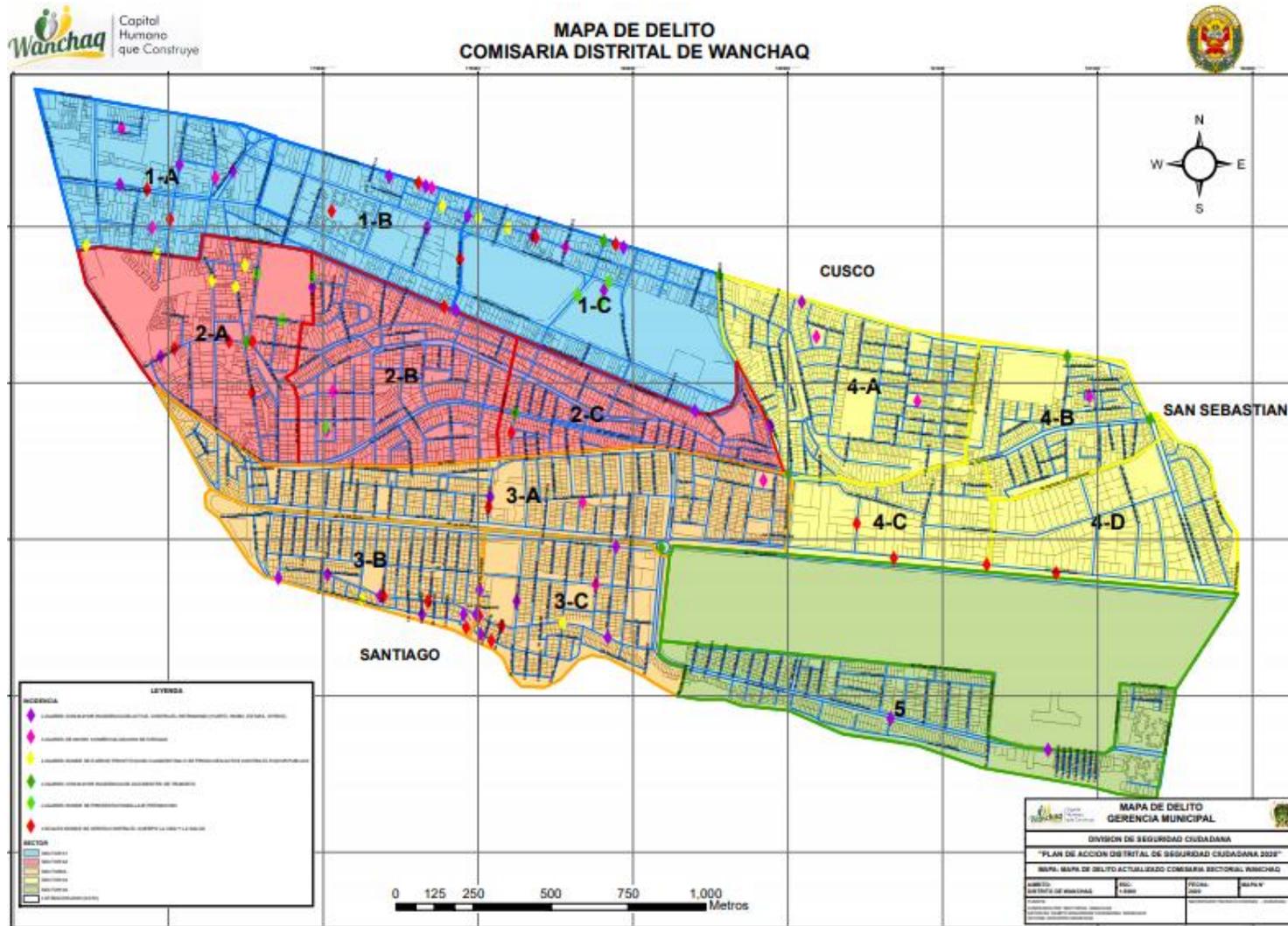
La División de Seguridad Ciudadana hace labor conjuntamente con la sociedad civil, comerciantes e instituciones creando las Juntas vecinales, los Clubs de Menores, la Policía Escolar, las BAPES (brigadas de autoprotección escolar) y la Red de Cooperantes.

Anualmente la División de Seguridad Ciudadana tiene reuniones programadas con Instituciones y Sociedad Civil, en el año 2019 se realizaron reuniones con las instituciones CODISEC, COPROSEC, CORESEC así como consultas públicas.

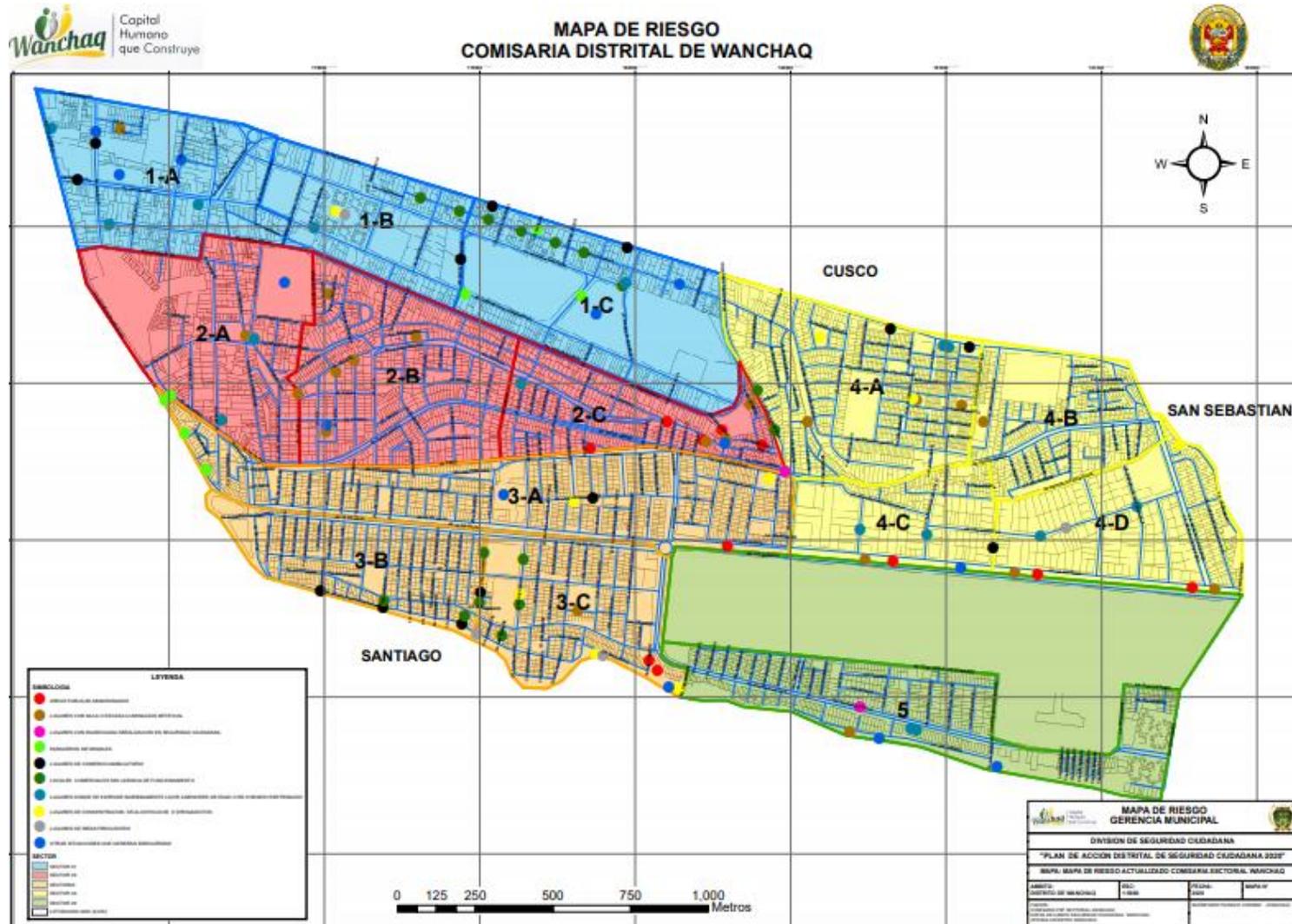


Para la atención rápida y oportuna de la seguridad ciudadana en la jurisdicción del distrito de Wanchaq se ha dividido en los siguientes sectores:

Mapa 6. Mapa del Delito por Sectores del Distrito de Wanchaq



Mapa 7. Mapa del Riesgo por Sectores del Distrito de Wanchaq



La División de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Wanchaq tiene mapeados y vigilados puntos críticos sobre incidencia delictiva contra la administración pública, tranquilidad pública, accidentes de tránsito, contra la vida y la salud, micro comercialización de drogas, pandillaje pernicioso, prostitución clandestina. También tiene mapeados las zonas de riesgo, como son: áreas públicas o privadas abandonadas, lugares donde se desarrolla comercio ambulatorio, locales donde se expende licor a menores de edad, intersección en vías de alta velocidad, locales comerciales sin licencia de funcionamiento, lugares de concentración de alcohólicos, lugares con nula o escasa iluminación, sin señalización en seguridad vial, paraderos informales y lugares de riñas frecuentes.

**Tabla 38. Puntos Críticos en Violencia e Inseguridad**

1	<b>INCIDENCIA DELICTIVA CONTRA LA ADMINISTRACION PÚBLICA</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intersección de Av. Pedro Vilcapaza y Av. Cultura.</li> <li>- Av. Los Incas entre Av. Anselmo Álvarez y Calle Lloque Yupanqui</li> <li>- Intersección entre Av. Micaela Bastidas y Av. Pedro Vilcapaza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Av. La Cultura Frente puerta principal de la Unsaac –paradero.</li> <li>- Puerta centro comercial Confraternidad. Av. Manco Inca.</li> </ul>
2	<b>INCIDENCIA DELICTIVA CONTRA LA TRANQUILIDAD PÚBLICA</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Av. los Incas Entre Av. Pedro Vilcapaza y Av. Anselmo Álvarez.</li> <li>- Interior Conjunto Habitacional Pachacutec.</li> <li>- Parques de la Urb. Marcavalle y Santa Rosa (parque 12 ángulos, parque 3 bancas)</li> <li>- Intersección Av. Túpac Amaru con Jr. Calca.</li> <li>- Av. Confraternidad.</li> <li>- Av. Huayrupata altura Av. Anselmo Álvarez.</li> <li>- Parque industrial y Av. Vía Expresa (entre República Chile y República Colombia, calle República Ecuador, Av. Las Américas. Altura calle República.</li> <li>- Jr. Qoricancha, costado estadio el Huevo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Av. Huamantiana</li> <li>- Ovalo Pasaje Constitución, ingreso a Centro Comercial Molino.</li> <li>- Av. Velasco Astete, Urb. San Judas Chico.</li> <li>- Urb. Mateo Pumacahua – área verde</li> <li>- Urb. Señor de los milagros</li> <li>- Av. Velasco Astete, paradero quiosco.</li> <li>- Calle Alfredo Mendivil, frontis bar "Miguelon"</li> <li>- Urb. San judas Chico – Bosquecito</li> <li>- Av. De la cultura altura del hospital regional.</li> <li>- HH. AA Vallecito</li> <li>- Av. La paz – Urb. El ovalo</li> </ul>
3	<b>INCIDENCIA EN ACCIDENTES DE TRANSITO</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intersección Jr. Espinar con Av. Tomasa Tito Condemayta - paradero Ausangate.</li> <li>- Intersección av. infancia y Av. confraternidad.</li> <li>- Intersección Av. 28 de Julio con Jr. los Sauces, carril de subida y bajada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Av. Brasil. Puente By Pass</li> <li>- Av. Velasco Astete altura hogar de Menores San Judas Chico.</li> <li>- Av. De la Cultura altura parque Marcavalle, carril de bajada.</li> <li>- Av. De la Cultura, altura paradero Urb. Santa Úrsula</li> </ul>
4	<b>INCIDENCIA DELICTIVA</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intersección Av. los Incas con Av. Anselmo Álvarez.</li> <li>- Pasaje Calvario.</li> <li>- Jr. retiro a media cuadra entre Av. Pachacutec y Av. Confraternidad.</li> <li>- Av. Pachacutec con Calle Huayna Cápac.</li> <li>- Esquina de Jr. Canas con Av. Túpac Amaru parte baja.</li> <li>- Puerta de ingreso al terminal terrestre.</li> <li>- Av. 28 de Julio altura Psj. Vilcanota, carril de bajada.</li> <li>- Av. Costanera altura Psj. Democracia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Av. Costanera Frente Bar "Lejano Oeste".</li> <li>- Esquina Av. Costanera con Psj. María Auxiliadora.</li> <li>- C.H Hilario Mendivil II etapa, límite de San Sebastián.</li> <li>- Pasaje Cahuide.</li> <li>- C.H. Hilario Mendivil I etapa, límite Distrito de San Sebastián.</li> <li>- Av. Velasco Astete altura paradero quiosco.</li> <li>- Av. Manco Capac – Naranja Mecánica</li> <li>- Vía Expresa, Calle República de Ecuador.</li> <li>- Calle República de Chile con Calle Uruguay.</li> </ul>



5 LOCALES QUE ATENTAN CONTRA LA VIDA Y LA SALUD	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Av. Manco Cápac - naranja mecánica.</li> <li>- Jr. KORICANCHA – altura Estadio el hueco</li> <li>- AA. HH JOSE OLAYA, PSJ. JOSE OLAYA.</li> <li>- Av. Costanera altura pasaje Machupicchu.</li> <li>- Av. Huamantiana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Residencial Ingeniería parte posterior C.H Hilario Mendivil II</li> <li>- Av. Velasco Astete altura paradero quiosco.</li> <li>- Vía Expresa</li> <li>- Av. Daniel Paiva.</li> <li>- Av. Los Incas</li> </ul>
6 MICROCOMERCIALIZACIÓN DE DROGAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interior Conjunto Habitacional Pachacutec.</li> <li>- Av. los Incas altura Calle Cahuide.</li> <li>- Av. los Incas, altura entre calle Olintho Velasco y Jr. Hipólito Unanue.</li> <li>- Av. Confraternidad, altura de discotecas.</li> <li>- Parque Kennedy A.</li> <li>- Av. Jorge Chávez Altura Psj. Uriel García, esquina colegio Uriel García.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Parque los Álamos.</li> <li>- Calle Aguas Marinas Frontis Colegio Arturo Palomino.</li> <li>- Av. las Américas, puerta discoteca Frozen.</li> <li>- Parque Doce Ángulos.</li> <li>- Parque España.</li> <li>- Colegio Sagrado Corazón de Jesús Inmediaciones</li> <li>- Parque San Borja</li> </ul>
7 INCIDENCIA EN PANDILLAJE PERNICIOSO	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Frontis de la I.E Romeritos y Plazoleta San Borja</li> <li>- Av. Jorge Chávez, frontis colegio Uriel García</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Condominio Huáscar</li> </ul>
8 INCIDENCIA EN PROSTITUCION CLANDESTINA.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Av. Pachacutec.</li> <li>- Av. Tacna, puerta Hostal Descanso.</li> <li>- Vía Expresa, esquina con calle República de Chile.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vía Expresa altura Av. república de Colombia.</li> <li>- Av. Manco Cápac</li> </ul>

Fuente: Plan Local de Seguridad Ciudadana 2020



Tabla 39. Zonas de Riesgo para la Seguridad Ciudadana

1 EXISTENCIA DE AREAS PÚBLICAS y PRIVADAS ABANDONADAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Condominio Huáscar.</li> <li>- Área verde del Jr. Saylla- final del Jr. Libertad</li> <li>- Urb. San Judas Chico III B- Bosquecito</li> <li>- Ribera río Huatanay altura de la urb. Sol Naciente, aeropuerto, APV. Capac Yupanqui y C.H Hilario Mendivil II Etapa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vía Expresa.</li> <li>- Rivera del río Cachimayo altura de la Urb. José Carlos Mariátegui</li> <li>- Parques de la Urb. Ttio Parte Norte y Av. Jorge Chávez</li> <li>- Jr. Tinta con Av. Perú (parque)</li> </ul>
2 EXISTENCIA DE AREAS DONDE SE DESARROLLA EL COMERCIO AMBULATORIO	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Av. Anselmo Álvarez, altura de ESSALUD.</li> <li>- Av. Micaela Bastidas, altura de ESSALUD.</li> <li>- Av. Tomasa Ttito Condemayta, frontis gobierno regional.</li> <li>- Av. Huáscar, puerta ingreso mercado Wanchaq.</li> <li>- Av. Huayruropata, puerta terminal terrestre – Sicuani.</li> <li>- Av. Tomasa Tito Condemayta con esquina Essalud.</li> <li>- Esquina calle Lloque Yupanqui con Av. de la Cultura.</li> <li>- Puerta Centro Comercial Confraternidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ovalo ingreso al Centro Comercial Molino.</li> <li>- Ovalo Pasaje Constitución, ingreso a Centro Comercial Molino.</li> <li>- Av. Jorge Chávez, frontis colegio Uriel García.</li> <li>- Puerta principal Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús.</li> <li>- Jirón. Los Sauces.</li> <li>- Av. Hilario Mendivil, límite distrito San Sebastián.</li> </ul>
3 EXISTENCIA DE LUGARES DE EXPENDIO DE LICOR A MENORES DE EDAD	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Av. Manco Cápac - naranja mecánica.</li> <li>- Av. Pachacutec, altura Av. Infancia.</li> <li>- Av. Confraternidad.</li> <li>- Av. Los Incas</li> <li>- Jr. Qoricancha, altura estadio el Hueco.</li> <li>- Av. 28 de Julio, altura ovalo Libertadores, carril de subida.</li> <li>- Av. Qosqo esquina con parque Pukllaycancha.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Av. Costanera, altura Psj. Uriel García.</li> <li>- Psj. Vilcanota, tienda Rosita.</li> <li>- Av. Los Pinos, carril de subida esquina con av. La Paz.</li> <li>- Av. Huayruropata al costado del ex bar Sótano</li> <li>- Av. Velasco Astete altura paradero quiosco.</li> <li>- Vía expresa</li> <li>- Av. De la Cultura, altura de la urb. Marcavalle.</li> </ul>

4	EXISTENCIA DE INTERSECCIONES DE VIAS DE ALTA VELOCIDAD	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ovalo Parque Bomberos.</li> <li>- Intersección Av. de la Cultura con Jr. Hermanos Ayar.</li> <li>- Intersección Jr. Espinar con Av. Tomasa Tito Condemayta.</li> <li>- Óvalo Pachacutec.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intersección Av. 28 de Julio con jr. La Unión, carril de bajada.</li> <li>- Av. 28 de Julio Ovalo Libertadores.</li> <li>- Av. Velasco Astete, altura hogar de Menores San Judas Chico.</li> <li>- Intersección de Avenida República de Brasil y calle República de Uruguay.</li> </ul>
5	EXISTENCIA DE LOCALES SIN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Av. los Incas 805.</li> <li>- Av. Micaela Bastidas 823, 14-B-2.</li> <li>- Av. Tullumayo.</li> <li>- Av. Huáscar A1-A.</li> <li>- Av. Tacna 223.</li> <li>- Av. Manco Cápac "Naranja Mecánica".</li> <li>- Av. 24 de Junio, detrás de tribuna occidente.</li> <li>- Av. Pachacutec 713, 318, 309</li> <li>- Calle Mariscal Gamarra 865.</li> <li>- Av. 24 de Junio 802-A-2.</li> <li>- Jr. 9 de Octubre L-08B.</li> <li>- Calle Confraternidad, frente a parque Marianito Ferro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jr. Quispicanchis, frente a parque Quispicanchis.</li> <li>- Jr. Quillabamba F'-03.</li> <li>- Av. Túpac Amaru.</li> <li>- Av. Túpac Amaru P'-06, E'-01.</li> <li>- Jr. Anta A-01, M-10.</li> <li>- Jr. Cusco H-01B.</li> <li>- Psj. San Francisco A-05-b-1.</li> <li>- Av. Justicia H-13.</li> <li>- Jr. Espinar K-19.</li> <li>- Av. Los Pinos A-01.</li> <li>- Av. 28 de Julio X-30.</li> <li>- Av. Jorge Chávez B3-08, S2-11, S1-13.</li> <li>- Psj. Democracia F2-01, N2-02.</li> <li>- Av. Costanera lote X1-13.</li> <li>- Jr. Qoricancha lote A2-27.</li> </ul>
6	EXISTENCIA DE LUGARES DE CONCENTRACION DE PERSONAS ALCOHOLICAS	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Av. Manco Cápac- Naranja Mecánica.</li> <li>- Interior Conjunto Habitacional Pachacutec.</li> <li>- Av. Daniel Paiva, altura Molino II.</li> <li>- Av. Costanera, altura Hostal Morfeus.</li> <li>- Urb. Ttio, parte norte.</li> <li>- AA.HH José Olaya – Psj. José Olaya</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Av. Velasco Astete – altura paradero quiosqo</li> <li>- Parque España</li> <li>- Parques Urb Santa Rosa y Marcavalle</li> <li>- AA.HH. Vallecito</li> <li>- Urb. José Carlos Mariátegui</li> </ul>
7	EXISTENCIA DE LUGARES CON NULA O ESCASA ILUMINACION ARTIFICIAL	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esquina Essalud con intersección Av. Micaela Bastidas con Jr. Hipólito Unanue.</li> <li>- Av. Tomasa Ttito Condemayta con Psj. Educación.</li> <li>- Condominio Huáscar</li> <li>- Jiron Paruro y Jr. Sicuani</li> <li>- Av. Huamantiana</li> <li>- Calle Sin Nombre, paralela al aeropuerto.</li> <li>- Pasaje Calvario, parte alta.</li> <li>- Av. Prolongación Túpac Amaru con Jr. Calvario.</li> <li>- Av. Jorge Chávez, altura Puerta Colegio Uriel García.</li> <li>- Av. Daniel Paiva.</li> <li>- Urb. Los Álamos, frente al parque.</li> <li>- Urb. Kennedy A. (parque).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Urb. Kennedy B.</li> <li>- Urb. Los Álamos, loza deportiva costado del aeropuerto.</li> <li>- Parque de la Urb. Hilario Mendivil I etapa</li> <li>- Intersección Calle República de Chile con Av. las Américas.</li> <li>- Av. Vía Expresa.</li> <li>- Urb. Santa Úrsula. Parque</li> <li>- Psj. Calvario</li> <li>- Psj. Chachacomayoc</li> <li>- Rivera del Rio Watanay, altura de la Urb. Sol Naciente</li> <li>- Parques de la Urb. Santa Rosa y Marcavalle</li> <li>- Urb. Cerveceros, área verde</li> </ul>
8	EXISTENCIA DE LUGARES CON INADECUADA SEÑALIZACION VIAL	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Av. Tomasa Tito Condemayta.</li> <li>- Av. Micaela Bastidas.</li> <li>- Av. los Incas.</li> <li>- Av. Huáscar.</li> <li>- Intersección Av. Manco Cápac con Av. Tacna.</li> <li>- Intersección Av. Manco Cápac con Calle Manco Inca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntos en Av. Infancia.</li> <li>- Av. Pachacutec.</li> <li>- Av. Jorge Chávez.</li> <li>- Puntos Jr. los Sauces.</li> <li>- Puntos en Jr. la Unión.</li> <li>- Av. República de Brasil.</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calle Ramos Castilla.</li> <li>- Puntos en Jr. Anta</li> <li>- Puntos en Jr. Espinar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Av. Huamantiana.</li> <li>- Av. Diagonal Angamos</li> <li>- Av. Prolongación Túpac Amaru.</li> </ul>
<b>9 EXISTENCIA DE LUGARES DE PARADEROS INFORMALES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jr. Hipólito Unanue.</li> <li>- Av. Garcilaso N° 428.</li> <li>- Av. Huayruropata entre Jr. la Verdad y Psj. Educación.</li> <li>- Av. Huayruropata, puerta terminal terrestre – Sicuani.</li> <li>- Av. la Cultura, carril de bajada altura calle Olintho Velasco.</li> <li>- Av. de la Cultura, frente a Hospital Regional carril de bajada, paradero hacia Urcos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Av. Tullumayo, frontis iglesia mormones.</li> <li>- Av. Tomasa Tito Condemayta con Jr. Espinar.</li> <li>- Intersección calle Línea Férrea y Av. Alameda de Pachacutec.</li> <li>- Av. Huáscar con Av. Pachacutec.</li> <li>- Intersección calle Línea Férrea y Av. Alameda de Pachacutec.</li> <li>- Calle República de Perú, Altura Av. República de Bolivia.</li> </ul>
<b>10 EXISTENCIA DE LUGAR DE RIÑAS FRECUENTES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interior conjunto Habitacional Pachacutec</li> <li>- Av. Los Incas altura Av. Anselmo Álvarez.</li> <li>- Av. Huáscar con Av. Pachacutec</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esquina entre av. 24 de Junio y Av. Manco Cápac</li> <li>- Vía Expresa.</li> <li>- Av. Confraternidad</li> </ul>

Fuente: Plan Local de Seguridad Ciudadana 2020

### Recurso Humano

En la División de Seguridad Ciudadana en el 2020, se tuvo un total de 60 agentes (personal sereno) asignados al patrullaje integrado, asignados en diferentes sectores del distrito de Wanchaq. El personal sereno utiliza un uniforme completo (camisa o polo, pantalón y zapatos o botas) con una vara de goma.

Gráfico 17. Personal de División de Seguridad Ciudadana



Fuente: Informe de División de Seguridad Ciudadana



Agentes de seguridad del distrito de Wanchaq

## Equipamiento Vehicular

Para planificar y ejecutar diferentes acciones la División de Seguridad Ciudadana tiene a su cargo 10 camionetas 4x2 con aproximadamente 10 años de antigüedad, además se cuenta con 5 motocicletas.

Gráfico 18. Equipamiento Vehicular



Fuente: Informe de División de Seguridad Ciudadana

## Medios de Comunicación

El medio de comunicación utilizado para el patrullaje policial e integrado es de radios de comunicación, se cuenta con 16 unidades en un estado regular equivalente a un 50% de operatividad.



### 3.5. FUNCIÓN PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA

La Municipalidad Distrital de Wanchaq es una entidad de la organización territorial del Estado, que institucionaliza y gestiona los intereses propios de la colectividad del distrito; siendo elementos esenciales del gobierno, su territorio, la población y su organización. Tiene una Estructura Orgánica Vertical, la cual tiene órganos de gobierno, de defensa, de dirección, asesoría y apoyo; sin embargo, las unidades orgánicas que la componen están ocupando espacios que son inadecuados para el personal que labora en la entidad, lo cual influye negativamente en los servicios públicos que brinda, así como en las acciones que debe realizar orientadas a generar beneficios a la población del distrito.

Tabla 40. Indicadores de Brecha – Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	Tipo de Indicador de Brecha	Valor del IB
1	Porcentaje de unidades orgánicas de la entidad con inadecuado índice de ocupación	Calidad	100%

El indicador mide la brecha de calidad existente en las capacidades relacionadas con las condiciones de trabajo (habitabilidad y funcionalidad) del personal para llevar adelante principalmente los servicios que son competencia de la Municipalidad Distrital de Wanchaq, así como sus correspondientes procesos estratégicos. En este sentido, el indicador expresa la brecha existente entre el índice de ocupación (m<sup>2</sup>/persona) de las unidades orgánicas y el estándar de 9,5 m<sup>2</sup>/persona establecido en el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE), lo cual, la actual infraestructura de la entidad no permite que se cumpla. En ese sentido, este indicador permite medir la brecha de calidad en las condiciones de habitabilidad y funcionalidad que requiere la Municipalidad para poder realizar las actividades involucradas en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y consecuentemente brindar servicios públicos de calidad.

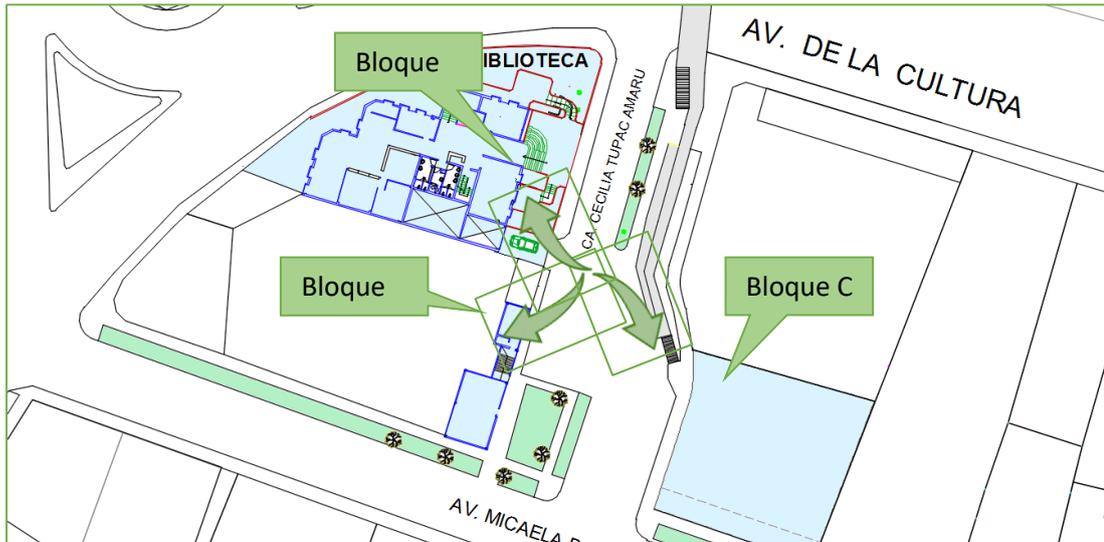
El indicador hace referencia al índice de ocupación relacionado con recursos de infraestructura. Sin embargo, también refleja los requerimientos de mobiliario, equipamiento y conectividad interna.

Las Municipalidad Distrital de Wanchaq actualmente reporta una brecha de infraestructura de su sede institucional, motivado por problemas de hacinamiento e



inseguridad, por lo que se ven en la necesidad de alquilar otros locales, con el consiguiente incremento de costos operativos, aunado a problemas de funcionalidad.

El local municipal principal de la Av. De La Cultura y calle Cecilia Túpac Amaru, donde se concentran la mayoría de oficinas, se distribuye en tres bloques, los que fueron construidos en diferentes épocas.



El bloque A fue construido inicialmente para uso de una biblioteca regional, tiene una antigüedad de unos **30 años**, construido en estructuras de concreto en 3 niveles. El estado de sus estructuras actualmente es de **BUENA** condición.





Vista lateral derecho  
bloque A



Vista lateral exterior  
bloque A



El bloque B tiene una antigüedad de unos **6 años**, construido por la Municipalidad de Wanchaq en estructuras de concreto, tiene una forma de C en 3 niveles. El estado de sus estructuras actualmente es de **REGULAR** condición debido a la falta de



El bloque C tiene una antigüedad de **3 años**, construido provisionalmente con tabiquería de drywall sobre la estructura metálica existente, tiene una forma lineal en un nivel. El estado de sus estructuras actualmente es de **REGULAR** condición.



A partir del diagnóstico realizado de la situación existente y de la información recogida se ha identificado que los servicios públicos presentan diversas deficiencias, donde el problema se ha definido de la siguiente manera:

**PROBLEMA**

INADECUADAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ

**CAUSAS**



Edificaciones limitados para atención al público.



Espacios insuficientes para oficinas.



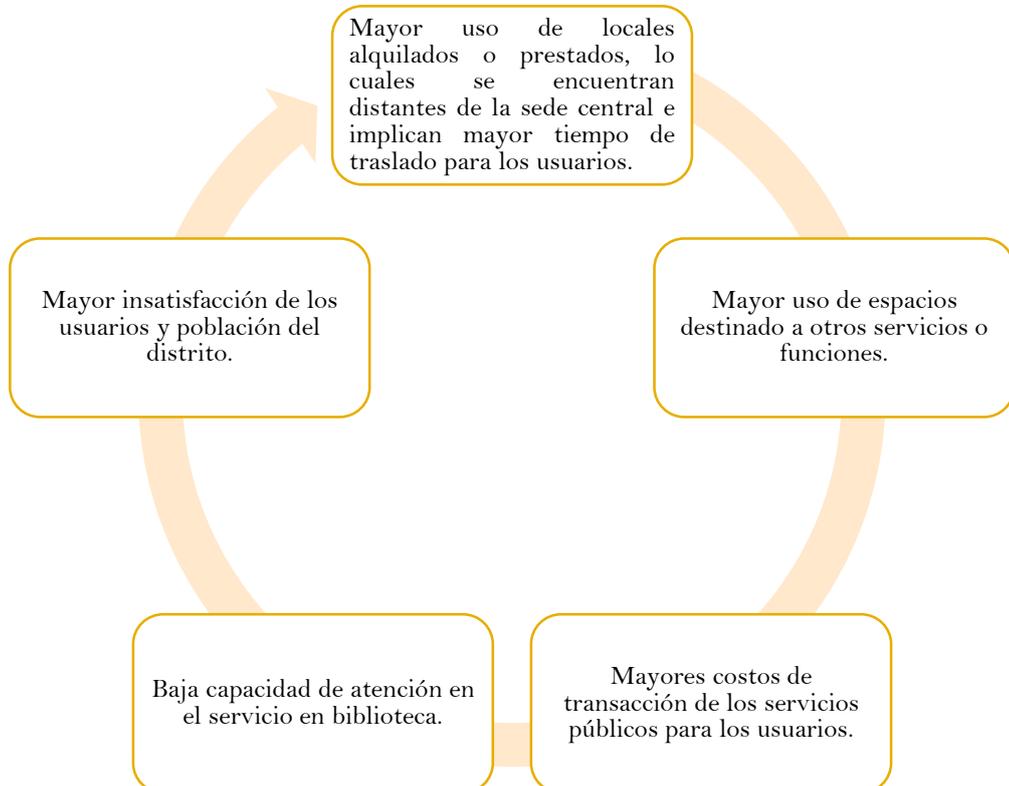
Inadecuado acceso a tecnologías modernas.



Inadecuado equipamiento y mobiliario.



**EFFECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS**



La población afectada por este problema viene a ser directamente los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Wanchaq y toda la población del distrito, los cuales hacen uso de los servicios públicos que brinda la entidad, debido a que la inadecuada e insuficiente infraestructura no permite que los usuarios reciban estos servicios óptimamente, generando un bajo grado de satisfacción en la atención.

Por lo cual, la reducción de esta brecha mediante inversión pública, permitirá mejorar la capacidad de gestión de la entidad, y consecuentemente una mejor prestación de los servicios públicos que brinda la municipalidad. Además, mayor satisfacción de los usuarios y población del distrito, por lo tanto, los principales beneficiarios serían la población wanchina.

En ese sentido, la Unidad Formuladora de la entidad ha viabilizado el proyecto de inversión: “Mejoramiento de la Capacidad Operativa de la Municipalidad Distrital de Wanchaq, Distrito de Wanchaq - Provincia de Cusco - Departamento de Cusco” con código único 2493231, por un monto de S/ 7,417,022.00.



### 3.6. FUNCIÓN SANEAMIENTO

#### Indicadores de Brecha – Saneamiento

El porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública en el distrito de Wanchaq es de un 0.02%.

Este indicador busca medir el déficit de cobertura de acceso al servicio de agua potable mediante red pública, ya sea mediante una conexión domiciliaria (dentro o fuera de la vivienda) o piletas públicas.

El servicio de agua potable comprende todas las instalaciones que permitan al ciudadano acceder al servicio de agua potable, aplicando de tecnologías adecuadas.

Así mismo se tiene el indicador porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en el distrito de Wanchaq con un 0.01%, lo que equivale a decir que el total de las viviendas cuentan con servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas (dentro o fuera de la vivienda).

El servicio de alcantarillado comprende los procesos de: recolección, impulsión y conducción de aguas residuales hasta el punto de entrega para su tratamiento. Este servicio está asociado a la capacidad del operador (EPS, Municipalidad) y al adecuado uso del sistema por parte de la población, entre otros.

La falta de dichos servicios influye en la transmisión de enfermedades como el cólera, la diarrea, la disentería, la hepatitis A, la fiebre tifoidea y la poliomielitis y tiene efectos en la malnutrición.

**Tabla 41. Indicadores de Brecha – Saneamiento**

Nº	Nombre del indicador de brecha	Dimensión	Valor del Indicador
1	Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública.	Cobertura	0.02%
2	Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.	Cobertura	0.01%

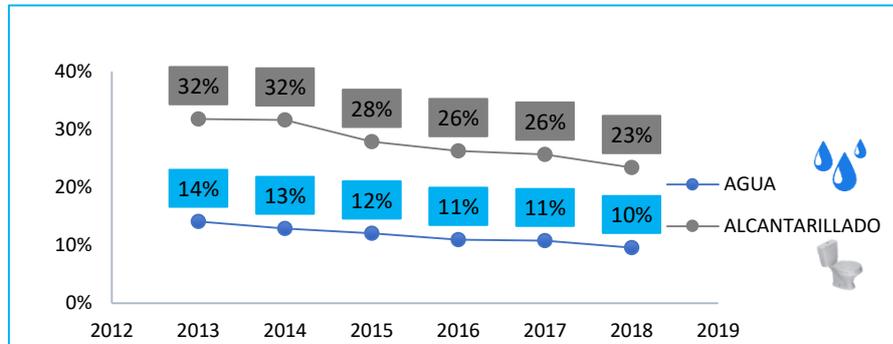
Fuente: Indicadores de brechas del sector vivienda, construcción y saneamiento – MVCS y Censo INEI 2017

La falta de agua y alcantarillado afecta la salud, nutrición, capital humano, escolaridad, economía familiar, productividad, acceso a programas sociales y la dignidad de las personas. El Gobierno del Perú ha asumido el compromiso de cerrar las brechas de cobertura urbana al año 2021 y rural al año 2030, de esa manera, cumplir con la meta en lo que se refiere a la cobertura de saneamiento.



A nivel nacional el porcentaje de hogares que no tienen abastecimiento de agua por red pública es de 10%, mientras que el 23% de hogares no tienen servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.

**Gráfico 19. Déficit de Servicio Básico a Nivel Nacional**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática

En el distrito del Wanchaq la cantidad de viviendas que cuentan con acceso al servicio de agua mediante una red pública dentro de la vivienda es de 89.32%, seguido de un 10.21% que acceden al servicio de agua mediante una red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, finalmente un 0.02% no accede al servicio de agua potable.



**Tabla 42. Abastecimiento de Agua en la Vivienda**

Descripción	Porcentaje
Red pública dentro de la vivienda	89.32%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	10.21%
Pilón o pileta de uso público	0.45%
Camión - cisterna u otro similar	0.01%
Pozo (agua subterránea)	0.01%

Fuente: Censo Nacional 2017 - INEI

Con respecto al servicio higiénico que tienen las viviendas en el distrito de Wanchaq, el 87.11% es por medio de la red pública de desagüe dentro de la vivienda, seguido con un 12.89% que es fuera de la vivienda, pero dentro de la misma edificación, finalmente se tiene que un 0.01% de las viviendas no acceden a un servicio higiénico.

**Tabla 43. Servicio Higiénico que tiene la Vivienda**

Descripción	Porcentaje
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	87.10%
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	12.89%
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	0.01%

Fuente: Censo Nacional 2017 - INEI

### 3.7. FUNCIÓN SALUD

#### Indicadores de Brecha - Salud

Teniendo como base el año 2020, a nivel nacional el 77.78% de establecimientos de salud del primer nivel de atención tienen capacidad instalada inadecuada, es decir, no cumplen con las normas técnicas de salud concernientes a infraestructura y equipamiento y/o con los parámetros que establezca la autoridad sanitaria nacional; se cuenta con 6 785 establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada y 8 723 establecimientos de salud del primer nivel de atención, excepto los del ámbito privado, que no cuentan con categoría y los clasificados como “otro”. En la Región del Cusco el 77.01% de establecimientos de salud poseen capacidad instalada inadecuada.

**Tabla 44. Indicador de Brecha de Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención que tienen Capacidad Instalada Inadecuada**

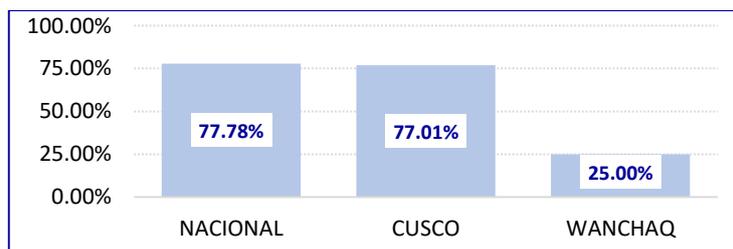
Lugar/ Indicador		Línea Base (Año 2020)	Año 2021	Año 2022	Año 2023
PERÚ	Indicador	77.8%	53.6%	52.9%	52.2%
	ESI*	6785	6699	6613	6440
	ES**	8723	8723	8723	8723
CUSCO	Indicador	77.01%	73.54%	70.07%	66.60%
	ESI	374	212	202	192
	ES	288	288	288	288

Fuente: MINSA - Programa Multianual de Inversiones Sector Salud

\* ESI: Cantidad de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada

\*\*ES: Total de establecimientos de salud del primer nivel de atención, excepto los del ámbito privado, los que no cuentan con categoría y los clasificados como OTRO

**Gráfico 20. Porcentaje de Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención que tienen Capacidad Instalada Inadecuada**



Fuente: MINSA - Programa Multianual de Inversiones Sector Salud

En el distrito de Wanchaq se tiene un 25% de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada.



**Tabla 45. Indicadores de Brecha – Salud**

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	Tipo de Indicador de Brecha	Valor del IB
1	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada.	Calidad	25%

Fuente: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas> Consulta Pública de Indicadores de Brechas de infraestructura o acceso a servicios.

El servicio de Salud a nivel nacional presenta deficiencias por la falta de establecimientos y por la poca implementación y mantenimiento de los existentes, la población del sector asignada a cada establecimiento va en incremento, así como la demanda de atención de salud de los mismos, lo que ha ocasionado hacinamiento y limitada atención. Ante esta problemática se requiere el incremento de infraestructuras para la atención de la salud y la recategorización de algunos establecimientos.

Los establecimientos de salud brindan atención con fines de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación dirigidas a mantener o restablecer el estado de salud de las personas en régimen ambulatorio o de internamiento, además constituye la unidad operativa de la oferta de servicios de salud, clasificado en una categoría de acuerdo a su capacidad resolutoria y nivel de complejidad.

**Tabla 46: Categorías de los Establecimientos de Salud MINSA**

Nivel de Atención	Categoría del Sector Salud	Establecimientos del Sector Salud
Primer Nivel de Atención	I-1	Puesto de Salud
	I-2	Puesto de Salud con medico
	I-3	Centro de salud sin internamiento
	I-4	Centro de salud con internamiento
Segundo Nivel de Atención	II-1	Hospital de baja complejidad
	II-2	Hospital de mediana complejidad
Tercer Nivel de Atención	III-1	Hospital de alta complejidad
	III-2	Instituto especializado

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano Cusco al 2023

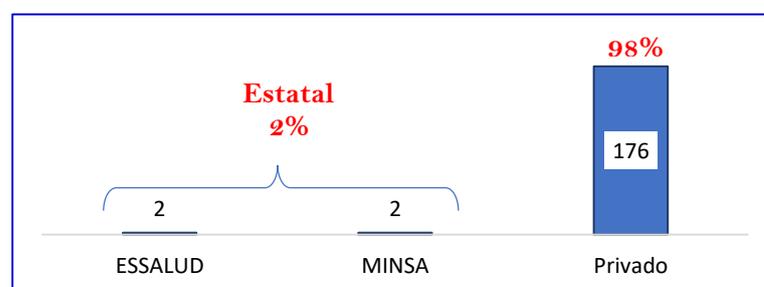
En el distrito de Wanchaq se tiene un total de 180 establecimientos de salud, el 2% son de gestión pública (ESSALUD y MINSA) y el resto son de gestión privada.

**Tabla 47. Establecimientos de Salud Según Categorización**

Categoría	ESSALUD	MINSA	Privado
I-1			30
I-2	1		19
I-3		2	38
I-4			1
II-2			1
II-E			3
III-1	1		0
Sin categoría			84
<b>Sub Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>176</b>
<b>Total</b>	<b>180</b>		

Fuente: RENIPRESS – <http://app12.susalud.gob.pe/>

**Gráfico 21. Establecimientos de Salud Según Categorización**



Fuente: RENIPRESS - <http://app12.susalud.gob.pe/>

El Distrito de Wanchaq cuenta con 2 Centros de Salud Tipo I-3, sin embargo, según el rango poblacional debería de contar con 6 Puestos de Salud Tipo II, 3, Centros de Salud y un Hospital Tipo 1 Categoría II-1, por lo que se tiene un déficit de 6 Puestos de Salud Tipo II, 1 Centro de Salud y un Hospital Tipo 1 Categoría II-1. En Wanchaq se tiene 176 establecimientos de salud privados y solo 4 establecimientos públicos.

**Tabla 48. Establecimientos de Salud**

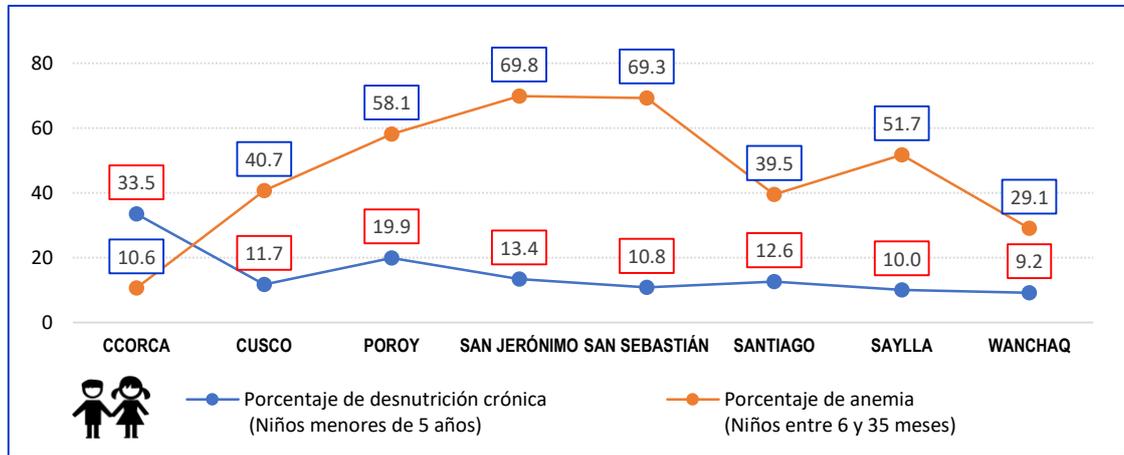
Ubigeo	Establecimientos	Categoría	Total
80108201	Cs. Wanchaq	I-3	4
80108202	Cs. Ttio <sup>2</sup>	I-3	
80108998	EsSalud Wanchaq (Metropolitano)		
80108999	EsSalud Wanchaq (Central)		

Fuente: Plan Urbano Distrital 2016-2021, Municipalidad Distrital de Wanchaq

<sup>2</sup> Actualmente el CS Ttio se encuentra en construcción.

Según el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico en el distrito de Wanchaq existe el 9.2% de niños menores a 5 años que presentan desnutrición crónica, así mismo se tiene que el 29.1% de niños entre 6 y 35 meses presentan anemia

**Gráfico 22. Porcentaje de Desnutrición y Anemia Distrito de Wanchaq**



Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico



### 3.8. FUNCIÓN CULTURA Y DEPORTE

Según Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el rol de la municipalidad es la de normar, coordinar y fomentar el deporte y la recreación de la niñez y del vecindario en general mediante la construcción de campos deportivos y recreacionales o el empleo temporal de zonas urbanas apropiadas. Asimismo, el artículo 17 de la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, establece que las municipalidades deben elaborar planes y programas de promoción y desarrollo en materia deportiva, recreativa y de educación física con la asistencia técnica del IPD, que permita incrementar la identificación oportuna de personas con habilidades y destrezas para el deporte.

#### La Unidad de Educación, Deporte, Cultura y Recreación

Es la encargada de promover el desarrollo de las actividades en materia de deporte, recreación y cultura. En el año 2019 se ejecutaron las siguientes actividades:

Tabla 49. Actividades Unidad de Educación, Deporte, Cultura y Recreación -2019

Deporte Fundamental y Masificación Deportiva	
<b>Dirigir y promover la realización de actividades deportivas y recreativas en parques infantiles y complejos deportivos para la población del distrito de Wanchaq</b>	
1.1 Implementación de Vacaciones Recreativas con talleres deportivos	01 Ciclo vacacional deportivo
1.2 Campeonatos deportivos de menores en la disciplina de fútbol, vóley y básquet	04 Campeonatos de menores en fútbol, vóley, básquet
1.3 Implementación y mantenimiento de parques infantiles y complejos deportivos	07 Parques infantiles y/o complejos deportivos administrados por la GDS
1.4 Implementación de la Academia Deportiva Municipal	05 Disciplinas: Fútbol, Vóley, Básquet, Karate, Capoeira
1.5 Bicisaludo Wanchino	01 Movilización con más de 3000 participantes
Promoción e Incentivo de las Actividades Artísticas y Culturales	
<b>Dirigir y promover la realización de actividades culturales y artísticas con la participación de la población del distrito de Wanchaq</b>	
2.1 Implementación de Vacaciones Recreativas con talleres artísticos y culturales	01 Ciclo vacacional con talleres artísticos y culturales
2.2 Implementación de talleres de acompañamiento escolar para el nivel primario y secundario	01 Taller de acompañamiento de tareas en coordinación con el programa DEVIDA
2.3 Implementación del Plan Municipal del Libro y la Lectura	04 Acciones de promoción de la lectura
2.4 Realización de ceremonias cívico patrióticas en el distrito de Wanchaq	04 Ceremonias cívico patrióticas ejecutadas
2.5 Organización de ferias juveniles, eventos artísticos y culturales	04 Eventos juveniles
2.6 Festival por el Aniversario del distrito de Wanchaq	01 Festival por el aniversario del distrito

Fuente: Informe de Unidad Educación, Deporte, Cultura y Recreación



### 3.8.1. Deporte y Recreación

El distrito de Wanchaq cuenta con espacios destinados a actividades físicas que promueven la recreación, la mejora de la salud, la renovación y desarrollo de las potencialidades físicas, mentales y espirituales del ser humano, mediante la participación y sana competencia en la práctica de disciplinas deportivas y recreativas.

**Tabla 50. Complejos Deportivos**

Tipo de Equipamiento	Instalaciones
Complejo deportivo Pachacutecq	2 canchas múltiples, 2 canchas de frontón, SSHH

Fuente: Plan Urbano Distrital 2016-2021, Municipalidad Distrital de Wanchaq

Wanchaq cuenta con 39 lugares de deporte entre los deportivos, estadios, coliseos y locales de concierto.

**Gráfico 23. Equipamiento Deportivo Wanchaq**



Fuente: Plan Urbano Distrital 2016-2021, Municipalidad Distrital de Wanchaq

En cuanto a la presencia de áreas públicas destinadas fundamentalmente a la realización de actividades de recreación activa y/o pasiva tales como: plazas, parques, campos deportivos, juegos infantiles y similares, se tiene un total de 86 áreas recreativas pública.

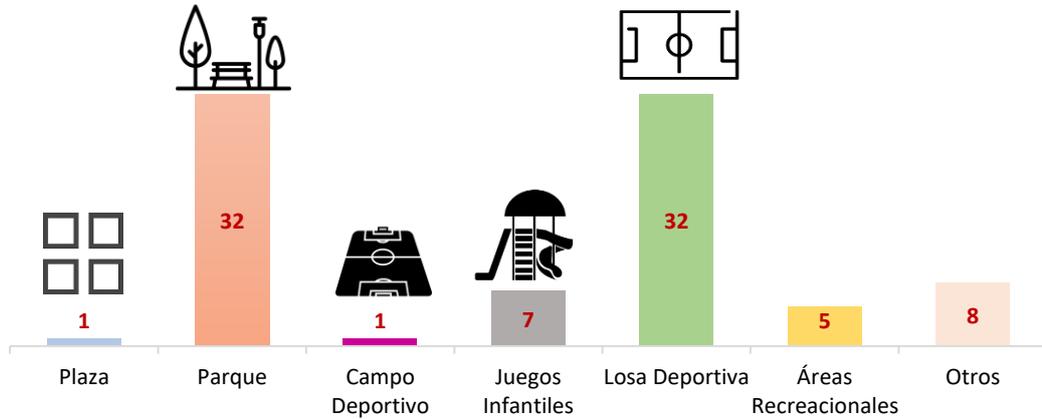
**Tabla 51. Áreas de Recreación Pública**

Áreas de Recreación Pública	Cantidad
Plaza	1
Parque Recreacional	32
Campo Deportivo	1
Juegos Infantiles	7
Losa Deportiva	32
Áreas Recreacionales	5
Otros	8
<b>Total</b>	<b>86</b>

Fuente: Plan Urbano Distrital 2016-2021, Municipalidad Distrital de Wanchaq



**Gráfico 24. Áreas de Recreación Pública**



Fuente: Plan Urbano Distrital 2016-2021, Municipalidad Distrital de Wanchaq

### Unidad de Educación, Deporte, Cultura y Recreación

La Unidad de Educación, Deporte, Cultura y Recreación es la encargada de promover el desarrollo de las actividades en materia de deporte, recreación y cultura.

En el marco de la implementación del Plan Municipal del Libro y la Lectura, se desarrollaron las siguientes actividades:



- 1 • Implementación de la Hemeroteca Municipal con diario judicial, diarios nacionales y locales de manera diaria.
- 2 • Mantenimiento de la Biblioteca Municipal y atención de la sala de lectura con un promedio de 30 niños, adolescentes y jóvenes por día, con un total de 7200 usuarios de manera anual.
- 3 • Capacitación al personal en bibliotecología con la Oficina Desconcentrada de Cultura Cusco.
- 4 • Concurso de comprensión lectora con niños de 5to y 6to grado del nivel primario y del 3ro y 4to de secundaria de las Instituciones Educativas del distrito de Wanchaq, participando 12 I.E.

## Indicadores de Brecha – Cultura

El Sector Cultura aprueba el “**Porcentaje de bibliotecas públicas que no prestan adecuados servicios bibliotecarios**”, este indicador busca medir el porcentaje de bibliotecas públicas que cuentan con una capacidad instalada inadecuada, lo que se traduce en servicios bibliotecarios que no cumplen con estándares de calidad mínimos.

**Tabla 52. Indicadores de Brecha – Cultura**

Nº	Nombre del indicador de brecha	Dimensión	Valor del Indicador
1	Porcentaje de bibliotecas públicas que no prestan adecuados servicios bibliotecarios.	Calidad	100%

Fuente: Indicadores de brechas del sector cultura – Ministerio de Cultura

Las bibliotecas públicas son aquellas instituciones de gestión estatal dedicadas a brindar servicios bibliotecarios para el acceso a la información y a la cultura, entendiendo estos espacios como focos para el encuentro social, acceso a la información, intercambio de experiencias, impulsores de investigación, difusión y disfrute cultural para empoderar al ciudadano y mejorar su calidad de vida.

El servicio bibliotecario comprende el conjunto de actividades desarrolladas en una biblioteca, con el fin de facilitar y promover la disponibilidad y el acceso a la información y a la cultura con estándares de calidad, pertinencia y oportunidad.

Según el Registro Nacional de Municipalidades<sup>3</sup> (RENAMU) 2018, el distrito de Wanchaq cuenta con una Biblioteca Municipal de 60 m<sup>2</sup>.

Servicios

Lectura en sala.

Sala infantil.

Sala de revista y periódicos.

Información a usuarios.

Talleres (Actividades culturales, fomento de la lectura).

Catálogo de acceso público.

<sup>3</sup> <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/encuestas/>



La Biblioteca Municipal dispone de 4 122 libros, no existiendo así ningún material de folletos, publicaciones periódicas, material audiovisual, material en braille, afiches, entre otros.



Sala de Lectura de la Biblioteca Municipal



Hemeroteca de la Biblioteca Municipal

Gráfico 25. Biblioteca Pública Adecuada



Fuente: Indicadores de brechas del sector cultura – Ministerio de Cultura



### LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS QUE SE BRINDAN EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS



- Lectura en sala
- Préstamo a domicilio
- Préstamo interbibliotecario
- Colecciones bibliográficas orientadas a diferentes públicos
- Estantería abierta
- Zona infantil
- Hemeroteca
- Programas de alfabetización informacional
- Referencias y consulta
- Actividades de fomento lector
- Acceso a internet
- Catálogo en Línea de Acceso Público (OPAC)
- Servicios para personas con discapacidad
- Zona de estudio
- Gestión cultural
- Reprografía

El material bibliográfico y hemerográfico que custodian las bibliotecas públicas, para su puesta en uso, requiere pasar por diversos procesos técnicos, tales como control y sistematización, clasificación y catalogación y, protección y digitalización. Para el caso del patrimonio cultural bibliográfico antiguo, estos procesos son realizados principalmente por la Biblioteca Nacional del Perú.

En ese entender, se tiene una brecha de 100% respecto a los servicios que se deben prestar en la biblioteca pública del distrito de Wanchaq, a nivel nacional se tiene una brecha de 90.59% tomando como línea de base diciembre del 2018.

- Total, de bibliotecas públicas: 563 (a nivel nacional).
- Bibliotecas públicas intervenidas mediante un Proyecto de Inversión (PI) o Inversión de Optimización, Ampliación, Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR): 53 (a nivel nacional)

Brecha: 510 (90.59%).



### 3.9. FUNCIÓN COMERCIO

#### Indicadores de Brecha – Comercio

Los mercados minoristas son establecimientos en el que comerciantes distribuidos en puestos venden a usuarios finales y en pequeñas cantidades productos agropecuarios, productos hidrobiológicos, abarrotes, productos de limpieza personal y del hogar y, se prestan algunos servicios para el hogar.

El distrito de Wanchaq cuenta con dos mercados minoristas: el mercado de Ttío y el mercado de Wanchaq, solo este último es administrado por el Municipio Distrital albergando 801 comerciantes distribuidos en diferentes comités, se tiene como brecha al indicador Porcentaje del Servicio de Accesibilidad a Productos de Primera Necesidad a través de Mercados de Abastos que operan en condiciones inadecuadas que en el distrito de Wanchaq es de un 100%.



Tabla 53. Indicadores de Brecha – Comercio

Nº	Nombre del indicador de brecha	Dimensión	Valor del Indicador
1	Porcentaje del Servicio de Accesibilidad a Productos de Primera Necesidad a través de Mercados de Abastos que operan en condiciones inadecuadas	Calidad	100%

Fuente: Indicadores de brechas del sector producción – Ministerio de Producción



#### Mercados (Centros de Abasto)

La Unidad de Mercados es la responsable de administrar y controlar las actividades relacionadas en los mercados y locales comerciales del distrito de Wanchaq. El distrito cuenta con dos mercados minoristas, el mercado de Wanchaq y el mercado de Ttío, siendo el primero el único de administración pública. Los dos mercados

existentes agrupan un 21.6% de los puestos de venta de todos los centros de abastos de administración pública de la ciudad (1 246 puestos del total de 5 768 que tiene la ciudad).

**Tabla 54. Equipamiento y Déficit de Mercados Minoristas**

Jerarquía Urbana	Descripción	Equipamiento Actual	Déficit
Ciudad Intermedia Principal 50,001 – 100,000 Hab	Camal Municipal	0	2
	Mercado Minorista	3	1
	Campo ferial	0	1

Fuente: Plan Urbano Distrital 2016-2021, Municipalidad Distrital de Wanchaq

#### A. Mercado de Wanchaq

El Padrón General de Wanchaq fue aprobado mediante Acuerdo Municipal N° 088-2018-MDW/C en fecha 13 de diciembre del 2018. Actualmente se encuentra en proceso de verificación para su reformulación. El reglamento que establece las normas para la autorización, habilitación, reacondicionamiento, reconocimiento de usos de puestos y otros bajo la Ordenanza Municipal N° 012-2016-MDW/C de fecha 11 de agosto del 2016.

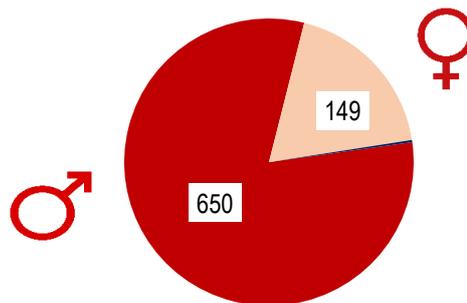
El mercado de Wanchaq cuenta con 801 comerciantes distribuidos en diferentes comités, de los cuales el 81.1% de trabajadores son del género femenino, el 18.6% de trabajadores son del género masculino y el 0.2% está compuesto por 1 empresa y 1 tienda de la Municipalidad (Defensa civil).

**Tabla 55. Distribución de Comerciantes de Puestos de venta Según Género**

Género	Número de Comerciantes
Femenino	650
Masculino	149
Empresa y Entidad Pública	2
<b>Total</b>	<b>801</b>

Fuente: Informe de Unidad de Mercados

**Gráfico 26. Distribución de Comerciantes de Puestos de venta Según Género**



Fuente: Informe de Unidad de Mercados



Se cuenta con 34 comités debidamente empadronados, donde el comité de alimentos es el que más trabajadores integra siendo un total de 66 trabajadores, seguido por el comité de frutas con un total de 62 trabajadores y finalmente el comité de verduras con un total de 56 trabajadores.

**Tabla 56. Total de Trabajadores por Comités del Mercado de Wanchaq**

Nº	Comité	Nº de Trabajadores
1	Comité de alimentos 2do nivel	66
2	Comité de frutas plataforma	62
3	Comité de verduras bajo techo	56
4	Quioscos variedades plataforma	45
5	Comité de carnes rojas	37
6	Comité de papas	36
7	Comité menestras y granos	34
8	Comité de cocas, abarrotes y variedades	31
9	Comité de quioscos Garcilaso	29
10	Comité de zapatería	28
11	Comité de verduras interior	24
12	Comité de pescados y choclos	24
13	Comité de ferretería	22
14	Comité de jugos	22
15	Comité de ropas y calzados - quinta esperanza	20
16	Comité de gasfitería	20
17	Comité de relojes y variedades	19
18	Comité de variedades quinta esperanza	19
19	Comité de tiendas Garcilaso	18
20	Comité de desayunos	18
21	Comité de abarrotes Virgen del Carmen	17
22	Comité de kioscos - sector plataforma	16
23	Comité de escabeche y ceviche	16
24	Comité de almacenes	15
25	Comité de menajes del hogar	14
26	Comité de quesos y huevos - interior	14
27	Comité de frutas Virgen del Carmen	12
28	Comité de abarrotes y variedades pasaje esperanza	12
29	Comité de condimentos	11
30	Comité de pasadizo interior	11
31	Comité de menudos	10
32	Comité de panes	9
33	Comité de radio técnicos	7
34	Comité de flores, tamales y lechones	7
<b>Total</b>		<b>801</b>

Fuente: Informe de Unidad de Mercados

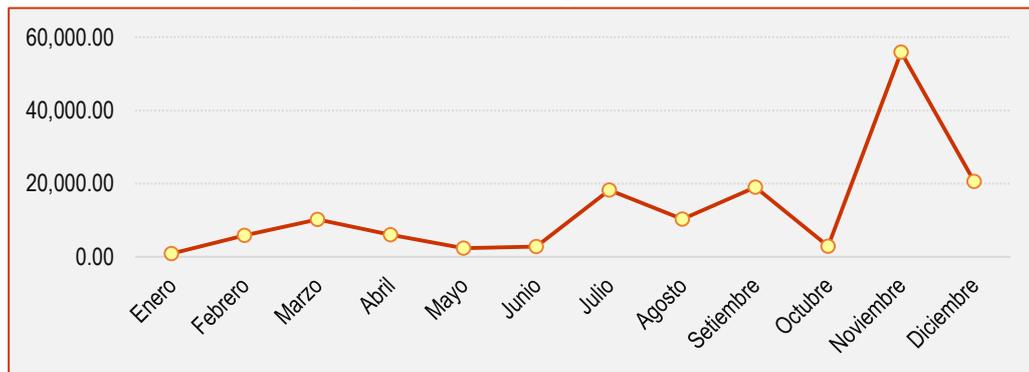


**Tabla 57. Ingresos Percibidos por Meses año 2019**

Mes	2019
Enero	901.00
Febrero	5,904.60
Marzo	10,247.70
Abril	6,016.70
Mayo	2,362.50
Junio	2,786.00
Julio	18,223.90
Agosto	10,341.40
Setiembre	19,054.90
Octubre	2,868.60
Noviembre	55,903.90
Diciembre	20,621.30
<b>Total</b>	<b>155,232.50</b>

Fuente: Informe de Unidad de Mercados

**Gráfico 27. Ingresos Percibidos por Meses Año 2019**

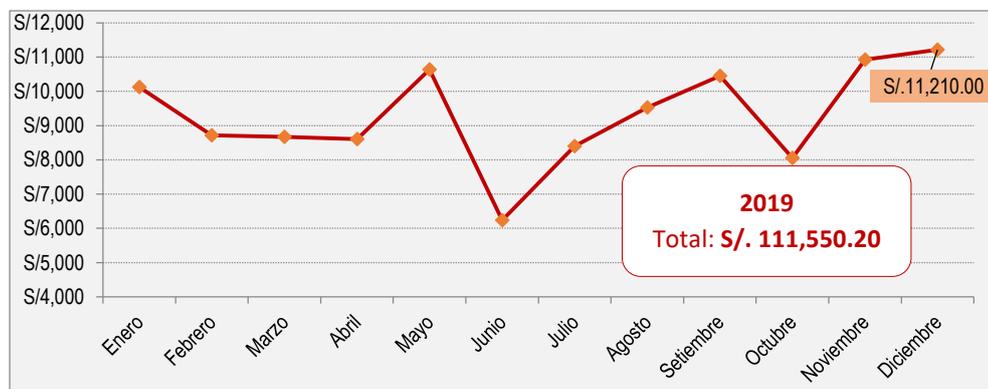


Fuente: Informe de Unidad de Mercados

**B. Parqueo de Ttío**

Otro de los ingresos es el parqueo que se realiza en el mercado de Ttío, en el año 2019 se recaudó en total S/. 111,550.20, siendo el mes de diciembre donde se realizó el mayor cobro de S/. 11,210.0.

**Gráfico 28. Ingresos Percibidos por Parqueo en el Mercado de Ttío año 2019.**



Fuente: Informe de Unidad de Mercados



**C. Comercio Ambulatorio**

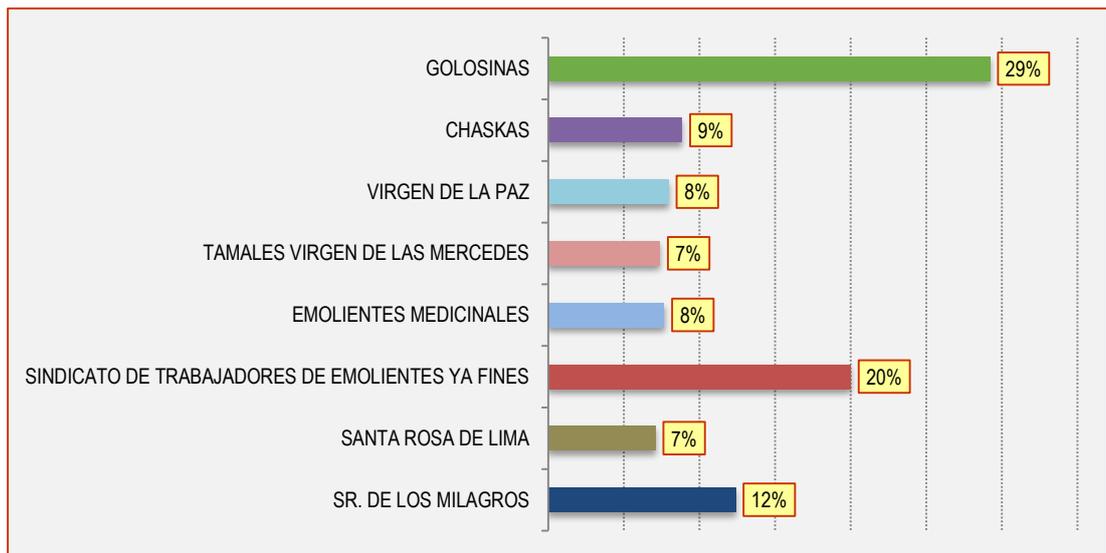
En el distrito de Wanchaq se tiene gran presencia del comercio ambulatorio, el cual está organizado mediante asociaciones teniendo un total de 8 con 339 empadronados, la asociación de golosinas es la que tiene el mayor número de empadronados con un total de 99, seguido por la de trabajadores de venta de emolientes y afines con un total de 66 empadronados y finalmente la del Sr. de los Milagros con un total de 42 trabajadores. La asociación con mayor número de integrantes es la de “Golosinas”.

**Tabla 58. Empadronados por Asociaciones año 2019**

Nº	Asociaciones	Total empadronados
1	SR. DE LOS MILAGROS	42
2	SANTA ROSA DE LIMA	24
3	SINDICATO DE TRABAJADORES DE EMOLIENTES Y AFINES	66
4	EMOLIENTES MEDICINALES	26
5	TAMALES VIRGEN DE LAS MERCEDES	25
6	VIRGEN DE LA PAZ	27
7	CHASKAS	30
8	GOLOSINAS	99
<b>TOTAL</b>		<b>339</b>

Fuente: Informe de Unidad de Mercados

**Gráfico 29. Empadronados por Rubros año 2019**



Fuente: Informe de Unidad de Mercados

En el año 2018 se tuvieron mayores ingresos respecto al año 2019 llegando a tener S/. 260,159.20, en el mes de octubre se captó el mayor monto que asciende a S/. 46,499.70.

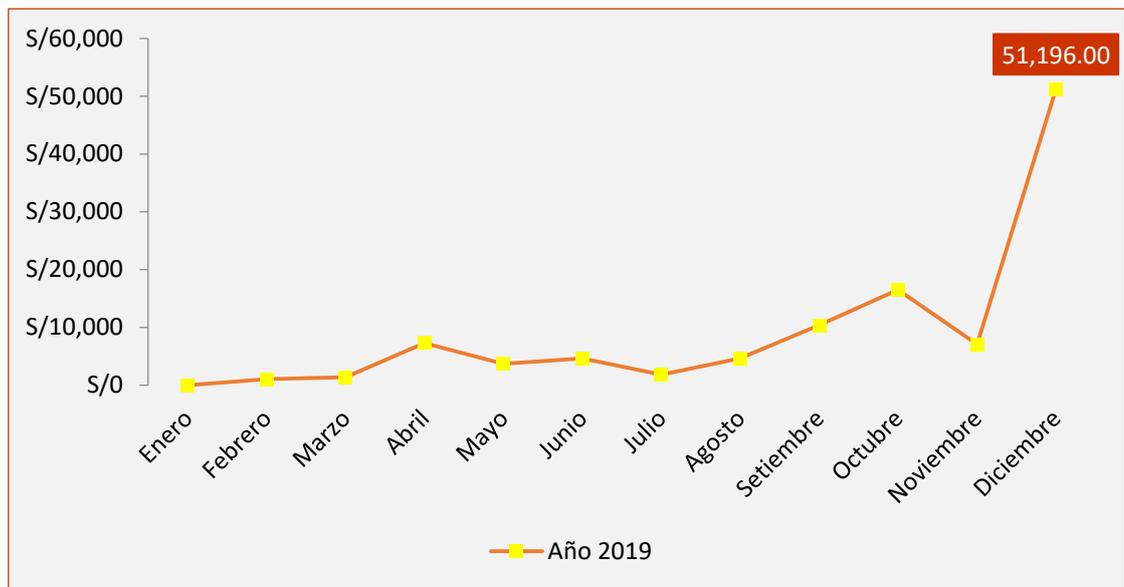


**Tabla 59. Ingresos Percibidos por Comercio Ambulatorio año 2019**

Mes	2019	
	Total	%
Enero	0.00	0.0%
Febrero	1,004.30	0.9%
Marzo	1,370.76	1.3%
Abril	7,267.74	6.6%
Mayo	3,657.30	3.3%
Junio	4,625.60	4.2%
Julio	1,795.80	1.6%
Agosto	4,621.00	4.2%
Setiembre	10,373.40	9.5%
Octubre	16,484.80	15.1%
Noviembre	7,030.00	6.4%
Diciembre	51,196.00	46.8%
<b>Total</b>	<b>109,426.70</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Informe de Unidad de Mercados

**Gráfico 30. Comportamiento de los Ingresos de los años 2019**



Fuente: Informe de Unidad de Mercados

#### D. Ferias Sabatinas – Plaza Túpac Amaru

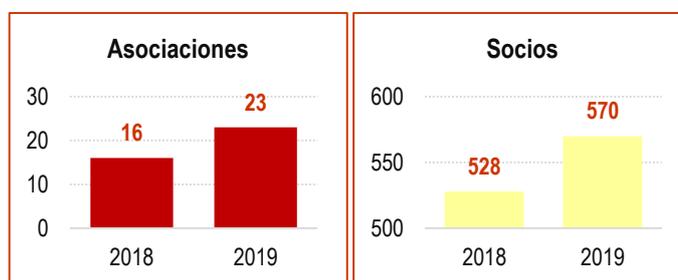
El padrón general fue aprobado mediante Acuerdo Municipal N° 087-2018-MDW/C en fecha 13 de diciembre del 2019, según el Reglamento que establece las normas para la autorización, habilitación, reacondicionamiento, reconocimiento de usos de puestos y otros.

“El Reglamento interno de la Feria Sabatina del Distrito de Wanchaq” se rige según el Acuerdo Municipal N° 026-2001-MDW/C de fecha 23 de julio del 2001 y el “Reglamento de comercio ambulatorio y eventual en el Distrito de Wanchaq” se rige bajo la Ordenanza Municipal N° 012-2017-MDW/C.



El año 2019 se tuvo 23 asociaciones incrementándose en 7 respecto al año 2018 y 570 socios.

**Gráfico 31. Asociaciones y Socios años 2018 - 2019**



Fuente: Informe de Unidad de Mercados

La tradicional feria sabatina a la fecha de enero 2020 cuenta con 570 socios agrupados en 23 comités, siendo la asociación de “Plantas Ornamentales” la que mayor número de asociados tiene con 131 (23.0%), seguido de la asociación “Manos Andinas” con 58 asociados (10.2%), la asociación “Virgen de Guadalupe” con 49 asociados (8.6%). La asociación “Biosfera del Manu” es la única en su rubro.

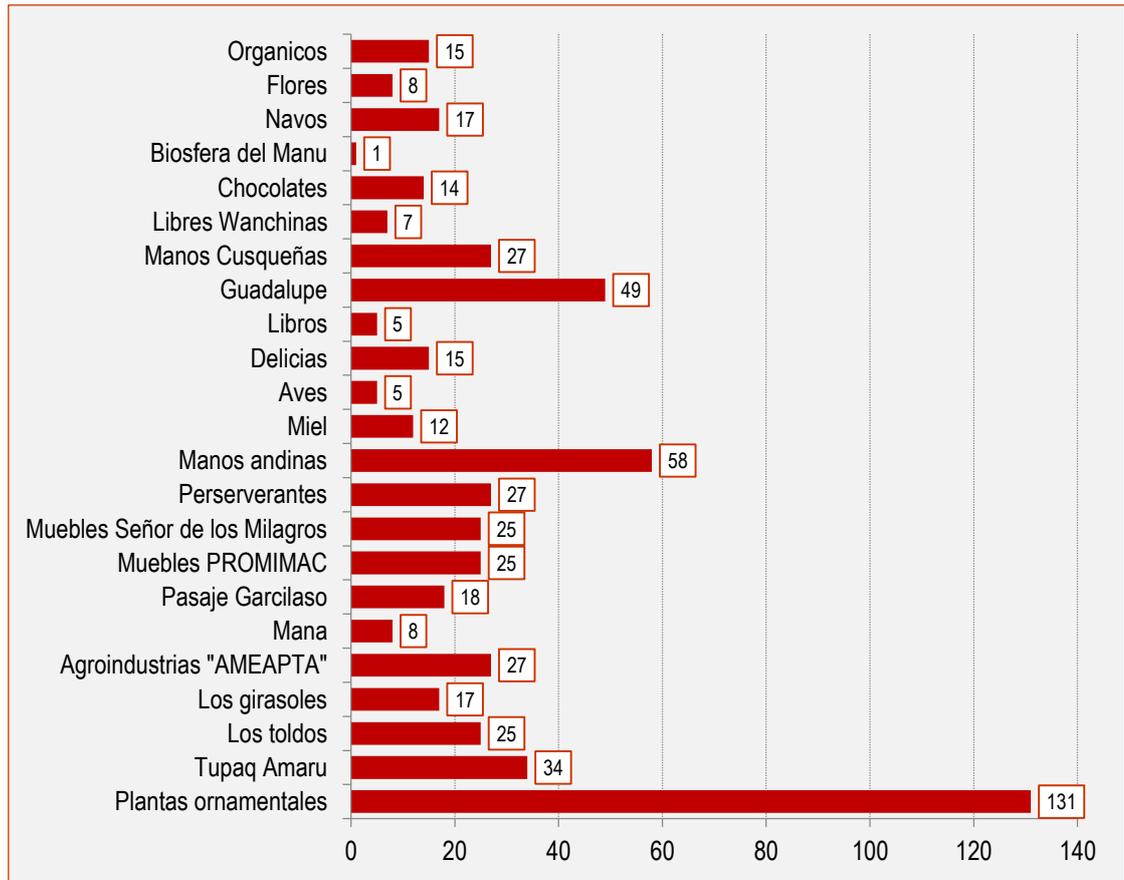
**Tabla 60. Comités y Cantidad de Socios Feria Sabatina.**

Nº	Comité	Socios	Porcentaje
1	Plantas ornamentales	131	23.0%
2	Túpac Amaru	34	10.2%
3	Los Toldos	25	8.6%
4	Los Girasoles	17	6.0%
5	Agroindustrias "AMEAPTA"	27	4.7%
6	Mana	8	4.7%
7	Pasaje Garcilaso	18	4.7%
8	Muebles PROMIMAC	25	4.4%
9	Muebles Señor de los Milagros	25	4.4%
10	Perseverantes	27	4.4%
11	Manos andinas	58	3.2%
12	Miel	12	3.0%
13	Aves	5	3.0%
14	Delicias	15	2.6%
15	Libros	5	2.6%
16	Guadalupe	49	2.5%
17	Manos Cusqueñas	27	2.1%
18	Libres Wanchinas	7	1.4%
19	Chocolates	14	1.4%
20	Biosfera del Manu	1	1.2%
21	Nabos	17	0.9%
22	Flores	8	0.9%
23	Orgánicos	15	0.2%
<b>Total</b>		<b>570</b>	<b>100%</b>

Fuente: Informe de Unidad de Mercados



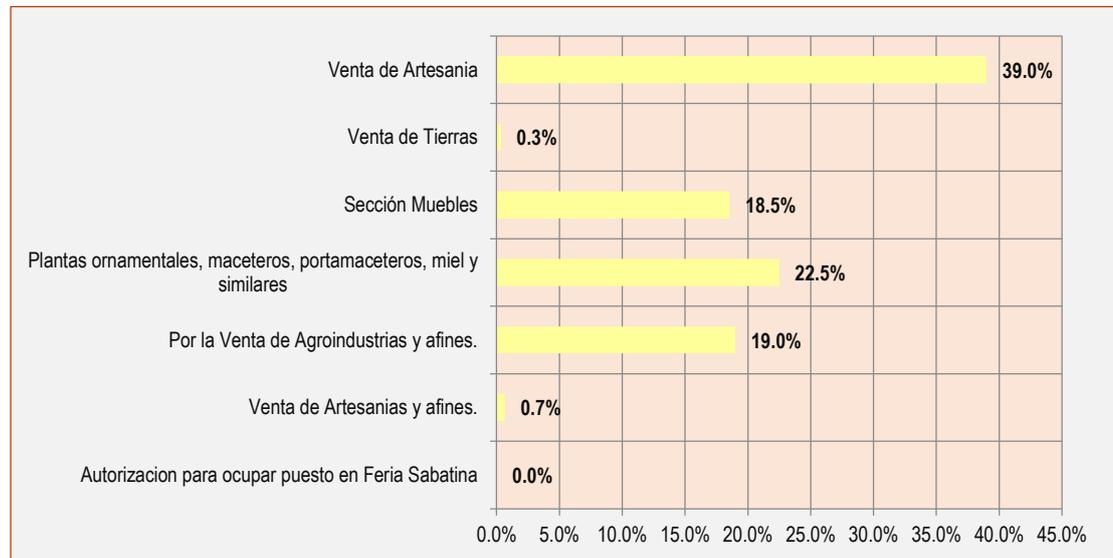
**Gráfico 32. Comités y Cantidad de Socios Feria Sabatina.**



Fuente: Informe de Unidad de Mercados

En el año 2019 el monto más alto recaudado es de S/. 38,915.60 soles del rubro de artesanías y el monto más bajo recaudado es de S/. 338.00 soles que corresponde al rubro de tierras.

**Gráfico 33. Ingresos por Rubros año 2019**



Fuente: Informe de Unidad de Mercados



### 3.10. FUNCIÓN PROTECCIÓN SOCIAL

La Inclusión Social es la situación que asegura que todos los ciudadanos sin excepción, puedan ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades y tomar ventaja de las oportunidades que encuentran en su medio.

La Gerencia de Desarrollo Social a través de la Sub Gerencia de Programas Sociales es la encargada de promover el desarrollo social con equidad y mejora en la calidad de vida de la población, en especial aquellas en situación de riesgo y vulnerabilidad del distrito mediante acciones que favorecen la seguridad alimentaria y el desarrollo de las capacidades sociales, incorporándolos a procesos de desarrollo local, en el marco de las políticas y normas legales de la materia.

Desde la municipalidad se implementan programas de protección social como: Programa de Vaso de Leche, Programa del Adulto Mayor, Oficina Municipal de Atención a las Personas Discapacitadas – OMAPED.

#### A. Programa de Vaso de Leche

La unidad de Asistencia Social es la encargada de coordinar, gestionar, dirigir y controlar las actividades destinadas a proporcionar el beneficio alimentario mediante el programa de Vaso de Leche a niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad pertenecientes al Distrito de Wanchaq, así mismo; programar, supervisar y ejecutar el Programa Integral de Nutrición – PIN, dirigido a niñas y niños menores de 12 años, priorizando a niñas y niños menores de 03 años, madres gestantes, y lactantes.

A diciembre del año 2019 se tiene un total 67 comités con 1 476 beneficiarios del vaso de leche entre niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.

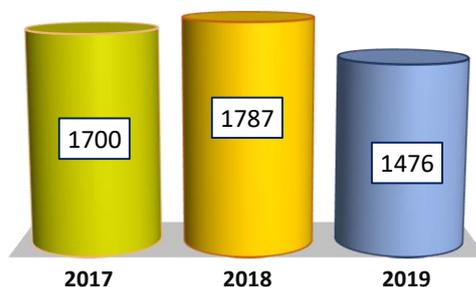
**Tabla 61. Beneficiarios del Vaso de Leche**

Año	Beneficiarios
2017	1,700
2018	1,787
2019	1,476
<b>Total</b>	<b>4,963</b>

Fuente: Informe de Programas Sociales



Gráfico 34. Beneficiarios del Vaso de Leche 2017-2018-2019



Fuente: Informe de Programas Sociales

Tabla 62. Población Empadronada por Edades y Grupos, según Comité – 2019

Nº	Nombre del comité	Beneficiarios	Nº	Nombre del comité	Beneficiarios
1	AVES SIN NIDO	20	35	NUESTRO SEÑOR DE LOS TEMBLORES I	11
2	CECILIA TÚPAC AMARU	25	36	NUESTRO SEÑOR DE LOS TEMBLORES II	29
3	CHACHACOMAYOC	19	37	NUEVA GENERACIÓN	47
4	CLORINDA MATTO DE THURNER	35	38	PADRE URRACA	28
5	DANIEL ESTRADA PÉREZ	19	39	PEDRO HUILLCA TECSI	14
6	ENTEL PERU	12	40	PRIMAVERA	24
7	EVA MEDRANO	21	41	RETO AL FUTURO	30
8	FRANCISCO BOLOGNESI	15	42	SAN BORJA	14
9	FRANCISCO MORALES BERMUDES I	6	43	SAN FRANCISCO	33
10	FRANCISCO MORALES BERMUDES II	9	44	SAN JOSÉ	17
11	HIJAS DE FÁTIMA	28	45	SAN MARTÍN DE PORRAS	22
12	HILARIO MENDIVIL	22	46	SAN MATEO	16
13	JOSÉ CARLOS MARIATEGUI	16	47	SANTA BEATRIZ	19
14	JÓVENES DE AYER HOY Y SIEMPRE	45	48	SANTA LUCILA	28
15	JOSÉ OLAYA	37	49	SANTA ROSA II	16
16	LA FLORIDA	34	50	SANTA TERESA	17
17	LA LIBERTAD	16	51	SEÑOR DE HUANCA	15
18	LA UNIÓN HACE LA FUERZA	13	52	SEÑOR DE LOS MILAGROS	35
19	LADY DIANA	13	53	SIMON HERRERA I	33
20	LOS ÁLAMOS	17	54	SIMON HERRERA II	27
21	LOS MANUELITOS	14	55	SOLIDARIDAD	22
22	LUZ DEL MUNDO	16	56	TERESITA DE CALCUTA	19
23	MARCAVALLE I	24	57	TOMASA TITO CONDE MAYTA	31
24	MARÍA ELENA MOYANO	33	58	URPICHA	31
25	MENSAJEROS DE LA PAZ	29	59	VIRGEN DE BELÉN	12
26	MICAELA BASTIDAS I	22	60	VIRGEN DE GUADALUPE	23
27	MICAELA BASTIDAS II	18	61	VIRGEN DE LA LECHE	6
28	NIÑO ESPERANZA I	19	62	VIRGEN DE LA MERCED	10
29	NIÑO ESPERANZA II	24	63	VIRGEN DE LOS REMEDIOS	13
30	NIÑOS DE PROGRESO	27	64	VIRGEN DE NATIVIDAD	21
31	NIÑO DIVINO DOCTORCITO	22	65	VIRGEN DEL CARMEN	25
32	NIÑO PROMESA DEL FUTURO	28	66	VIRGEN PURIFICADA	23
33	NUESTRA SEÑORA DE LA FE	14	67	SOL NACIENTE	21
34	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	32	<b>Total</b>		<b>1 476</b>

Fuente: Informe de Programas Sociales

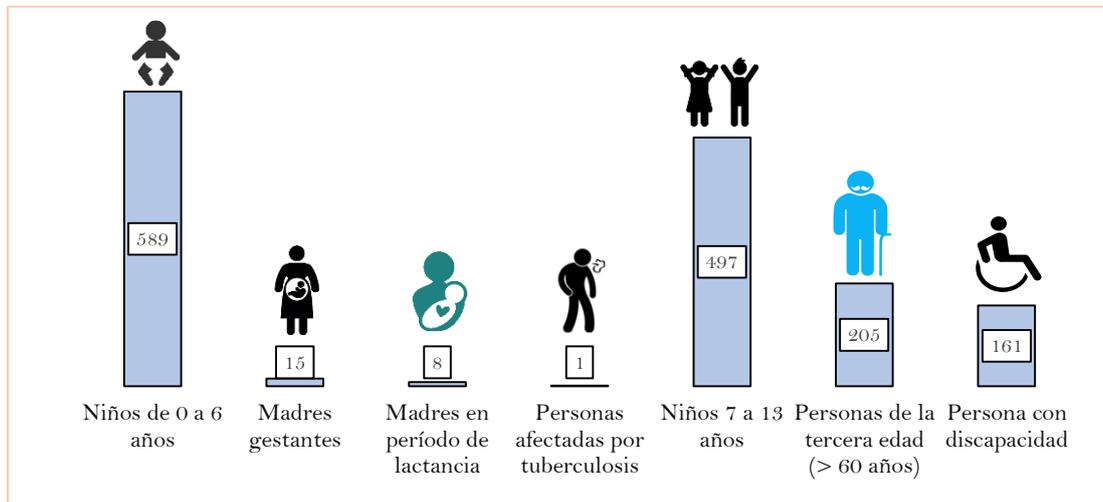


**Tabla 63. Beneficiarios según Prioridad - 2019**

Prioridad	Descripción del beneficiario	Cantidad	Total
Primera prioridad	Niños de 0 a 6 años,	589	613
	Madres gestantes	15	
	Madres en período de lactancia	8	
	Personas afectadas por tuberculosis	1	
Segunda prioridad	Niños 7 a 13 años	497	863
	Personas de la tercera edad (> 60 años)	205	
	Persona con discapacidad	161	
<b>Total beneficiarios</b>			<b>1,476</b>

Fuente: Informe de Programas Sociales

**Gráfico 35. Beneficiarios del Vaso de Leche 2019**



Fuente: Informe de Programas Sociales

Además; la Unidad de Asistencia Social coordina con los Comités del Vaso de Leche para buscar mayor fortalecimiento organizativo de los mismos (cada comité de vaso de leche tiene una junta directiva), así mismo capacita permanentemente a los directivos de la CODIVAL en temas que faciliten su organización y en temas diversos.



### Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad – OMAPED

Según el Perfil Sociodemográfico de la Población con Discapacidad, Censos Nacionales 2017, en el distrito de Wanchaq 6,132 personas tienen alguna discapacidad que equivale al 10% de la población, de esta cantidad, el 34% tiene discapacidad física; el 16% visual; el 15%, auditiva y/o lenguaje; el 31% intelectual y el 4% multidiscapacidad.

Actualmente la oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad del distrito de Wanchaq tiene empadronados a 222 personas, realizando diferentes actividades, las que se detallan en la siguiente tabla:

**Tabla 64. Actividades Desarrolladas por OMAPED**

Nº	Actividades	Participantes
1	Visita domiciliaria al usuario con discapacidad para el acceso a los beneficios que brinde la OMAPED.	160
2	Taller informativo sobre tecnología accesible para personas con discapacidad visual.	222
3	Taller acerca del buen inicio del año escolar y acceso a la justicia para PCD.	80
4	Taller informativo sobre el trabajo institucional articulado referente a la Ley 30364 - Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.	200
5	Taller informativo sobre el trabajo institucional articulado referente a la Ley 30364 - Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.	150
6	Taller informativo sobre derecho a la identidad de la PCD.	150
7	Taller motivacional para la mujer con discapacidad y difusión sobre la Ley 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.	150
8	Taller informativo sobre la Ley 29973 - Ley General de la Persona Con Discapacidad y temas afines.	150
9	Organización y ejecución de la Feria Interinstitucional a favor de la PCD, con METRIDIS.	200
10	Organización y ejecución de campaña médica dirigidas a las PCD.	100
11	Campaña de sensibilización dirigida al público en general referido a temas de discapacidad.	200
12	Participación y organización en actividad folclórica cultural por parte de las PCD por festividad carnavalesca.	20
13	Organización y ejecución conmemorativa por el Día Internacional de la Mujer.	150
14	Organización y ejecución conmemorativa por el día de la madre.	120
15	Organización y agasajo conmemorando el día Nacional de las Personas con Discapacidad.	200
16	Viaje recreativo-cultural de promoción e inclusión de la persona con discapacidad.	120

Fuente: Informe de Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad



La Municipalidad de Wanchaq, a través de la Oficina Municipal de Atención de la Persona con Discapacidad, organizó la “Feria de Identidad de los Derechos de las Personas Con Discapacidad”, un espacio de concertación regional que tuvo lugar por 4to año consecutivo, en la Plaza Túpac Amaru del distrito de Wanchaq, que congrega a más de 50 instituciones públicas, privadas y sociedad civil, con un **alcance que supera las 800 personas con discapacidad y más de 1000 feriantes**, la misma tiene como objetivo promover, sensibilizar y difundir los derechos de las personas con discapacidad y su efectiva inclusión en la región del Cusco y a nivel nacional.

**Tabla 65. Inclusión de Personas con Discapacidad**

Lugar	Actividades desarrolladas	Instituciones o áreas involucradas	Alcance
Municipalidad de Wanchaq	Inclusión laboral de personas con discapacidad	OMAPED de la Municipalidad de Wanchaq	2 Personas con Discapacidad
		Recursos Humanos de la Municipalidad de Wanchaq	
Municipalidad de Wanchaq	Inclusión laboral de personas con discapacidad	OMAPED de la Municipalidad de Wanchaq	8 Personas con Discapacidad
Feria Sabatina Plaza Túpac Amaru		Gerencia de Desarrollo Económico	
Municipalidad de Wanchaq	Inclusión laboral de personas con discapacidad	OMAPED de la Municipalidad de Wanchaq	2 Personas con Discapacidad
Obras públicas de la M.D.W.		Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad de Wanchaq	
Municipalidad de Wanchaq	Inclusión laboral de personas con discapacidad	OMAPED de la Municipalidad de Wanchaq	3 Personas con Discapacidad
Obras públicas de la M.D.W.		Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad de Wanchaq	

Fuente: Informe de Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad

La OMAPED atiende a la persona con discapacidad y también al familiar responsable o apoderado y su entorno social y familiar más cercano, es por ello que desde el año 2019 se hizo un trabajo enfocado en ese ámbito tan importante que ayudó a encaminar de mejor manera las labores en beneficio del usuario. Es por lo antes mencionado que la OMAPED realiza un empadronamiento al usuario y a su ámbito familiar con los que se trabaja directamente.





o Reunión de la Mesa de Trabajo Interinstitucional de las Personas con Discapacidad METRIDIS acerca del Eje Social en favor de las Personas con Discapacidad.



o Exposición de representantes de Comité de Damas Invidentes del Perú acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para las Personas con Discapacidad.



o Taller informativo sobre el trabajo institucional articulado referente a la ley 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia



### B. Centro integral del adulto mayor – CIAM

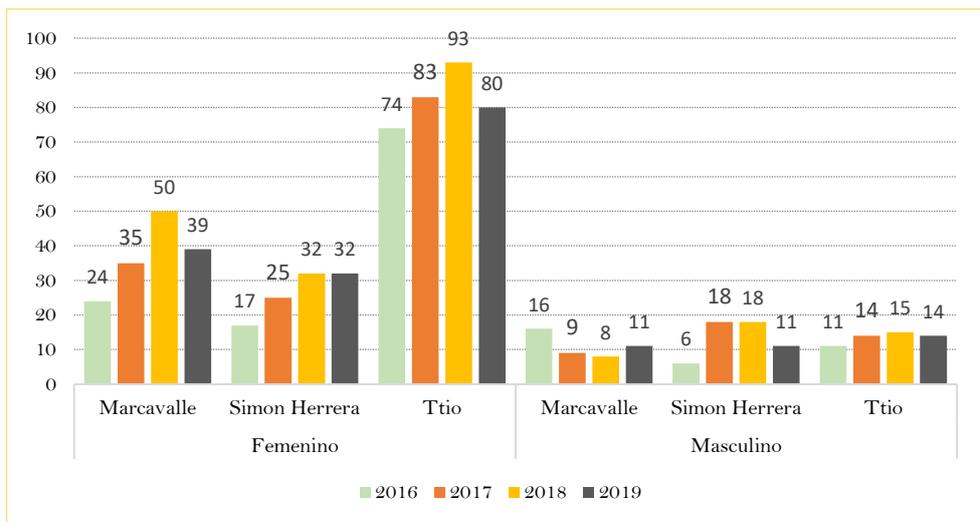
El Centro Integral del Adulto Mayor es el responsable de brindar una atención integral y permanente a las personas adultas mayores de sesenta (60) años para mejorar su calidad de vida e integrarlos permanentemente al desarrollo social, económico, político y cultural de nuestra comunidad implementando para ello en forma progresiva, diversos servicios y programas, actualmente se tienen 305 empadronados los cuales realizarán diversas actividades como: Taichí, Aeróbicos, Bailes, Música, entre otros, en el presente año beneficiando a 748 personas aproximadamente.

Tabla 66. N° de Personas Empadronadas 2016-2019

Sexo	2016	2017	2018	2019
<b>Femenino</b>	<b>115</b>	<b>143</b>	<b>175</b>	<b>151</b>
Marcavalle	24	35	50	39
Simon Herrera	17	25	32	32
Ttio	74	83	93	80
<b>Masculino</b>	<b>33</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>36</b>
Marcavalle	16	9	8	11
Simon Herrera	6	18	18	11
Ttio	11	14	15	14
<b>Total general</b>	<b>148</b>	<b>184</b>	<b>216</b>	<b>187</b>

Fuente: Informe de Centro Integral de Atención al Adulto Mayor

Gráfico 36. Cantidad de Personas Empadronadas 2016 - 2019



Fuente: Informe de Centro Integral de Atención al Adulto Mayor

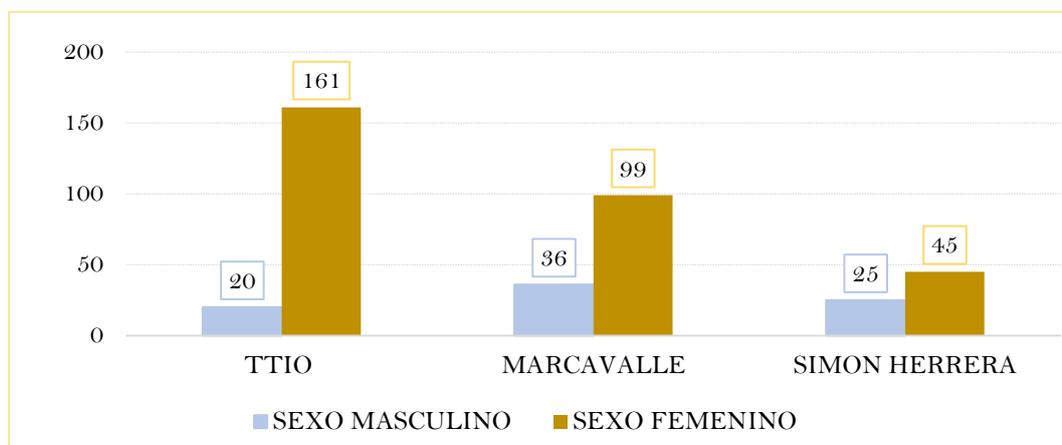


**Tabla 67. Empadronados por Local 2019-2020**

Local CIAM	Sexo	
	Masculino	Femenino
TTIO	20	161
MARCAVALLE	36	99
SIMÓN HERRERA	25	45
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>305</b>

Fuente: Informe de Centro Integral de Atención al Adulto Mayor

**Gráfico 37. Empadronados por Local 2019 - 2020**



Fuente: Informe de Centro Integral de Atención al Adulto Mayor



### 3.11. FUNCIÓN VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

#### Indicador de Brecha – Vivienda y Desarrollo Urbano

El primer indicador está orientado a reducir la cantidad de predios sin catastro en el distrito de Wanchaq, y por consiguiente orientar inversiones que contribuyan a incrementar la cantidad de predios urbanos con catastro; y así mejorar la gestión municipal del territorio urbano, constituyéndose de esta manera en una fuente de información para la planificación y la gestión urbana así como para la tributación local.

Wanchaq tiene un total aproximado de 9 083 predios urbanos y **NINGUNO** tiene inventario físico, incluyendo sus características físicas, económicas, usos, infraestructuras, equipamiento y derechos inscritos o no en el registro de predios, el valor del indicador de cobertura es de un 100%, por lo tanto el indicador de Porcentaje de m<sup>2</sup> de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar se tiene una de brecha de 100%.

Estos espacios públicos (plazas, parques, alamedas o bulevares) contribuyen a la integración de la población wanchina.

Tabla 68. Indicadores de Brecha – Vivienda y Desarrollo Urbano

Nº	Nombre del indicador de brecha	Dimensión	Valor del Indicador
1	Porcentaje de predios urbanos sin catastro	Cobertura	100%
2	Porcentaje de m <sup>2</sup> de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar	Cobertura	100%

Fuente: Indicadores de brechas del sector vivienda, construcción y saneamiento – MVCS

Asimismo, en el distrito de Wanchaq la División Desarrollo Urbano es la responsable de formular, orientar y controlar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de administración urbana. Asimismo la Oficina de Catastro es la responsable del registro de la totalidad de bienes inmuebles públicos y privados, infraestructura y mobiliario urbano del distrito clasificado y organizado sistemáticamente de acuerdo a variaciones de orden físico, legal, fiscal y económico.

En concordancia con el TUPA, la División de Desarrollo Urbano resuelve una serie de trámites solicitados por los administrados los cuales se pueden apreciar en la siguiente tabla:



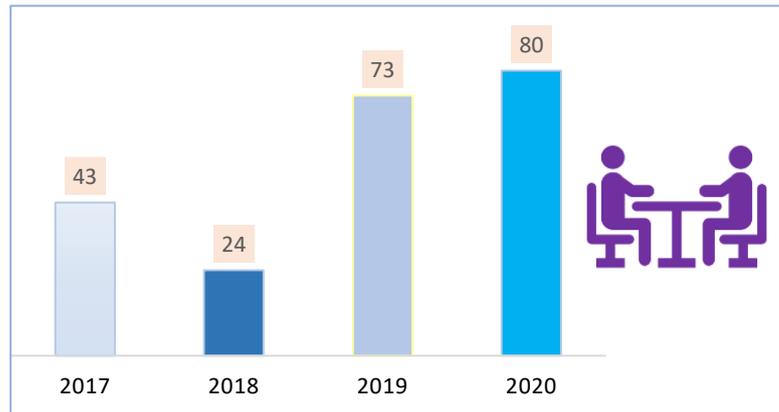
**Tabla 69. Cantidad de Trámites Atendidos los años 2017 al 2019 y con Proyección al 2020**

Trámites	2017	2018	2019	2020 (proyectado)
Autorización de Publicidad	43	24	73	80
Conformidad de Obra y Declaratoria de Edificación	48	64	76	85
Compatibilidad de Uso de Suelos	65	83	74	90
Certificado de Parámetros Urbanísticos	296	279	409	415
Licencia de Habitación Urbana	18	15	16	20
Licencia Menor (Ocupación de vía, Obras menores, etc.)	94	80	116	125
Licencia de Edificación	216	215	233	250
Visación de Planos	63	52	58	65

Fuente: Informe de División de Desarrollo Urbano

Para una mejor visualización, se representa cada trámite con un gráfico de barras, en donde el eje de abscisas está representado por los años, y el eje de las ordenadas, por la cantidad numérica.

**Gráfico 38. Autorización de Publicidad Atendidos los años 2017 al 2019 y Proyección al 2020**

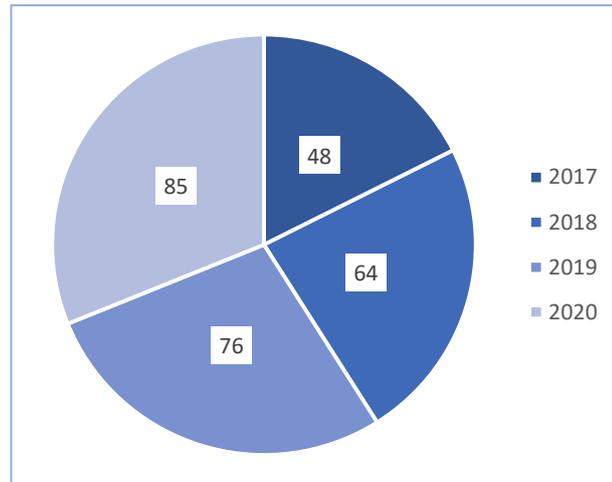


Fuente: Informe de División de Desarrollo Urbano

En las cifras de pronóstico de los últimos 3 años se dio un gran avance sobre Autorización de Publicidad, para ello en el 2020 se espera llegar a 80 trámites solicitados por los administrados.



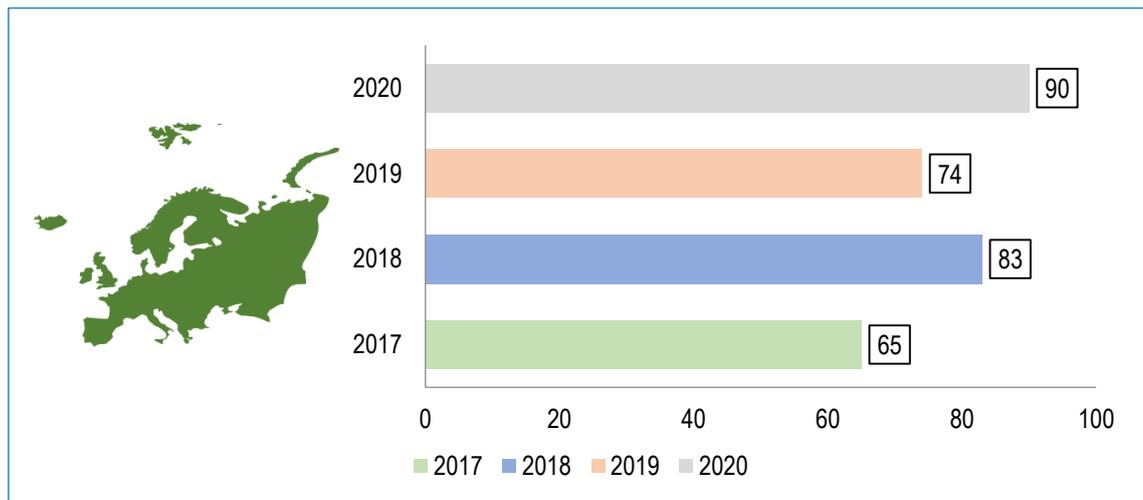
**Gráfico 39. Conformidad de Obra y Declaratoria de Edificación de los años 2017 al 2019 y con Proyección al 2020**



Fuente: Informe de División de Desarrollo Urbano

En las cifras de pronósticos de los últimos 3 años se dio un gran avance en trámites sobre Conformidad de Obra y Declaratoria de Edificación, para en el 2020 se espera llegar a 80 trámites solicitados.

**Gráfico 40. Compatibilidad de Uso de Suelos de 2017 al 2019 y con Proyección al 2020**

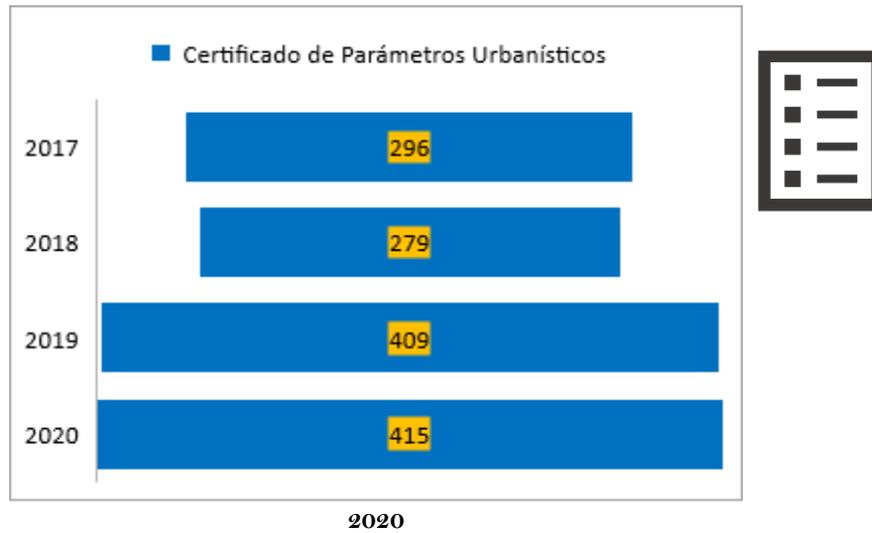


Fuente: Informe de División de Desarrollo Urbano

En las cifras de pronósticos de los últimos 3 años se dio un gran avance en la Compatibilidad de Uso de Suelos y para el año 2020 se espera llegar a 90 compatibilidades.



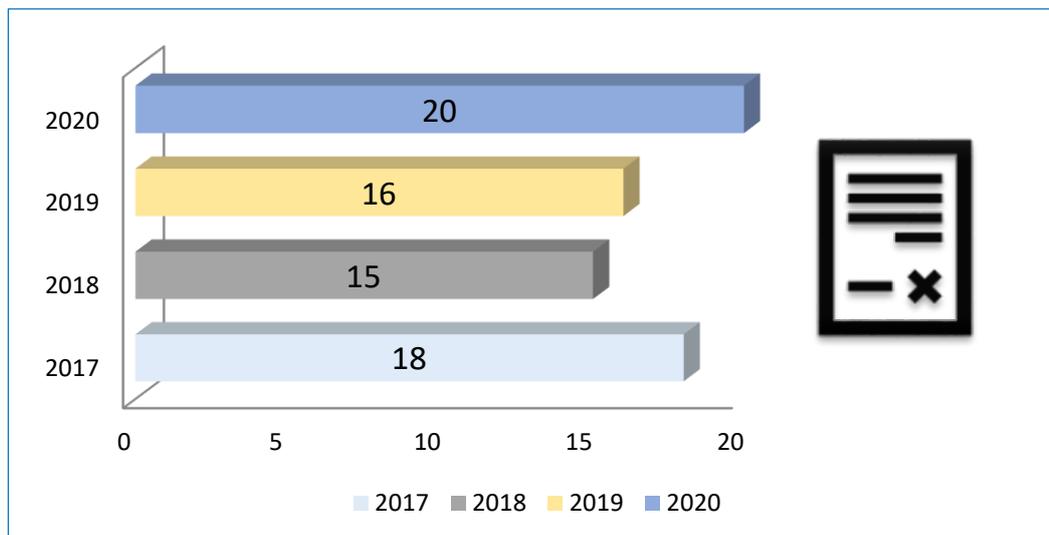
**Gráfico 41. Certificado de Parámetros Urbanísticos del año 2017 al 2019 y con Proyección al**



Fuente: Informe de División de Desarrollo Urbano

En las cifras de pronósticos de los últimos 3 años se dio un gran avance en el Certificado de Parámetros Urbanísticos y para el año 2020 se espera llegar a 415 certificados.

**Gráfico 42. Licencia de Habitación Urbana del año 2017 al 2019 y con Proyección al 2020**

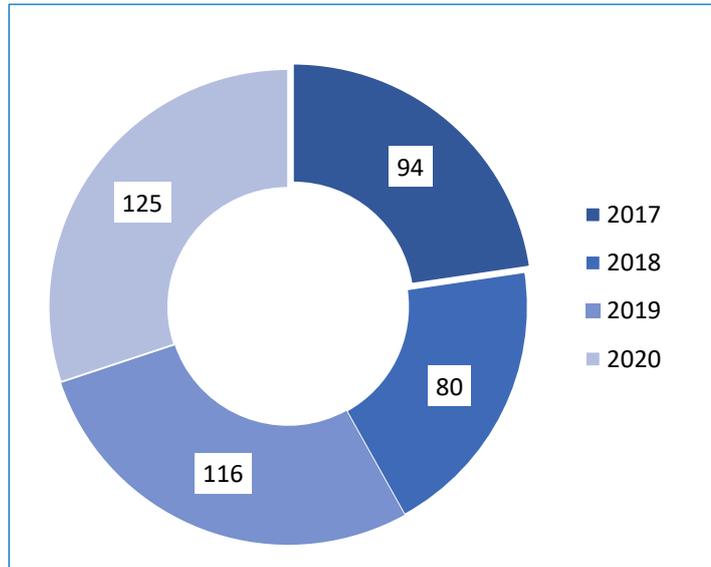


Fuente: Informe de División de Desarrollo Urbano

En las cifras de pronósticos de los últimos 3 años se dio un gran un avance en la Licencia de Habitación Urbana y para el año 2020 se espera llegar a 20 licencias.



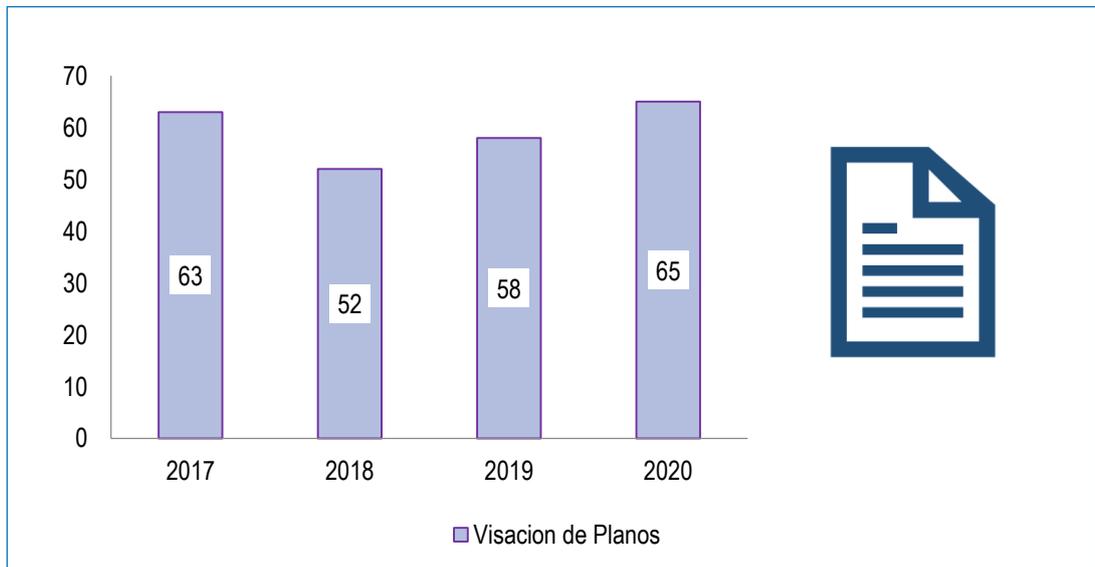
**Gráfico 43. Licencia Menor (Ocupación de vía, Obras menores, etc.) del año 2017 al 2019 y con Proyección al 2020**



Fuente: Informe de División de Desarrollo Urbano

En las cifras de pronósticos de los últimos 3 años se dio un gran un avance en la Licencia de Ocupación Menor y para el año 2020 se espera llegar a 125 licencias.

**Gráfico 44. Visación de Planos del año 2017 al 2019 y con Proyección al 2020**

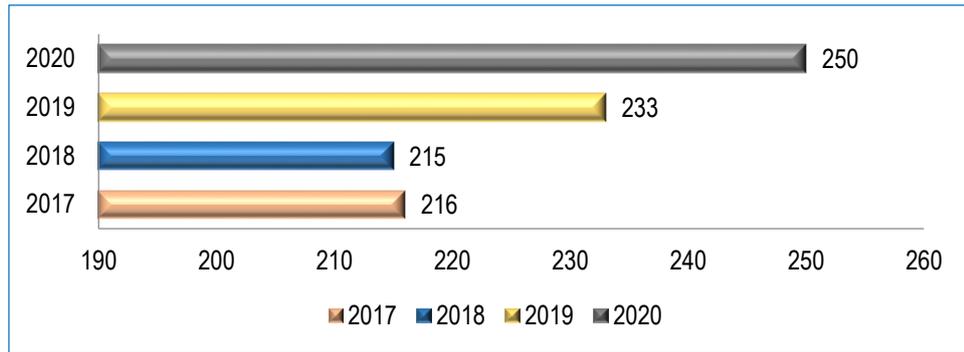


Fuente: Informe de División de Desarrollo Urbano

En las cifras de pronósticos de los últimos 3 años se dio un gran un avance en el Certificado de Parámetros Urbanísticos y para el año 2020 se espera llegar a 415 certificados.



**Gráfico 45. Licencia de Edificación del año 2017 al 2019 y con Proyección al 2020**



Fuente: Informe de División de Desarrollo Urbano

En la gráfica se observa que las Licencias de Edificación emitidas en el año 2017 fueron de 216 y en el año 2019 fueron 233. Para el año 2021 se proyecta emitir 250 Licencias de Edificación.

A partir del último gráfico, se pueden clasificar las licencias emitidas el año 2019 de la siguiente forma:

**Tabla 70. Licencia de Edificación del año 2019**

Licencias de Edificación	Cantidad
Licencia de demolición	71
Licencia de edificación vía proyecto	118
Licencia de edificación vía regularización	35
Otros	9
<b>Total</b>	<b>233</b>

Fuente: Informe de División de Desarrollo Urbano

La cantidad de licencias emitidas en el año 2019 fue de 233, de las cuales 118 son licencias de edificación vía proyecto, 71 licencias de demolición y 35 licencias de edificación vía regularización.



# **CAPÍTULO IV:**

# **CONCLUSIONES Y**

# **RECOMENDACIONES**



## CONCLUSIONES

1. En el sector educación se tienen las principales brechas en los indicadores de calidad, puesto que estos miden la capacidad de un local educativo a responder en forma rápida y directa a las necesidades de los estudiantes. Se denota aquí que la elevada presencia de educación privada y de la provisión del servicio a estudiantes de otros distritos distorsiona los indicadores de cobertura.
2. Para el sector Vivienda, Construcción y Saneamiento se presentan 07 Indicadores de Brechas con un total de 05 funciones distintas. En la función correspondiente al acceso a los servicios de saneamiento básico se pudo determinar que la brecha es prácticamente inexistente, encontrando un valor estadísticamente no significativo. Para el caso de pistas y veredas o el servicio de movilidad urbana se tiene que el porcentaje de vías en mal estado es de 5.18%, debiendo el gobierno local preponderar el mantenimiento adecuado de los activos existentes. En cuanto a los espacios públicos y áreas verdes según los informes de tenencia de dicha infraestructura y su estado actual se tienen déficit de entre 6 y 7 metros cuadrados por ciudadano, para lo que el municipio deberá encaminar su incremento. Los demás indicadores del sector revelan que existe necesidad de fortalecimiento institucional, especialmente por existir necesidad de infraestructura adecuada y acorde con los servicios que brinda la entidad según sus competencias y alcances.
3. Entre las necesidades del distrito de Wanchaq está la falta de un adecuado servicio de limpieza pública, esto debido especialmente a la carencia de infraestructura adecuada para ejecutar el servicio, así como personal, equipamiento y una cultura ambiental elevada en el distrito.
4. El servicio de seguridad ciudadana sufre limitaciones similares al servicio de limpieza pública, eso lo hacen saber el estado de los activos con los que cuenta y el cálculo de personal necesario para un adecuado servicio.
5. Para el sector comercio, tenemos una brecha importante en la provisión de servicio de mercado de abasto minorista, dado que el distrito cuenta solamente con 02 de ellos y que el más importante no cuenta con las capacidades y calidad mínima para garantizar condiciones adecuadas para el expendio de mercancías de este tipo.



## RECOMENDACIONES

1. Las Gerencias, Sub Gerencias, Divisiones y Unidades deben tener actualizada la información correspondiente a la infraestructura, equipos y mobiliarios que emplean y/o requieren para brindar servicios a la población wanchina, ya que contribuyen a una adecuada elaboración del Diagnóstico de la situación de brechas de infraestructura o de acceso a servicios.
2. La información que brinda el presente documento se debe tomar en cuenta al momento de la programación y planificación de las inversiones que ejecutará la Municipalidad Distrital de Wanchaq; puesto que, identifica las funciones que deben ser priorizadas para efectuar proyectos de inversión y/o IOARR.

